



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría C.P.A

Tema:

**“Análisis de la experiencia crediticia de pago en las operaciones de microcrédito
por género en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento I de la ciudad
de Ambato, del año 2012 al 2016.**

Autora: Martínez Gavilanes, Alba Virginia

Tutor: Eco. Flores San Martín, Emanuel Augusto

Ambato- Ecuador

2018

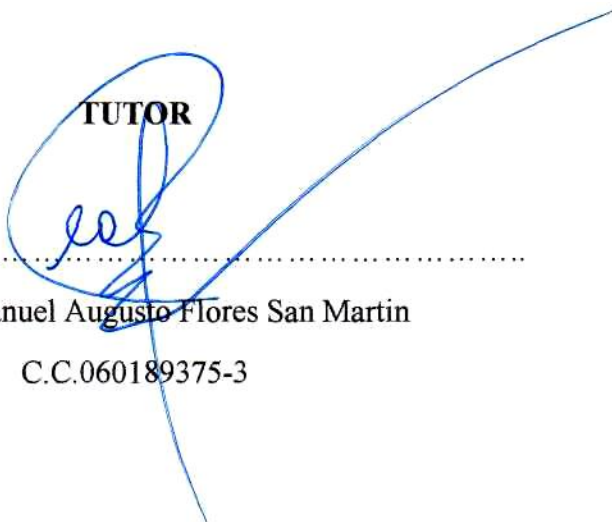
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Emanuel Augusto Flores San Martín con cedula de identidad N°060189375-3, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA CREDITICIA DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE MICROCRÉDITO POR GÉNERO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO I DE LA CIUDAD DE AMBATO, DEL AÑO 2012 AL 2016”**, desarrollado por Alba Virginia Martínez Gavilanes, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponden a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presencia de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluaciones por los profesores calificadores por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, octubre 2018

TUTOR



Econ. Emanuel Augusto Flores San Martín

C.C.060189375-3

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Alba Virginia Martínez Gavilanes, con cédula de identidad N°1804556411, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA CREDITICIA DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE MICROCRÉDITO POR GÉNERO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO I DE LA CIUDAD DE AMBATO, DEL AÑO 2012 AL 2016”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, octubre 2018

AUTORA



Alba Virginia Martínez Gavilanes

C.I.1804556411

CESIÓN DE DERECHOS

Autoriza a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción, no suponga una ganancia económica potencial, y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, octubre 2018

AUTORA



Alba Virginia Martínez Gavilanes

C.I. 1804556411

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA CREDITICIA DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE MICROCRÉDITO POR GÉNERO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO I DE LA CIUDAD DE AMBATO, DEL AÑO 2012 AL 2016**”, elaborado por Alba Virginia Martínez Gavilanes, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, octubre 2018



.....

Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



.....

Dr. German Salazar

MIEMBRO CALIFICADOR



.....

Ing. Erika Tapia

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mis padres Luis y Roció quienes me dieron la vida y me educaron para llegar a este día, a mis hermanos Tatiana y Daniel fueron mi apoyo en todo momento, a mi esposo Patricio quien supo apoyarme y entenderme, a mis hijos Mateo, Renato, Maite quienes son mis motores y razones más grandes para luchar y salir adelante.

Alba Virginia

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la fortalezas necesarias para llegar a cumplir mi meta, a mis padres que con su apoyo siempre me alentaron a seguir adelante, a la Universidad Técnica de Ambato y en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría, sus autoridades, Maestros que contribuyeron en mi formación personal y profesional.

Alba Virginia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA CREDITICIA DE PAGO EN LAS OPERACIONES DE MICROCRÉDITO POR GÉNERO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO I DE LA CIUDAD DE AMBATO, DEL AÑO 2012 AL 2016”

AUTORA: Alba Virginia Martínez Gavilanes

TUTOR: Eco. Emanuel Augusto Flores San Martín

FECHA: octubre 2018.

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de investigación tiene objetivo establecer la relación de la experiencia crediticia de pago en las operaciones de microcrédito por género en el Segmento I de la ciudad de Ambato. Conforme a ello, se diagnostica que el comportamiento asimétrico por género conlleva a Elevada morosidad en microcréditos, y la baja experiencia crediticia. Se analizó una encuesta en la escala conformada con preguntas referentes a las dos variables antes mencionadas dirigidas a los oficiales de crédito de las cinco entidades como Coac El Sagrario, Coac San Francisco, Coac Cámara de Comercio de Ambato, Coac Mushuc Runa, y Coac Ocus. Las encuestas se aplicaron a los oficiales de crédito y representantes del área financiera. La información recolectada de la tabuló arrojando resultados en donde se verificó la hipótesis planteada, de forma significativa, aceptado la hipótesis alternativa y rechazando la hipótesis nula, además se efectuaron análisis cuantitativos a las carteras de crédito por vencer y vencida para determinar en porcentajes y miles dólares la posición de ambos géneros, concluyendo que se en efecto las mujeres paga mejor que los hombres en el producto financiero microcrédito.

PALABRAS DESCRIPTORAS: GÉNERO, EXPERIENCIA CREDITICIA, HISTORIAL DE PAGOS, ECONOMÍA DE GÉNERO, OPERACIONES DE MICROCRÉDITO.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMABTO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ACCOUNTING AND AUDIT CEREER

TOPIC: “ANALYSIS OF THE CREDIT EXPERIENCE OF PAYMENT OPERATIONS OF MICROCREDIT BY GENDER, IN THE COOPERATIVES OF SAVINGS AND CREDIT SEGMENT IN THE CITY OF AMBATO, IN 2012 TO 2016”

AUTHOR: Alba Virginia Martínez Gavilanes

TUTOR: Eco. Emanuel Augusto Flores San Martín

DATE: october 2018.

ABSTRACT

The research project has objective to establish the relationship of the credit payment experience in the operations of microcredit by gender in the first segment of the city of Ambato. Accordingly, it is diagnosed that the asymmetric behavior by genre pitting high defaults on micro-credit, and the low credit experience. We analyzed a survey on the scale formed with questions concerning both above-mentioned variables aimed at officials of credit five entities as Savings and Credit Cooperative El Sagrario, Savings and Credit Cooperative San Francisco, Savings and Credit Cooperative Chamber of Commerce of Ambato, Savings and Credit Cooperative Mushuc Runa, and Savings and Credit Cooperative Oscus. The surveys applied to loan officers and representatives of the financial área, the information gathered from tabulated it yielding results where it was verified the hypothesis, significantly, accepted the alternative hypothesis, and rejecting the null hypothesis, In addition were quantitative analysis to the portfolios of credit about to expire and losing to determine percentages and thousands dollars the position of both genders, concluding that is in effect the women paid better than men in the micro-credit financial product.

KEYWORDS: GENUS, CREDIT EXPERIENCE, PAYMENT HISTORY, GENDER ECONOMICS, MICROCEDITO OPERATIONS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
IDENTIFICACIÓN DE CASO A ESTUDIAR.....	2
1.1 Descripción y Formulación del Problema.....	2
1.2 Planteamiento del Problema.....	2
1.2.1 Contextualización del Problema.....	2
1.2.2 Análisis Crítico.....	11
1.2.2.1 Árbol de Problemas.....	13
1.2.2.2 Relación Causa-Efecto.....	13
1.2.3 Prognosis.....	14
1.2.4 Formulación del Problema.....	14
1.2.5 Preguntas Directrices.....	14
1.2.6 Delimitación del Objeto de la Investigación.....	15
1.3 Justificación.....	15

1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo General	16
1.4.2 Objetivos Específicos.....	16

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 Antecedentes Investigativos.....	17
2.2 Fundamentación Legal	20
2.3 Fundamentación Filosófica	35
2.4 Categorías Fundamentales	36
2.4.1 Superordinación Conceptual	36
2.4.2 Superordinación Conceptual	37
2.4.2.1 Subordinación de la Variable Independiente	37
2.4.2.2 Subordinación de la Variable Dependiente.....	38
2.4.3 Marco conceptual de la Variable Independiente.....	39
2.4.3.1 Economía de Género	39
2.4.3.2 Regulación Financiera y Género.....	40
2.4.3.3 Género	44
2.4.4 Marco Conceptual de la Variable Dependiente: Experiencia Crediticia	57
2.5 Hipótesis.....	72
2.5.1 Variable Independiente	72
2.5.2 Variable Dependiente.....	72
2.5.3 Unidad de Observación	72
2.5.4 Indicadores	72

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA	73
3.1 Enfoque de la Investigación	73
3.2 Modalidad de la Investigación	74
3.2.1 Investigación de Campo.....	75
3.2.2 Investigación Bibliográfica-Documental	75
3.3 Niveles de Investigación	76
3.3.1 Investigación Descriptiva.....	76

3.4 Población y Muestra.....	76
3.4.1 Población.....	76
3.4.2 Muestra.....	90
3.5 Operacionalización de Variables.....	93
3.5.1 Variable Dependiente: Experiencia Crediticia.....	93
3.5.2 Variable Independiente: Género	95
3.6 Plan de Recolección de la Información.....	97
3.7 Plan de Procesamiento y Análisis	97
3.7.1 Procesamiento de Información.....	97
3.7.2 Plan de Análisis e Interpretación de Resultados.	98
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	99
4.1 Análisis e Interpretación	99
4.1.1 Identificar las Cooperativas de Ahorro y Crédito	99
4.1.2 Cuestionario	100
4.1.3 Fichas de Observación	117
4.1.3.1 Identificación de Saldos en Cartera de Microcrédito.....	117
4.1.3.2 Identificación de Saldos en Cartera de Crédito Vencida en Microcrédito...	123
4.2 Limitaciones del Estudio.....	126
4.3 Comprobación de Hipótesis	126
4.4 Conclusiones	130
4.5 Recomendaciones.....	132
4.6 Propuesta	134
4.6.1 Aporte Innovativo a la Investigación	136
4.6.2 Aporte al Desarrollo Económico, Social Local y Nacional e Investigativo ...	138
BIBLIOGRAFÍA	139
ANEXO.....	152

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla No. 1 Ingresos promedios de la población ocupada año 2016.....	3
Tabla No. 2 Capacidad de pago de personas en instituciones financieras	4
Tabla No. 3 Reporte Financiero, social y de mercado instituciones y redes.....	8
Tabla No. 4 Tipos de segmentos de las entidades de la Economía Popular.	8
Tabla No. 5 Normas para la conformación de la central de riesgos.....	22
Tabla No. 6 Requerimientos de información respecto de las operaciones.....	23
Tabla No. 7 De La Información Disponible En La Central De Riesgos.....	26
Tabla No. 8 De las sanciones	27
Tabla No. 9 Control De la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	32
Tabla No. 10 Resoluciones junta de política y regulación monetaria y financiera...	33
Tabla No. 11 Manejo de la experiencia crediticia en el Ecuador.....	63
Tabla No. 12 Sistema de Tasa de Interés	70
Tabla No. 13 Detalle de la tasa de interés de los últimos 3 años	70
Tabla No. 14 Tasas de interés pasivas efectivas promedio por instrumento.....	71
Tabla No. 15 Tasas de interés pasivas efectivas promedio por instrumento.....	72
Tabla No. 16 Ahorro y Crédito de la Lista de Cooperativas de ciudad de Ambato..	77
Tabla No. 17 Cooperativas de ahorro y crédito incluidas en este boletín,.....	77
Tabla No. 18 Sistema financiero popular y solidario.....	79
Tabla No. 19 Ranking activos sector financiero popular y solidario.....	81
Tabla No. 20 Ranking pasivos sector financiero popular y solidario	82
Tabla No. 21 Ranking patrimonio sector financiero popular y solidario.....	84
Tabla No. 22 Ranking cartera sector financiero popular y solidario	85
Tabla No. 23 Ranking Pasivos Sector Financiero Popular Y Solidario.....	87
Tabla No. 24 Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador.....	87
Tabla No. 25 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I, II III	87
Tabla No. 26 Cooperativa de ahorro y crédito el sagrario LTDA. Ambato.....	88
Tabla No. 27 Cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa LTDA. Ambato	88
Tabla No. 28 Cooperativa de ahorro y crédito Oscus LTDA. Ambato.....	89
Tabla No. 29 Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco LTDA Ambato.....	89

Tabla No. 30	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Ambato	90
Tabla No. 31	Total de muestra	92
Tabla No. 32	Variable Dependiente: Experiencia Crediticia	94
Tabla No. 33	Variable Independiente: Género.....	96
Tabla No. 34	Plan de recolección de la información	98
Tabla No. 35	Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 de Ambato.....	99
Tabla No. 36	Edad.....	100
Tabla No. 37	Experiencia del ejecutivo en el área de crédito	101
Tabla No. 38	Número de años laborando en el área de crédito	102
Tabla No. 39	Formación profesional	103
Tabla No. 40	Porcentaje de créditos micro por tipo de género	104
Tabla No. 41	Factores que motivan la distribución de la deuda	105
Tabla No. 42	Tipo de productos financieros que prefieren los socios	107
Tabla No. 43	Porcentaje de los saldos promedio de ahorro	108
Tabla No. 44	Número de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios	110
Tabla No. 45	Número de productos financieros que ha utilizado en el período.....	112
Tabla No. 46	De protestos por cada 1.000 cheques emitidos,	114
Tabla No. 47	Porcentaje de morosidad de la cartera crediticia por género.....	115
Tabla No. 48	Cartera de Credito por vencer por género del Segmento I.....	117
Tabla No. 49	Identificación de saldos y cantidad de clientes	123
Tabla No. 50	Distribución Chi Cuadrado.....	128
Tabla No. 51	Frecuencia observada	128
Tabla No. 52	Frecuencia esperada	129
Tabla No. 53	Cálculo de Chi cuadrado	129

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico No. 1 Ingresos promedios de la población ocupada del Ecuador año 2016..	3
Gráfico No. 2 Capacidad de pago de personas que son clientes en el IFIS	4
Gráfico No. 3 Estructura de la Población Económicamente Activa	7
Gráfico No. 4 Árbol de Problemas.....	13
Gráfico No. 5 Superordinación Conceptual	36
Gráfico No. 6 Subordinación de la Variable Independiente.	37
Gráfico No. 7 Subordinación de la Variable Dependiente.....	38
Gráfico No. 8 Agentes y acciones para la inclusión financiera de las mujeres.....	50
Gráfico No. 9 Clasificación de los Sujetos de la Experiencia Crediticia	61
Gráfico No. 10 Edad promedio de la población.....	100
Gráfico No. 11 Experiencia del ejecutivo en el área de crédito	101
Gráfico No. 12 Número de años laborando en el área de crédito	102
Gráfico No. 13 Formación profesional	103
Gráfico No. 14 Porcentaje de créditos micro por tipo de género.....	104
Gráfico No. 15 Factores que motivan la distribución de la deuda	105
Gráfico No. 16 Tipo de productos financieros que prefieren los socios	107
Gráfico No. 17 Porcentaje de los saldos promedio de ahorro.....	108
Gráfico No. 18 Número de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios.....	110
Gráfico No. 19 Número de productos financieros ha utilizado	112
Gráfico No. 20 Tasa de protestos por cada 1.000 cheques emitidos,.....	114
Gráfico No. 21 Porcentaje de morosidad de la cartera crediticia por género.....	116
Gráfico No. 22 Cartera por vencer COAC El Sagrario Ltda.	118
Gráfico No. 23 Cartera por vencer COAC Mushuc Runa Ltda.	119
Gráfico No. 24 Cartera por vencer COAC Oscus Ltda.....	120
Gráfico No. 25 Cartera por vencer COAC San Francisco Ltda.	120
Gráfico No. 26 Cartera por vencer COAC CAMara de Comercio de Ambato.	121
Gráfico No. 27 Coac El Sagrario Ltda.	124
Gráfico No. 28 Coac Mushuc Runa Ltda.	124
Gráfico No. 29 Coac Oscus Ltda.	125

Gráfico No. 30 Coac San Francisco Ltda.....	125
Gráfico No. 31 Coac Cámara de Comercio Ltda.	126
Gráfico No. 32 Chi cuadrado	129
Gráfico No. 33 Productos y estrategias dirigidos para mujeres tenemos.....	135

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en el de cooperativas de ahorro y crédito del Segmento I, del cantón Ambato donde encontramos como problema principal Comportamiento asimétrico por género en el pago de las operaciones de microcrédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento I desde el año 2012-2016, por lo que se realizaron, por medio de la encuesta, tabulación de datos como también se aplicaron fichas de observación. El análisis de la experiencia crediticia y la capacidad de pago de ambos géneros, pues una problemática actual como es la desigualdad de género en Microfinanzas, pues se pretende que tanto hombres como mujeres mejoren sus ingresos económicos siendo fundamental su aporte en la economía, y el sector de las Microfinanzas juega un papel muy importante en muchas estrategias de desarrollo y genera, debido a su relación directa tanto con la reducción de la pobreza y el apoyo al desarrollo de la familia.

Capítulo I.- análisis y descripción del problema de investigación.- se plantea la problemática que vive el Segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, donde se analizan los factores internos, externos, las causas y efectos del problema y se plantean los objetivos a cumplir con la investigación.

Capítulo II. Marco Teórico.- Se sustenta el trabajo con antecedentes de otras investigaciones realizadas del problema, se respaldan las directrices que fundamentan el desarrollo del tema.

Capítulo III.- Metodología de la investigación.- Se basa en los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron para desarrollar las variables a investigar, se utilizan indicadores para la operacionalización y se describe el plan de recolección de la información.

Capítulo IV.- Resultados.- Se basa los resultados analizados y los instrumentos de investigación conjuntamente con las técnicas apropiadas, y un esquema de modelo de solución al problema.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DE CASO A ESTUDIAR

1.1 Descripción y formulación del problema

“Análisis de la experiencia crediticia de pago en las operaciones de microcrédito por género en las Cooperativas de ahorro y Crédito del segmento I, de la ciudad de Ambato, del año 2012 al 2016.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización del problema

Contexto Macro

En la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) muestra que una empleada gana en promedio USD 277,1, frente a los 354,7 que percibe un hombre. La explicación tiene un origen de carácter cultural. A escala organizativa hay una percepción de que los hombres tienen menos obligaciones familiares, más credibilidad y tiempo para laborar y a la creencia de que la mujer está destinada a ocupar ciertos cargos y profesiones y no otros. La experiencia en el país ha mostrado que el sueldo de una mujer puede llegar a ser hasta 70% menor que el de un hombre en altas funciones empresariales. Esta es una muestra, dice, de que no se reconocen las capacidades profesionales de las mujeres. “En algunos casos no importa si cumples o incluso superas la meta de una compañía, las brechas persisten”. Una mujer directiva puede alcanzar un sueldo de USD 9 000, pero un hombre incluso puede obtener USD 2 000 más. Según la organización Woman for Woman Ecuador, en los cargos más altos es donde más se sienten estas diferencias. (Elcomercio.com, 2017)

Según un estudio de Deloitte realizado a 100 empresas, entre los factores que explican esta situación está el hecho de que las compañías no valoran de la misma forma el trabajo de hombres y mujeres, la concepción cultural de que los hombres deben ganar

más y la menor capacidad de negociación salarial por parte de las mujeres.
(Elcomercio.com, 2017)

Ingresos promedios de la población ocupada año 2016

Tabla N°1 Ingresos promedios de la población ocupada año 2016				
ÁREA	INGRESO PROMEDIO EN USD		NACIONAL	DESIGUALDAD
	MUJERES	HOMBRES		
Urbana	\$421	\$524	\$483	80.3%
Rural	\$219	\$293	\$273	74.8%
Nacional	\$374	\$445	\$419	84.0%

Tabla No. 1 Ingresos promedios de la población ocupada año 2016.

Realizado por: Martínez A, (2017)

Fuente: (INEC, 2017)

Ingresos promedios de la población ocupada del Ecuador año 2016

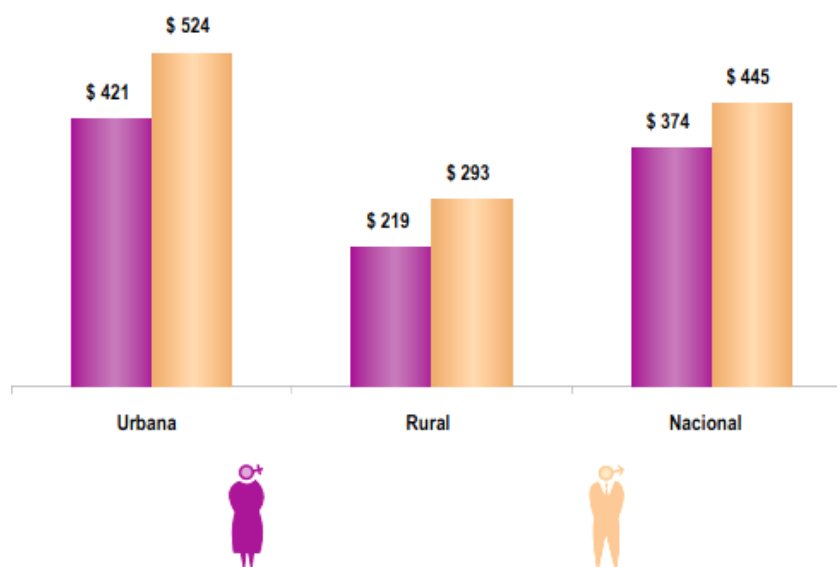


Gráfico No. 1 Ingresos promedios de la población ocupada del Ecuador año 2016.

Realizado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (INEC, 2017)

Capacidad de pago de personas que son clientes en instituciones financieras en el Ecuador año 2017

Estratos de ingresos percibidos por ventas o prestación de servicios	Mujer	%	Hombre	%	Total
\$1 a \$9.999	133.065	54,4%	106.482	41,6%	55,5%
\$10.000 a \$29.999	65.032	26,6%	69.476	27,2%	48,3%
\$30.000 a \$49.999	18.105	7,4%	24.938	9,7%	42,1%
\$50.000 a \$69.999	6.376	2,6%	9.549	3,7%	40,0%
\$70.000 a \$89.999	3.791	1,6%	6.201	2,4%	37,9%
\$90.000 a \$199.999	6.598	2,7%	12.347	4,8%	34,8%
\$200.000 a \$399.999	2.638	1,1%	6.009	2,3%	30,5%
Más de \$400.000	3.470	1,4%	11.747	4,6%	22,8%
No Informa	5.350	2,2%	9.043	3,5%	37,2%
TOTAL	244.425	100,0%	255.792	100,0%	48,9%

Tabla No. 2 Capacidad de pago de personas en instituciones financieras en el año 2017
Realizado por: Martínez A, (2018)
Fuente: (INEC, 2017)

Capacidad de pago de personas que son clientes en el IFIS del Ecuador año 2017

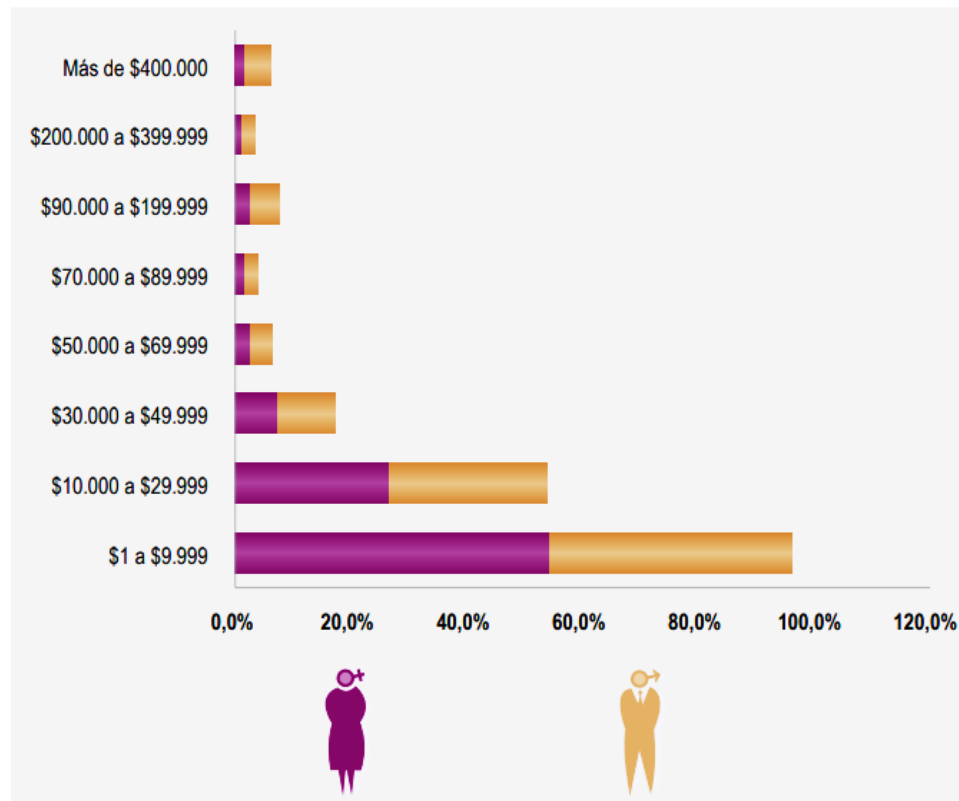


Gráfico No. 2 Capacidad de pago de personas que son clientes en el IFIS del Ecuador
Realizado por: Martínez A, (2018)
Fuente: (INEC, 2017)

La participación de la mujer en las micro finanzas en el Ecuador y creándose el 17 de diciembre 2004, con doce ciudadanos el (Grupo Faro, 2017) (Fundación para el avance de las Reformas y las Oportunidades), el mismo que tiene como misión incidir en políticas públicas para reformas y las Oportunidades, bajo la necesidad de contar con un espacio independiente, apartidista, plural y laico que apoye las capacidades institucionales del Estado, la sociedad civil y el sector privado para generar políticas públicas más cercanas a los y las ciudadanas.

En poco tiempo, Grupo FARO atrajo gente emprendedora que tenía en mente aportar al bien público desde diferentes visiones políticas, conocimiento y experiencia.

Cuando Grupo FARO nació, la inestabilidad política era tal que era casi imposible promover políticas públicas a largo plazo. Por ello, desarrolló gran flexibilidad para adaptarse a instituciones inestables y promover un espacio de dialogo plural e informado en un país fragmentado política e ideológicamente.

Ahora, ha llegado el tiempo de construir sobre lo avanzado y, sin dejar de ser flexibles, innovadores y creativos, comenzar a pensar y actuar de forma estratégica. Grupo FARO tiene hoy el desafío de comenzar a creer en la posibilidad de ver el futuro como la historia que quiere escribir. Se siente orgulloso de lo avanzado y humilde frente a los desafíos que le quedan por delante. A pesar de ello, Grupo FARO crece firme y convencido de que la visión se cumplirá con el aporte de ciudadanos y ciudadanas unidos a favor del bien público

Desde la perspectiva de Grupo FARO, los cambios en Ecuador se han producido por la imposición de un grupo económico, político, ideológico, regional o étnico sobre el resto de la sociedad. Desde nuestra visión, esto es causado por tres de los que consideramos los principales problemas de nuestro país:

- **Fragmentación:** el Ecuador se caracteriza por una alta fragmentación política, social, económica, geográfica, que ha determinado la dificultad de llegar a consensos.
- **Inhabilidad de actuar por el bien común:** como respuesta a la fragmentación,

las políticas públicas, tradicionalmente, se han priorizado los intereses particulares frente al interés común.

- **Falta de reconocimiento de la nuestras responsabilidades y las implicaciones de nuestras acciones:** en este contexto, no existe una reflexión y aceptación sobre los efectos de nuestras decisiones y acciones en el bien común.

Esta convicción nos permite generar la Teoría de Cambio de Grupo FARO. Nuestra visión es que cambios impuestos, producto de la fragmentación y la dificultad de actuar por el bien común, no contribuyen al progreso de la sociedad ni son sostenibles en el tiempo. Creemos que cambios duraderos ocurren cuando diferentes grupos de la sociedad (públicos y privados) coinciden en la definición de un problema y, sobre todo, asumen responsabilidades compartidas para resolverlo (Unifem, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer, 2016, págs. 1-36)

En los últimos años en el Ecuador se ha presentado un crecimiento importante de Cooperativas de Ahorro y Crédito, debido a la gran demanda de prestatarios que solicitan un crédito en cualquiera de sus modalidades.

Contexto Meso

Tungurahua es una provincia que se encuentra situada en el centro de la región interandina, que a su vez goza de un clima templado y seco, debido que se encuentra en la transición de la Sierra norte y Sierra sur del país. Dentro de la geografía del Ecuador, la provincia de Tungurahua es la más pequeña, pero a su vez la que posee mayor población del país que según el último censo realizado el 2010 la Provincia cuenta con un total de 504.583 habitantes de los cuales 244.783 son hombres y 259.800 son mujeres. Las principales características de esta provincia se deben al gran realce que ha tenido en la historia por su trayectoria en la gran actividad comercial.

Estructura de la Población Económicamente Activa

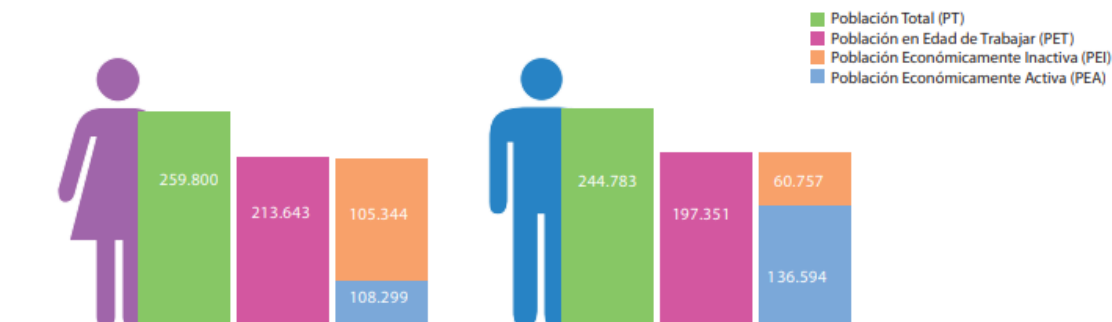


Gráfico No. 3 Estructura de la Población Económicamente Activa

Realizado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (INEC, 2017)

La ubicación de Tungurahua le ha permitido ser una zona privilegiada para el tránsito del comercio entre la Costa y la Sierra; un importante aspecto que ha beneficiado al comercio ha sido la organización de ferias, que debido a la gran ubicación estratégica han servido como fuente de abastecimiento para el mercado costeño.

A través del tiempo el aparato productivo de la provincia ha atravesado una transformación importante, que ha dado lugar a la ampliación de actividades tales como: agrícolas, artesanal de cueros, textiles y metalmecánico.

En el año 2002 la provincia de Tungurahua registraba un total de 16 entidades financieras de carácter social. Después de 11 años, esto en 2013, sumaban 402, es decir ha habido un incremento de 25 veces entre cooperativas, corporaciones de desarrollo y cajas de crédito, que atienden necesidades diversas

Tungurahua dentro de la distribución de clientes de la Región Sierra, ocupa el tercer lugar con más concentración de clientes activos de créditos como lo indica el Reporte Financiero, Social y de Mercado de Instituciones y Redes de Miembros RFR (Red Financiera Rural), (2012, p.42).

Obteniendo datos como los que siguen:

Distribución de Clientes de la Región Sierra

1	Pichincha	133.388 clientes activos de créditos
2	Imbabura	46.048 clientes activos de créditos
3	Tungurahua	40.814 clientes activos de créditos

Tabla No. 3 Reporte Financiero, social y de mercado instituciones y redes miembros RFR.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Martínez A, (2012)

Según el boletín trimestral I de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2013, pág., 19), manifiesta lo siguiente:

En términos de densidad geográfica, las cooperativas de ahorro y crédito se concentran en las provincias de la región Sierra Centro, (Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi, y Chimborazo), con más de 12 organizaciones por cada cien mil habitantes, seguidas por Zamora, Azuay, y Pastaza (con más de 7 cooperativas por cada cien mil habitantes).

La segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario ha presentado cambios significativos a partir del 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a lo determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera la misma expide la Resolución N°038-2015-F el 13 de Febrero del 2015, en la que establece: según el Art. 1 las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos.

Tipos de segmentos de las entidades de la Economía Popular y Solidaria de acuerdo al cuadro de los activos (SEPS),

Segmento	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00 hasta 1'00.000,00
5	Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Tabla No. 4 Tipos de segmentos de las entidades de la Economía Popular.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Martínez A, (2012)

Como lo indica Diario Extra (2013, Tungurahua esta segundo después de Pichincha

con 404, cooperativas de ahorro y crédito, a nivel nacional, todo empezó a partir de la crisis bancaria de 1999. En el año 2002 en Tungurahua apenas existían 16, después de 11 años sumas alrededor de 402, entre cooperativas, además hay 370 Coac que ofrecen servicios de tipo consumo, vivienda y producción a los 504.583 habitantes de la provincia de Tungurahua, esto quiere decir que por cada 1.300 personas existe una entidad crediticia. Daniel bustillos economista

Contexto Micro

En el cantón Ambato, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran activas pertenecen a los cinco segmentos clasificados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en función al nivel de Activos en dólares americanos (USD). Hay que considerar que dicho monto será actualizado anualmente por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aplicando la variación del índice de precios al consumidor (IPC).

En Ambato, operan 370 cooperativas de Ahorro y Crédito que ofertan servicios, para el consumo, la vivienda, la producción, y las microempresas, estas entidades ofertan créditos a los 504.583 habitantes de Tungurahua. De acuerdo con la Ley de Economía Popular y Solidaria, las cooperativas deben entregar su documentación, en las direcciones, provinciales de cooperativas. Entre esta consta la aprobación de estatutos, balances, ingreso o salidas de socios y auditorias.

Cooperativas calificadas en el Segmento I Ambato son: Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda, Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda, Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario, Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco según la, (SEPS, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016)

Por varios años se ha considerado a Tungurahua y principalmente a la ciudad de Ambato como una tierra de emprendedores, y esto se evidencia cuando en el canton existe una diversidad de negocios y comercio tanto formal como informal. De todo este bagaje de emprendimientos más del 80%, pertenece a mujeres, así lo dio

a conocer Cecilia Chacón, viceprefecta de Tungurahua.

Con menos posibilidades de acceso a inversores y mentores, las mujeres a menudo se enfrentan al menosprecio y la indiferencia de sus pares masculinos, sin embargo, cada vez más mujeres se encuentran liderando empresas y microempresas, sin mencionar los emprendimientos.

“Es difícil surgir con un negocio propio, más aún cuando no se conoce, hace falta una convicción realmente fuerte”, comentó Elvia Moreira, quien tiene un emprendimiento de tejido y manufacturas.

Otro caso es el de Lorena Sangucho, una joven emprendedora que realiza artesanías en fomix, muñecas, portarretratos, rompecabezas, adornos, en fin un mundo de artículos que los distribuye en Internet.

“Simplemente creo que las mujeres podemos ser independientes y no depender de nadie más que de nuestro esfuerzo”, dijo.

Limitaciones

La emprendedora quien a la vez es madre y estudiante de Administración de Empresas, asegura que uno de los factores que permiten ser perseverante son sus hijos, pero que dentro de la sociedad aún persiste el pensamiento machista que limita el trabajo de las mujeres, así como también la falta de acceso a créditos o financiamiento.

Idea que comparte Lissette Correa, quien emprendió en el mercado con su fórmula en polvo para preparar micheladas.

Para Lissette, a más del poco acceso al financiamiento y los trámites que esto conlleva, otros limitantes para el acceso al sector financiero son los pocos espacios de capacitación que se brinda dentro de los entes de financiamiento.

“Se debería impulsar mejor el trabajo de las mujeres, crear espacios para que se puedan capacitar en las diferentes áreas en las que están incursionando

1.2.2 Análisis Crítico

Las instituciones micro financieras alrededor del mundo han sido bastante creativas en la creación de productos y servicios que evitan las barreras que tradicionalmente detienen el acceso de la mujer a los servicios financieros formales, tal como los requisitos de garantía, de tener un aval varón o asalariado,

Requisitos de documentación, barreras culturales, movilidad limitada y alfabetismo. No obstante, en varios países hay pocas o ninguna institución que ofrezca servicios bajo términos y condiciones favorables para la mujer. En su conjunto, estos hallazgos confirman que el tipo de productos ofrecidos, sus condiciones de acceso y la distribución de la cartera de una institución entre sus diferentes productos y servicios, afectan el acceso de la mujer a los servicios financieros. Sugieren también que puede hacerse mucho más para servir a las mujeres pobres en ciertos contextos culturales y económicos (Mes J & Reed L, 2012, pág. 45)

¿Las mujeres usan el banco en forma diferente a los hombres? Para responder a esta pregunta, una vez al año la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras realiza un estudio "de género" para monitorear qué está pasando en el comportamiento de hombres y mujeres en temas como uso de cuentas corrientes, endeudamiento y ahorro.

Los resultados son interesantes de revisar, ya que revelan que ambos géneros se comportan diferentes a la hora de administrar el dinero, prefiriendo el ahorro más que el crédito o viceversa.

Buenos para ahorrar

Por parte de los hombres, jefes de familia tienen mayores ingresos y suelen dividir su dinero entre sus necesidades básicas, actividades de entretenimiento y pueden destinar un mayor monto para el desarrollo. (UNAM, 2016)

Buenas para ahorrar

De acuerdo al estudio, las mujeres destacan especialmente por su capacidad de ahorro, ya que si bien en otros tipos de productos tienen una participación diferente, en el caso de los productos bancarios relacionados con ahorro, llevan la delantera.

Por ejemplo, en el estudio presentado durante 2005 se descubrió que las mujeres lideran el número de cuentas de ahorro a plazo para fines generales y el número de depósitos a plazo, mientras que en las cuentas de ahorro para la vivienda llevan el liderazgo en el monto mantenido.

Mejores para pagar

Según artículo del periódico El Comercio escrito por (Gonzalez P, 2017) explica que los hombres planifican y aun así se atrasan en pagos teniendo conocimiento del monto adeudado, las cuotas mensuales y la tasa de interés de cada una de las deudas. A pesar de eso su incumplimiento es evidente en cifras y datos estadísticos.

Otro elemento que surge del estudio, se refiere a la capacidad de las mujeres para cumplir con los compromisos que han pactado. En este sentido, se muestra que en lo referido a la Cartera vencida (créditos no pagados a su vencimiento), las mujeres muestran un mayor nivel de cumplimiento.

En el índice que compara la deuda vencida (créditos no recuperables) respecto de la deuda total, las mujeres muestran un valor de 1,3% frente a un 1,8% de los hombres. Parecida es la situación en lo referido a deuda castigada, cuando la comparación es de un 0,6% frente a un 0,9%.

¿Y para pedir créditos?

En lo referido a las deudas que muestran mujeres y hombres, queda claro que las mujeres tienen menos deudas que los hombres. En ese sentido, el estudio muestra que en cada uno de los segmentos medidos, las mujeres tienen un menor promedio de endeudamiento.

Una de las respuestas más comunes cuando se le pregunta a los hombres y mujeres por qué usa tanto la tarjeta de crédito o por qué tuvo que pedir un préstamo para hacer alguna compra de un producto o servicio lo justifican en porque no contaba con el dinero en ese mismo momento que lo requería o porque mis ingresos no son suficientes para mis gastos requeridos. (Personales, 2017)

Y eso no sólo ocurre en los montos, sino también en el número de personas que tienen deuda.

Finalmente, hay que indicar que el estudio muestra que las mujeres participan en el mercado bancario en mayor proporción que en el mercado laboral, ya que son un 35% de dicho mercado pero representan un 38% de los clientes bancarios (Banca Fácil, 2015, pág. 1)

1.2.2.1 Árbol de Problemas

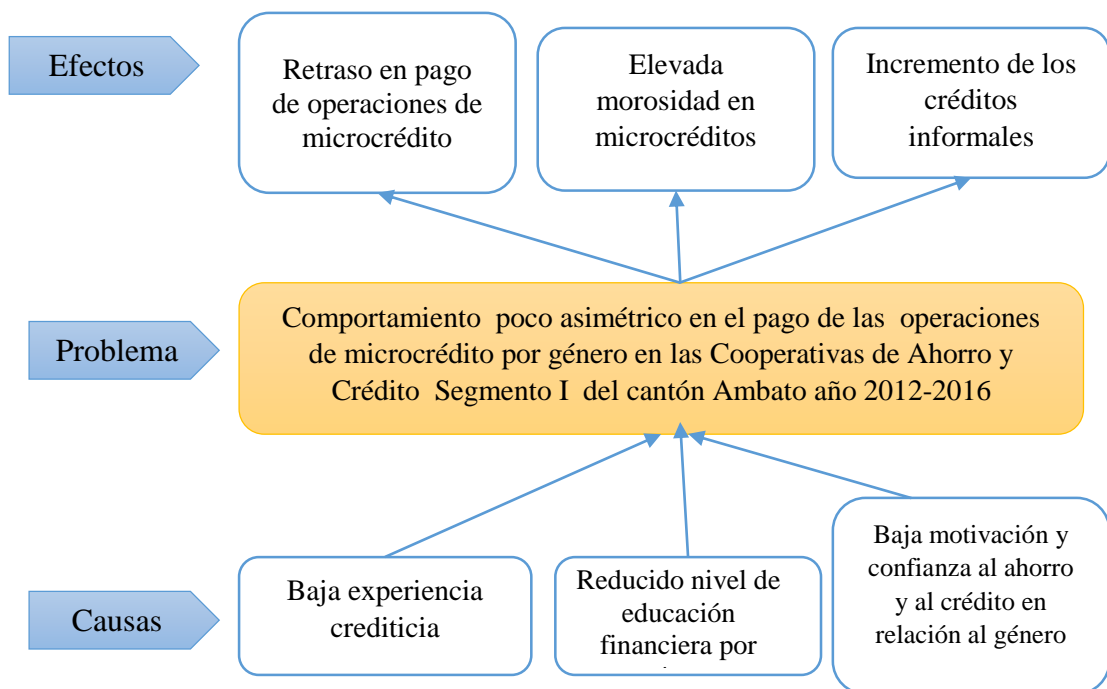


Gráfico No. 4 Árbol de Problemas
Elaborado por: Martínez A, (2018)

1.2.2.2 Relación Causa-Efecto

De acuerdo al análisis efectuado en el sector cooperativo del segmento I del cantón

Ambato, se observa un comportamiento inadecuado de pago en las operaciones de microcrédito, debido a la baja experiencia crediticia, ocasionando un retraso en el pago.

Finalmente, la baja motivación y confianza al ahorro y al crédito en relación al género, provocado por el comportamiento inadecuado en Microfinanzas ha ocasionado el incremento de los créditos informales, la falta de apoyo del sector formal financiero, decide recurrir a medio informales en este caso financistas, los cuales con políticas abusivas las extorsionan.

1.2.3 Prognosis

Al no desarrollar la presente investigación se correrá el riesgo de incumplir el objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir sobre la Equidad de Género, y se vería afectada la economía nacional, pues tanto el hombre como la mujer en casos graves tendrán que emigrar a otros países para consolidar su crecimiento profesional y económico.

Es importante llevar a un análisis del comportamiento de pago por género en operaciones de microcrédito del segmento I de las cooperativas de ahorro y crédito, con el fin de diagnosticar la evolución de la igualdad de género en las finanzas.

1.2.4 Formulación del problema

¿Es la baja experiencia crediticia en las operaciones de microcrédito por género lo que ocasiona el retraso en el pago de créditos en el Segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Ambato en el periodo 2012-2016?

1.2.5 Preguntas directrices

- ¿Se ha analizado la experiencia crediticia por género en los últimos años?
- ¿Se ha efectuado un análisis del comportamiento de pagos por género en operaciones de microcrédito?
- ¿Se debe efectuar un análisis medir el comportamiento crediticio por género

en el Segmento I de las cooperativas de ahorro y crédito del cantón Ambato?

1.2.6 Delimitación del objeto de la investigación

Campo: Finanzas Populares

Área: Microcrédito

Aspecto: Experiencia crediticio y pago de operaciones de microcrédito

Temporal: Año 2012-2016

Espacial: Segmento I COAC Ambato

1.3 JUSTIFICACIÓN

Los favorecidos de esta investigación son las instituciones financieras, los usuarios (clientes), los empleados y la sociedad en general ya que seguirán viendo en sus instituciones una entidad sólida y transparente en la cual podrán continuar confiando.

Esta investigación es factible de desarrollarse porque cuenta con el apoyo de los directivos de las instituciones financieras, disponibilidad de información de la fuente, tiempo necesario para el desarrollo de la investigación, bibliografía ampliamente disponible.

La presente investigación se justifica porque aborda una problemática actual como es la falta de equidad de género en Microfinanzas, pues se pretende que tanto hombres como mujeres mejoren sus ingresos económicos siendo fundamental su aporte en la economía, y el sector de las Microfinanzas no es la excepción.

Las Microfinanzas han venido jugando un papel muy importante en muchas estrategias de desarrollo y genera, debido a su relación directa tanto con la reducción de la pobreza y el apoyo al desarrollo de la familia.

Motivo por el cual la presente investigación está destinada al estudio del comportamiento de la práctica de pago de los socios de las cooperativas del Segmento I del cantón Ambato.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Analizar el comportamiento de pago en las operaciones de microcrédito de los socios de las instituciones financieras, del Segmento I, de la ciudad de Ambato, de los años 2012 al 2016.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I de la ciudad de Ambato y los créditos que ofrece cada una.
- Determinar el nivel de morosidad en la cartera total que actualmente poseen las instituciones financieras del segmento I de la ciudad de Ambato, del año 2012 al 2016.
- Analizar la experiencia crediticia por género en las operaciones de microcrédito de las instituciones financieras del segmento I de la ciudad de Ambato, del año 2012 al 2016.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Como lo menciona en su trabajo López Miller Zoila Esperanza & Zamora Sánchez Ruth Armenia (2017). Sobre el análisis realizado entre el producto de microcrédito que ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Crédito situadas en el Cantón Ambato y el género de quien lo contrata, principalmente, el grupo femenino. Por su razón de ser, las Cooperativas de Ahorro y Crédito han fomentado un sistema solidario de cooperación al prestar un servicio exclusivo a sus socios. Uno de los productos que tiene mayor acogida es el de microcrédito, el cual consiste en pequeños préstamos a emprendedores y que están dirigido al desarrollo de actividades de producción artesanal, industrial y comercial. En el cantón Ambato, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran activas pertenecen a los cinco segmentos clasificados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en función al nivel de Activos en dólares americanos (USD). Hay que considerar que dicho monto será actualizado anualmente por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aplicando la variación del índice de precios al consumidor (IPC).

El objetivo del presente estudio es estudiar la relación entre el producto de microcrédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito ubicadas en el cantón Ambato (Ecuador) y la capacidad de pago de sus clientes. La sociedad estadística de este trabajo está compuesta por todas las cooperativas que se encuentran en el cantón Ambato y que ofrecen a sus socios el producto de microcrédito. El número total de cooperativas estudiadas es de 55 instituciones, lista que se obtuvo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) al año 2017 y que se encuentra clasificada por segmentos.

Las estadísticas descriptivas que arroja el estudio y que se muestran en la Tabla 1 son: del porcentaje total de personas que solicitan microcréditos, son un 48,4% hombres y un 51,6% de mujeres; las mujeres que solicitan microcrédito tienen una

edad comprendida entre los 41-50 años con un 43,7%, mientras que los hombres están entre 31-40 años con un 47,9%. Respecto al estado civil, mayoritariamente, tanto los hombres como las mujeres se encuentran casado con un 45,5% y un 46,9% respectivamente. Si se detalla el nivel de estudios, el 50,3% de las mujeres han cursado estudios secundarios, mientras que los hombres un 49,7%.

Del total de solicitantes de microcrédito, solo se entregan a un 40,1% de las mujeres y a un 59,9% de los hombres, datos que se respaldan en cuando algunas cooperativas reconocieron tener favoritismo entre géneros a la hora de otorgar los microcréditos, principalmente, a favor del género masculino. El destino del microcrédito y el monto solicitado varía en función del género: un 51,6% de las mujeres lo dedican para Consumo, mientras que un 41,4% de los hombres lo dirigen para el Autoempleo. El monto pedido por las mujeres es menor a \$1.000 con un 67,8%, mientras que los hombres solicitan mayormente cantidades comprendidas entre \$ 1.001- 5.000 con un 41,9%. Sin embargo, ambos géneros destinan el dinero solicitado a los mismos sectores empresariales, siendo principalmente los siguientes: Comercio un 66,5% las mujeres y un 51,3% los hombres; Agricultura un 19,1% las mujeres y un 40,3% los hombres, seguido del sector Ganadería con un 9,9% las mujeres y un 6,8% los hombres.

El microcrédito genera tantos beneficios para quien lo solicita como en la institución que lo ofrece y el estado, es por ello, que se consideró de interés el incluir en la encuesta preguntas relacionadas a ello. Según las cooperativas encuestadas, son las mujeres quienes presentan un nivel de cumplimiento de las obligaciones de pago significativo con un 83,8% de los microcréditos concedidos frente a un 16,2% de los hombres. No obstante, son los hombres quienes destinan el dinero en la generación de autoempleo con un 74,6% de los solicitantes, dato que se contraste en la tabla anterior. Además, de las empresas que se generan con el microcrédito, casi un 90% son individuales o unipersonales. De igual manera, el microcrédito también genera otros beneficios, tales como la generación de plazas de trabajo y el número de personas afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ambos de importancia para contribuir a la reducción de la pobreza.

También en su investigación la CEPAL/GTZ "Políticas laborales con enfoque de género" menciona que la primera causa de desigualdad comienza cuando actividades de "responsabilidad social" ("socialmente necesarias") tales como el cuidado de los niños, el hogar, alimentación y limpieza, son impuestas unilateralmente a las mujeres como una responsabilidad biológica o natural, limitándolas para realizar otras actividades⁶. Luego, como el modo de producción dominante es la "producción de mercancías" mediada por el comercio, toda aquella producción que no va al mercado no tiene precio y por lo tanto, no se valora.

En la investigación, utilizando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares del Ecuador 2006 desde una visión de género, aplicando la metodología OaxacaBlinder, se encontró que de cada 100 dólares de la brecha del monto del crédito en contra de las mujeres, en el sistema financiero del Ecuador, casi 4 dólares son producto de discriminación entre hombres y mujeres. Es decir que la brecha existente, no se debe a las diferencias en el capital humano entre ambos grupos, esto es, en niveles de educación, capacitación y experiencia, más se debe a indicios de discriminación por género en esta asignación de montos de crédito en el sistema financiero del Ecuador.

Sin embargo, tomar una muestra al azar de la población en edad de trabajar para calcular el monto del crédito medio asignado a los hombres y compararlo con el monto del crédito medio asignado a las mujeres, es una condición necesaria pero no suficiente para llegar a la conclusión de que existe discriminación por género en un determinado sistema financiero. Este trabajo da cuenta de una situación de desigualdad que afecta a las mujeres en su condición de seres humanos al momento de competir en el mercado de crédito.

Estas evidencias intentan recrear un conocimiento que aporte a la existencia de mejores oportunidades de acceder a un crédito, donde no solo exista un crédito decente que logre satisfacer la calidad de vida de los hogares, sino que también que se rija por principios de equidad, igualdad de condiciones y oportunidades.

- **Efectos Del Crédito En La Calidad De Vida De Las Mujeres**

Una manera de luchar contra estas desigualdades es lograr que las mujeres tengan acceso al crédito, debido a los beneficios que algunas de ellas experimentan:

El desarrollo de su propia identidad, reconociendo sus capacidades y limitaciones.

El desarrollo de su autoestima, en la medida que son capaces de tomar decisiones importantes tanto familiares como empresariales.

El desarrollo de su autonomía económica, que les permite modificar sus patrones de gasto al generar ingresos y activos propios, que a su vez repercute en el ejercicio de derechos económicos y sociales.

Aunque en muchos casos el crédito ha contribuido a mejorar el bienestar de las mujeres, en otros casos ha generado “costos potenciales” como mayores cargas de trabajo y mayores niveles de estrés al tener que enfrentar solas el pago convenido de las cuotas del crédito, traduciéndose en mayores dificultades para administrar el uso del tiempo (OIT, 2001). También existe la posibilidad que se generen efectos adversos en los hijos y personas de tercera edad que dependían todo el tiempo de la mujer (Mayoux, 2000).

En resumen, el problema principal es de “valorización” de las competencias y no de productividad. Resulta contradictorio entonces que las competencias que han demostrado tener las mujeres no sean adecuadamente valoradas y remuneradas y que, sin embargo, coinciden plenamente con los “nuevos requerimientos de la empresa moderna” que pide polivalencia, creatividad, flexibilidad, perseverancia, trabajo en equipo, y humanización de las relaciones laborales, entre otros.

2.2 Fundamentación Legal

Normas generales para las instituciones del sistema financiero TITULO XX.- de la Superintendencia de Bancos y Seguros (reformado con resolución No JB-2002-517 de 17 de diciembre del 2002 y con resolución No. JB2008-1081 de 26 de febrero del

2008)

CAPITULO II.- Normas para la conformación de la central de riesgos sección i.-

De la central de riesgos	
ARTICULO	DETALLE
Artículo 1.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	La Superintendencia de Bancos y Seguros establecerá un sistema de registro, denominado central de riesgos, que permita contar con información individualizada y clasificada sobre los deudores de los bancos o sociedades financieras que hagan de cabeza de grupo financiero, sus subsidiarias y afiliadas del país y del exterior, así como de las demás instituciones del sistema financiero ecuatoriano que no pertenezcan a grupos financieros, inclusive de los créditos que hubieren concedido las instituciones del sistema financiero nacional por cuenta de instituciones bancarias o financieras del exterior. Solo se podrán incluir en central de riesgos obligaciones contraídas directamente por el deudor principal. No se podrán registrar ni reportar a la central de riesgos valores correspondientes a conceptos que no se hayan originado en operaciones de crédito directas y que no hayan sido solicitadas expresamente por el cliente, así como tampoco valores correspondientes a costos por tarjetas de crédito, débito u otros servicios cuya emisión no haya sido solicitada o aceptada expresamente por el cliente. Los datos que reposan en la central de riesgos sobre el deudor principal, y que son entregados a los burós de información crediticia, serán informativos y no son vinculantes para ninguna institución pública ni privada.
Artículo 2.- Según	Las instituciones controladas mencionadas en el

<p>Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517</p>	<p>artículo anterior están obligadas a suministrar a la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la forma y frecuencia que ésta determine, la información para mantener actualizada la central de riesgos. De comprobarse por cualquier medio que la institución del sistema financiero ha proporcionado deliberadamente información falsa o maliciosa a la central de riesgos, se aplicará la sanción contemplada en el segundo inciso del artículo 95 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. El hecho de que las instituciones del sistema financiero remitan deliberadamente información a la central de riesgos diferente a la requerida por la Superintendencia de Bancos y Seguros, a través de circular, se la considerará como falsa o maliciosa.</p>
---	---

Tabla No. 5 Normas para la conformación de la central de riesgos.

Elaborado por: Martínez, A (2018)

SECCIÓN II.- Se los requerimientos de información respecto de las operaciones activas de crédito y contingentes de las instituciones del sistema financiero

ARTICULO	DETALLE
<p>Artículo 3.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517</p>	<p>Las actualizaciones de la información contenida en la central de riesgos deberán ser reportadas por las instituciones del sistema financiero, en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas, contadas desde la fecha en que se resolvió en forma expresa y favorable el pedido de rectificación; o, cuando se hubiere cancelado o abonado la obligación; o, cuando se hubiere vencido el plazo de quince (15) días establecido en el segundo inciso del</p>

	artículo 9 de la Ley de Burós de Información Crediticia, sin que el buró haya resuelto el pedido, en cuyo caso se entenderá aceptado a favor del peticionario.
--	--

Tabla No. 6 Requerimientos de información respecto de las operaciones activas de crédito.
Elaborado por: Martínez A, (2012)

SECCIÓN III.- De La Información Disponible En La Central De Riesgos

ARTICULO	DETALLE
Artículo 4.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Las instituciones del sistema financiero podrán dar a conocer el detalle de sus operaciones activas y contingentes reportadas en la central de riesgos, al auditor externo, a las firmas calificadoras de riesgo y a los burós de información crediticia
Artículo 5.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	La información que contiene la central de riesgos se deberá mantener por un periodo de seis (6) años, transcurrido el cual podrá ser eliminado de la base de datos
Artículo 6.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Los titulares de la información crediticia podrán acceder gratuitamente, cuantas veces lo requieran, a la información que sobre sí mismos esté registrada en las bases de datos administradas por los burós de información crediticia, conforme lo establece el cuarto inciso del artículo 5 de la Ley de Burós de Información Crediticia.
Artículo 7.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Los burós de crédito entregarán información solamente con autorización del titular de la misma. La entrega por parte de los burós que no hubiere sido autorizada por el titular de la información, o la utilización para otros fines distintos de los

	establecidos en la ley, serán sancionados conforme las normas civiles y penales aplicables.
Artículo 8.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Sin perjuicio de que la información histórica crediticia abarque hasta un periodo máximo de seis (6) años, los reportes que generen los burós de información crediticia harán referencia únicamente a los tres (3) años anteriores al año en que tales reportes se emitan. Estos reportes excluirán la referencia de valores inferiores o iguales a US\$ 0,99
Artículo 9.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Los reportes solicitados a los burós de información crediticia por los titulares de la respectiva información sobre las deudas que registran en las instituciones del sistema financiero, no incluirán el detalle de los garantes. Sin embargo, cuando el reporte sea solicitado por el garante de una obligación de crédito, el detalle incluirá las obligaciones de crédito directas propias de ese garante, en su calidad de deudor principal, y además, las garantías que hubiere otorgado a favor de otra u otras personas naturales y jurídicas, sin calificación.
Artículo 10.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Los reportes que emitan los burós de información crediticia excluirán las deudas por valores inferiores a US\$ 20,00 que registren las personas naturales y jurídicas a REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS 1224 favor de entidades en saneamiento a cargo de la extinta Agencia de Garantía de Depósitos, o sometidas a procesos de liquidación forzosa bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. No obstante, esos reportes incluirán las deudas castigadas que conforme a las instrucciones vigentes, se registran y reportan a la central de riesgos, con un valor figurativo de US\$

	1,00.
Artículo 11.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Las instituciones del sistema financiero, como fuentes de la información crediticia que se reporta a la central de riesgos, deberán resolver obligatoriamente, en un plazo no mayor a quince (15) días a partir de su presentación, las solicitudes de rectificación de la información que fuere ilegal, inexacta o errónea, conforme al siguiente procedimiento: 11.1 Recibida la solicitud, la institución financiera deberá comunicar al buró o burós que le prestan los servicios de referencias crediticias, para que éstos a su vez comuniquen a los restantes burós, acerca de la petición de rectificación presentada por el respectivo titular de la información; 11.2 Si vencido el plazo de quince (15) días, la institución financiera no diere respuesta a la petición, el buró de crédito notificará de este hecho a la Superintendencia de Bancos y Seguros, la misma que impondrá las sanciones correspondientes; y, si dentro de los siguientes quince (15) días, la institución financiera no hubiere resuelto la solicitud, ésta se entenderá resuelta en favor del peticionario; y, 11.3 La recurrencia de los reclamos exitosos de rectificación de la información, que se registraren en una institución financiera, dará lugar a la imposición de sanciones por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros. En los casos de negativa a las solicitudes de rectificación de la información que formularen sus respectivos titulares, la institución financiera tiene la obligación de documentar los fundamentos que hubieren servido de base para su negativa, la que será comunicada al peticionario, debiéndose remitir copia de la misma al buró de

	<p>crédito y a la Superintendencia de Bancos y Seguros. En caso de que el peticionario no estuviere conforme con la negativa de la institución financiera, podrá elevar su reclamo ante la Superintendencia de Bancos y Seguros con copia a los burós de información crediticia, para que este organismo de control avoque conocimiento y lo resuelva dentro de sus atribuciones legales, en un plazo no mayor a treinta (30) días. Mientras se resuelve el reclamo en la Superintendencia de Bancos y Seguros, el buró deberá mantener el aviso en el reporte de crédito del titular de la información, en forma igualmente destacada, de que se está resolviendo la objeción presentada en torno a la información respectiva.</p>
<p>Artículo 12.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517</p>	<p>Los burós recabarán de manera directa cualquier información que no conste en la central de riesgos de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cumpliendo las formalidades previstas en la Ley de Burós de Información Crediticia.</p>
<p>Artículo 13.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517</p>	<p>A partir de la vigencia de esta norma, la Superintendencia de Bancos y Seguros dejará de conferir certificaciones a personas naturales o jurídicas, o a instituciones públicas o privadas, sobre la información que reposa en la central de riesgos, los que serán proporcionados por los burós de información crediticia. REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS 1225 La Superintendencia de Bancos y Seguros regulará el costo de tales certificaciones.</p>

Tabla No. 7 De La Información Disponible En La Central De Riesgos
Elaborado por: Martínez A, (2012)

SECCIÓN IV.- De las sanciones

ARTICULO	DETALLE
Artículo 14.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Si la concesión de créditos a cualquier persona natural o jurídica tuviese por objeto realizar cualquier acto de los prohibidos en el título X de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Superintendencia de Bancos y Seguros aplicará las sanciones especificadas para cada caso en la citada norma jurídica.
Artículo 15.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	En el evento de que una institución controlada no envíe a la Superintendencia de Bancos y Seguros la información prevista en este capítulo dentro de los parámetros y los plazos establecidos, será sancionada de conformidad con lo prescrito en los artículos 134 y 149 de la ley, sin perjuicio de que se le prohíba participar en la mesa de dinero del Banco Central del Ecuador.
Artículo 16.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	El Banco Central del Ecuador reportará a la central de riesgos la información de los créditos externos del sector privado registrados en el Banco Central del Ecuador, en las estructuras que disponga para el efecto la Superintendencia de Bancos y Seguros.
Artículo 17.- Según Superintendencia de Bancos y Seguros con resolución No JB-2002-517	Los casos de duda que se produjeran en la aplicación del presente capítulo

Tabla No. 8 De las sanciones

Elaborado por: Martínez A, (2012)

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, 2018)

Control De la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

ARTICULO	DETALLE
Art. 153.- Control.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012	El control es la potestad asignada a la Superintendencia, para vigilar el cumplimiento de la ley, este reglamento y las regulaciones, en el ejercicio de las actividades económicas y sociales, por parte de las organizaciones sujetas a la misma. La Superintendencia, ejercerá el control en forma objetiva, profesional e independiente.
Art. 154.- Atribuciones.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012	La Superintendencia, además de las señaladas en la ley, tendrá las siguientes: 1. Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los entes de regulación; 2. Conocer y aprobar las reformas a los estatutos de las organizaciones cuya personalidad jurídica haya otorgado la Superintendencia y de aquellas incorporadas, como producto de aplicación de la ley; 3. Registrar los nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones sometidas a su control; 4. Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones sujetas a su control; 5. Proponer regulaciones para la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario; 6. Revisar los informes de auditorías para su aceptación o formulación de observaciones; y, 7. Las demás atribuciones que le corresponda de acuerdo a la ley y este reglamento.
Art. 155.- Planes anuales.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012	La Superintendencia ejercerá sus atribuciones de control en base a planes anuales, que se elaborarán considerando la naturaleza y segmentos de las organizaciones, la aplicación de los diferentes mecanismos de control y la disponibilidad presupuestaria.

<p>Art. 156.- Mecanismos de control.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>La Superintendencia, podrá utilizar, según las necesidades y oportunidad, cualquiera de los siguientes mecanismos de control: 1. Inspección; 2. Examen Especial; 3. Auditoría; y, 4. Otros dispuestos por la Superintendencia. La Superintendencia normará los procedimientos de los mecanismos de control.</p>
<p>Art. 157.- Supervisión auxiliar.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>La supervisión auxiliar es una forma de colaboración en las actividades de control y vigilancia asignadas a la Superintendencia, efectuada por organismos de integración y entidades especializadas en actividades de supervisión, previamente calificadas por la Superintendencia en base a las normas, requisitos y procedimientos que ésta determine. La Superintendencia determinará, mediante resolución, las organizaciones sujetas a supervisión auxiliar y los requisitos que deberán cumplir para su calificación las entidades que puedan cumplir esta actividad. Las entidades de supervisión auxiliar, serán contratadas de entre las previamente calificadas y de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. La potestad sancionadora, es indelegable, por tanto, no será materia del contrato de supervisión auxiliar.</p>
<p>Art. 158.- Atribuciones.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>Son atribuciones del Superintendente, además de las constantes en la ley, las siguientes: 1. Asesorar y absolver consultas sobre los asuntos materia de su competencia; 2. Elaborar y publicar, anualmente, información estadística, financiera y social de las organizaciones sujetas a su control; 3. Formular, aprobar y ejecutar el presupuesto de la Superintendencia; y, 4. Las demás establecidas en el presente reglamento.</p>
<p>Art. 159.- Delegación y</p>	<p>El Superintendente podrá delegar sus atribuciones, a un</p>

<p>avocación.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>servidor de menor jerarquía, mediante acto expreso. El delegado responderá directamente de los actos realizados en ejercicio de tal delegación. El Superintendente, podrá conocer asuntos cuya resolución corresponda por atribución propia o por delegación, a los órganos dependientes, cuando lo estime pertinente por motivos de oportunidad y legalidad. La resolución de avocación no será susceptible de recurso alguno.</p>
<p>Art. 160.- Organización interna.- Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>La Superintendencia, contará en su organización interna, además de la intendencia mencionada en el artículo 148 de la ley, con las intendencias y unidades administrativas que sean necesarias y que constarán en su estatuto orgánico por procesos. Capítulo IV Del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria</p>
<p>Art. 161.- Funciones del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria: Son funciones del instituto, en el marco de su competencia, las siguientes: Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>1. Brindar apoyo al Comité Interinstitucional; 2. Ejecutar las políticas públicas dictadas por el Comité Interinstitucional; 3. Elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el fortalecimiento organizativo y funcional de las entidades que forman parte de la Economía Popular y Solidaria; 4. Ejecutar las medidas de fomento, promoción e incentivos que correspondan en favor de las personas y organizaciones sujetas a la ley, y verificar su cumplimiento; 5. Promover y fomentar los circuitos de la Economía Popular y Solidaria; 6. Generar y desarrollar estudios e investigaciones sobre la Economía Popular y Solidaria; 7. Promover y formar capacitadores para las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria; 8. Coordinar la ejecución de sus funciones, con las diferentes instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad en general; 9. Proponer al Comité Interinstitucional políticas</p>

	<p>públicas, para el desarrollo de la economía popular y solidaria, los sectores, organizaciones y personas que lo conforman; Estimular y coordinar la cooperación entre las instituciones del Estado, gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad en general, en acciones y programas dirigidos al desarrollo y fomento de la economía popular y solidaria; 11. Diseñar e implementar estrategias de inserción y participación de las personas y organizaciones de la economía popular y solidaria en los mercados público y privado, propiciando relaciones directas entre productores y consumidores; 12. Las demás establecidas en la ley y el reglamento.</p>
<p>Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>Art. 162.- Estructura interna.- El instituto estará organizado de conformidad con el estatuto orgánico por procesos aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.</p>
<p>Según Registro Oficial Suplemento 648 de 27-feb.-2012</p>	<p>Art. 163.- Atribuciones del Director General.- Son atribuciones del Director General del instituto, además de las establecidas en el artículo 157 de la ley, las siguientes: 1. Fijar los objetivos generales y las metas anuales y plurianuales de los programas y proyectos del instituto, en concordancia con las políticas trazadas por el Comité Interinstitucional; 2. Coordinar con el Ministerio de Inclusión Económica y Social las prioridades y estrategias para el fomento y promoción de las personas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria; 3. Presentar ante el Comité Interinstitucional y el Ministerio de Inclusión Económica y Social propuestas de políticas públicas para el fomento y desarrollo de la economía popular y solidaria; 4. Presentar ante las entidades estatales</p>

	competentes propuestas de regulación para la Economía Popular y Solidaria; 5. Presentar ante el Comité Interinstitucional y el Ministerio de Inclusión Económica y Social los informes que le sean requeridos; y, 6. Definir el modelo de gestión del instituto.
--	--

Tabla No. 9 Control De la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fuente: (SEPS, 2015)

Elaborado por: Martínez A, (2012)

RESOLUCIONES JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

Resolución N°437-2018-F:	Sustituir el numeral 9, del artículo 2 de la Sección I “Normas que regulan la fijación de las Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas”, del Capítulo X “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”, del Título I “Sistema Monetario”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, relativo al Microcrédito.
Resolución N°426-2017-F:	Efectuar varios cambios en el Capítulo XVIII “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero, público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos, Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
Resolución N°384-2017-F:	Norma general para la cesión de activos y derechos litigiosos de las Entidades Financieras en procesos liquidatorios que se encuentren bajo el control de la

	Superintendencia de Bancos.
Resolución N°382-2017-F:	Norma general que regula la definición, calificación y acciones que comprenden las operaciones a cargo de las Entidades de Servicios Auxiliares de los Sectores Financieros Público y Privado.
Resolución N°380-2017-F:	Política para la Gestión Integral y Administración de Riesgos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privados.
Resolución N°376-2017-F:	Reforma de las Políticas de Inversión de los Recursos del Seguro de Depósitos.
Resolución N°375-2017-F:	Norma para la determinación de propiedad indirecta según lo previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero
Resolución N°371-2017-F:	Norma que regula la colocación de créditos en el exterior
Resolución N°369-2017-F:	Norma reformatoria a la norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para cooperativas de ahorro y crédito y cajas centrales
Resolución N°366-2017-F:	Norma reformatoria a las normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito y cajas centrales.

Tabla No. 10 Resoluciones junta de política y regulación monetaria y financiera

Elaborado por: Martínez A, (2012)

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, 2018)

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Alianza Mundial para la Inclusión

Financiera.- Según (Global Partnership for Financial Inclusion, 2017) los objetivos son:

Disminución de la pobreza e igualdad de género. Debido al dinero electrónico, en Kenia, el consumo diario per cápita de 194,000 hogares incrementó.

- 2% ha salido de la extrema pobreza.

- Con aumentos mucho mayores para los hogares encabezados por mujeres.
- Regulación relacionada con productos y canales financieros básicos que promueven el acceso y uso de servicios financieros: Ley para Facilitar la Inclusión Financiera. Aprobada por la Asamblea Legislativa en el 2015 y Normativa para Implementar la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera (Jun-Nov/2016).
- Dinero Electrónico y entidades que pueden proveerlo.
- Lineamientos de los Depósitos en Cuentas de Ahorro con Requisitos Simplificados: Normativa para promover los Corresponsales Financieros y Administradores de Corresponsales Financieros, y Un papel activo en el proceso de promover iniciativas que incrementen las capacidades financieras en la población.
- Programas de Educación Financiera con Enfoque de género, en el 2015 se trabajó con Ciudad Mujer para llevar Educación Financiera para microempresarias y se ha continuado esta labor por medio de los miembros del Programa de Educación Financiera.
- Trabajar en la construcción de una Estrategia Nacional de Educación Financiera, que incorporará el componente de género.
- Un mayor compromiso con organismos internacionales vinculados a la educación financiera y a la inclusión financiera.

Mientras que ((DESA), 2017), menciona que los últimos datos disponibles a mayo de 2017 sobre los indicadores seleccionados del marco mundial de los ODS. Los indicadores presentados son aquellos de los que existen suficientes datos disponibles para ofrecer un panorama general a nivel regional y mundial. El marco de indicadores mundiales¹ fue desarrollado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (GIEI-ODS) que fuera adoptado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2017 y por la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio de 2017. Este conjunto de indicadores propone la evaluación del progreso a nivel mundial. La selección de los indicadores en este informe no pretende representar una selección de los objetivos según su importancia, ya que todas metas y objetivos tienen igual importancia y deberán ser abordados por los indicadores apropiados.

La composición de las regiones y subregiones en este informe se basa en las divisiones geográficas de las Naciones Unidas, con algunas modificaciones necesarias para crear, en la medida de lo posible, grupos de países en los que se pueda realizar un análisis significativo como mejorar la calidad y la disponibilidad de datos

2.3 Fundamentación Filosófica

En la presente investigación se utilizará el paradigma crítico propositivo pues los sujetos mantienen un diálogo bidireccional continuo y plural, reflexionando individual y colectivamente en busca de su propia identidad. Así se entiende que “todos juntos colaboran en el descubrimiento de las verdades y su realidad reflexionan sobre ellas y actúan sobre las mismas, la realidad no está en el mundo, sino con el mundo”. Los sujetos crean su realidad, se sitúan en ella y desde ella son seres capaces de transformarla como sujetos creativos crítico-reflexivos. El paradigma crítico goza de un enfoque cualitativo con connotaciones interpretativas que permiten profundizar en la investigación desde una perspectiva holística, atendiendo a la propia significatividad del contexto real en que se encuadre. Aunque no es sencillo conjugar la diversidad de criterios a tener en cuenta, resulta una opción valiosa en la investigación. (Ricoy C, 2006)

La concepción crítica, recoge como una de sus características fundamentales, que la intervención o estudio sobre la práctica local, se lleve a cabo, a través de procesos de autorreflexión, que generen cambios y transformaciones de los actores protagonistas, a nivel social y educativo. (Melero N, 2011), señala como la investigación crítica debe estar comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretende investigar, sino con la transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encuentran implicadas en la misma. Lo que nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de utilizar estrategias metodológicas de los diferentes paradigmas, suponiendo esto, sumar y mejorar los procesos de investigación que se llevan a cabo, desde el enriquecimiento de las técnicas más significativas de cada uno de ellos.

Por esto servirá para analizar la capacidad de pago y como se llevó a cabo la experiencia crediticia en las entidades del segmento I de la ciudad de Ambato.

2.4 Categorías Fundamentales

2.4.1 Superordinación Conceptual

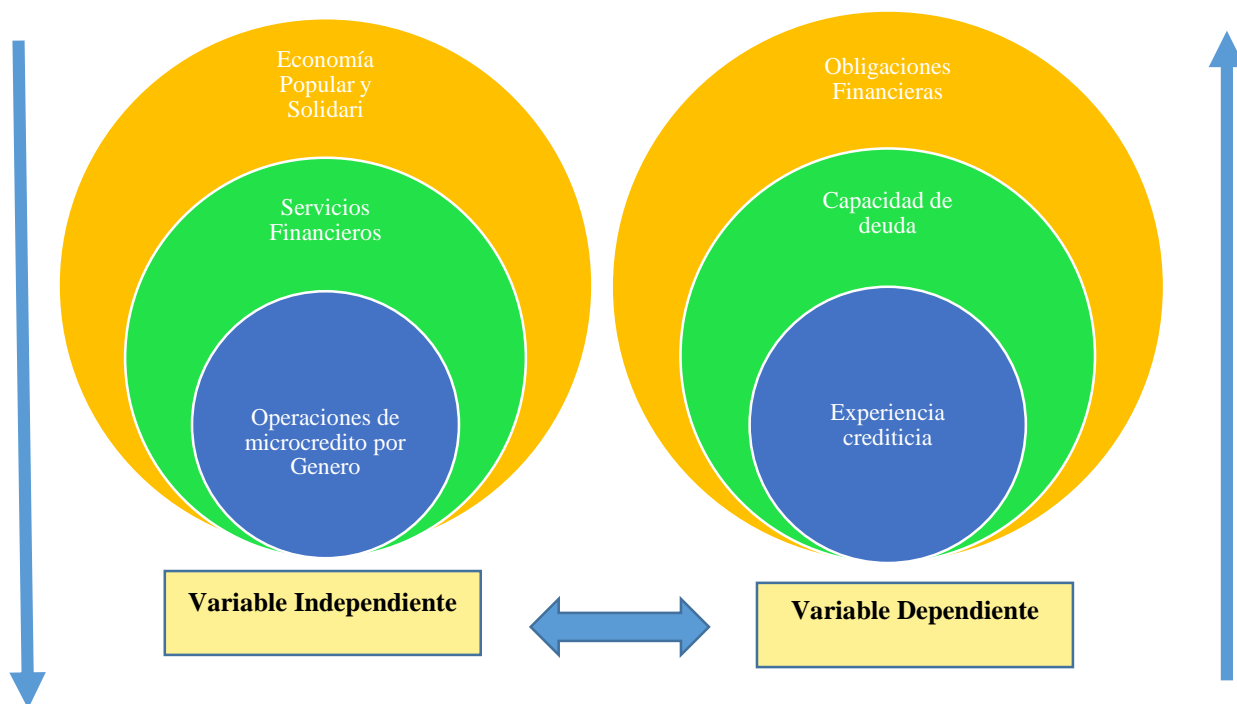


Gráfico No. 5 Superordinación Conceptual
Elaborado por: Martínez A, (2018)

2.4.2 Superordinación Conceptual

2.4.2.1 Subordinación de la Variable Independiente



Gráfico No. 6 Subordinación de la Variable Independiente.

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Vallado R, 2012, pág. 19)

2.4.2.2 Subordinación de la Variable Dependiente

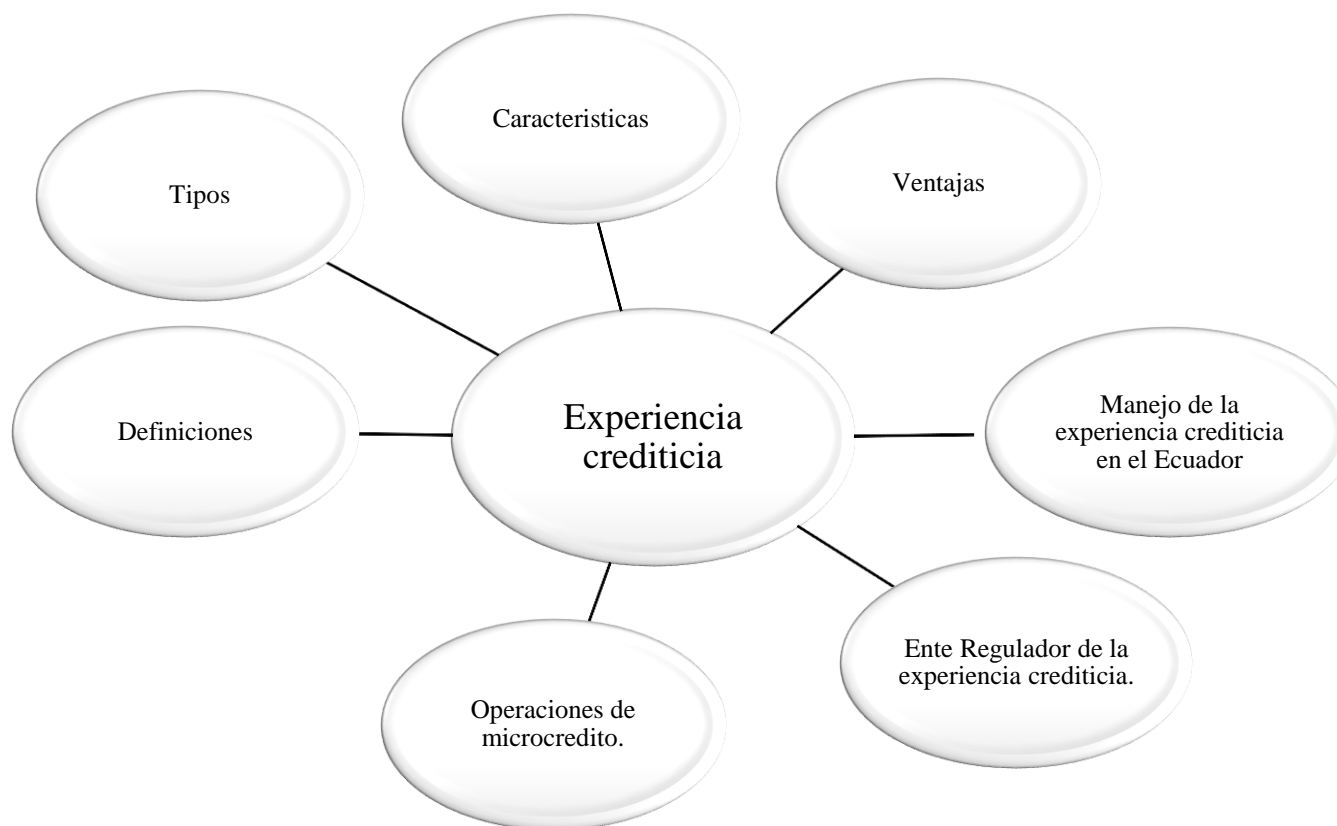


Gráfico No. 7 Subordinación de la Variable Dependiente

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Vallado R, 2012, pág. 19)

2.4.3 Marco conceptual de la Variable Independiente: Operaciones de microcrédito por género

2.4.3.1 Economía de Género

La Economía de Género, es un área de especialización económica de reciente desarrollo, enfocada en la aplicación de herramientas teóricas y empíricas para el análisis de diferencias entre hombres y mujeres en variables tales como salario, renta, horas de trabajo, tasa de pobreza, presencia en órganos de decisión, participación laboral y educación financiera, entre otras, y para la formulación y evaluación de políticas públicas en materia de equidad de género. Durante la última década el volumen de estudios desarrollados en este ámbito ha crecido significativamente. Los resultados derivados de dichos trabajos constituyen, por sí mismos un fundamento y una motivación que impulsa crecientemente a las autoridades económicas y al mundo académico a involucrarse en este tipo de materias. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

Las mediciones internacionales de brechas de género muestran que la dimensión económica es una de las con mayor rezago en el país. Aspectos asociados a la participación de la mujer en el mercado del trabajo y las remuneraciones, empujan a la baja dichas evaluaciones. No obstante, lo anterior, los resultados del trabajo dan cuenta de importantes avances en el cierre de brechas de género asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca. Específicamente, no se advierten brechas en la cobertura de los productos de ahorro bancarios y se observan avances sostenidos en el cierre de brechas asociados a la cobertura de productos de crédito y administración del efectivo. (pág. 8)

Existe una evidencia abundante y contundente respecto del rol que reviste la equidad de género como factor que favorece al desarrollo económico, así como también en torno a su relevancia para la formulación de políticas públicas. Una mayor igualdad de género tiene consecuencias positivas sobre la productividad de los países, a través de un mejor acceso de las mujeres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos, y a través de lo anterior, sobre los resultados en materia de

desarrollo. Además, mientras hay evidencia de que el desarrollo económico ha ayudado a cerrar ciertas brechas en materia de género, también existe conciencia de que el desarrollo por sí solo no es suficiente para reducir todas las disparidades de género, por lo cual se hace necesaria la intervención de políticas correctivas que aborden específicamente las desigualdades de género persistentes. (pág. 13)

Según (OBELA, 2017), en la actualidad, nos encontramos inmersos en un mundo en el que nos es cada vez más difícil abordar una temática cualquiera sin tener que remitirnos a la cuestión de género dentro de dicho tema; el concepto género es una construcción histórica y social que asocia un conjunto de roles y valores con el sexo femenino o masculino, asimismo, la dinámica social ha establecido una jerarquización en la cual lo femenino se encuentra subordinado a lo masculino. El ámbito económico no es la excepción, pues a partir de la Segunda Guerra Mundial, la participación de la mujer en el mercado laboral creció significativamente a raíz del enlistamiento de una gran cantidad de hombres en los ejércitos de sus respectivos países. Para mantener el patrón de producción, la urgencia de mano de obra hizo que las mujeres se insertaran en el ámbito laboral, tomando el lugar de los hombres en el proceso productivo. La inserción laboral de la mujer se desarrolló desde sus orígenes de manera desigual por varias cuestiones, la deficiencia en la preparación profesional o técnica, el quehacer doméstico no remunerado que realiza además de su empleo formal, y que disminuye a su vez el tiempo de trabajo en relación con el del hombre, o bien, los estereotipos sociales que permean en el imaginario colectivo y que han establecido marcadas diferencias entre el trabajo que puede realizar un hombre del que puede realizar una mujer.

2.4.3.2 Regulación financiera y género

La incorporación de la temática de género en las discusiones sobre desarrollo económico ha ganado una importancia creciente durante los últimos tiempos. Existe una evidencia abundante y contundente respecto del rol que reviste la igualdad de género como factor que coadyuva al desarrollo económico, así como también en torno a su relevancia para la formulación de políticas públicas (Banco Mundial, 2012a). Una mayor igualdad de género tiene consecuencias positivas sobre la productividad de los

países –a través de un mejor acceso de las mujeres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos– y sobre los resultados en materia de desarrollo. Además, mientras hay evidencia de que el desarrollo económico ha ayudado a cerrar ciertas brechas en materia de género, también existe conciencia de que el desarrollo por sí solo no es suficiente para reducir todas las disparidades de género, por lo cual se hace necesaria la intervención de políticas correctivas que aborden específicamente las desigualdades de género persistentes. (Pailhé C, 2014)

Uno de los hechos más espectaculares del siglo XX fue el ingreso de la mujer al mundo económico y de la política, que antes era casi exclusivamente dominio masculino. Aunque las mujeres avanzan en la eliminación de la desigualdad de género, siguen a la zaga de los hombres en el lugar de trabajo y el gobierno. Esta brecha es mundial, pero especialmente pronunciada en las economías en desarrollo. Hasta ahora, los mayores logros están en la educación y la salud, y donde menos se avanzó es en la influencia de la mujer en el ámbito económico y político. Especialistas reconocidos, instituciones prestigiosas, empresas internacionales y una creciente gama de organizaciones no gubernamentales destacan el beneficio de seguir reduciendo la desigualdad de género para que la mujer desarrolle todo su potencial en la actividad económica y la vida cívica. (Stotsky J, 2013)

- **Una visión panorámica de la regulación financiera**

Según (Paredes, 2015), debemos recordar que la regulación de este sistema financiero responde, además, al mandato constitucional contenido en el artículo 87 de la Constitución Política del Perú, el cual establece que es el Estado el encargado de fomentar y garantizar el ahorro. Asimismo, establece que la Superintendencia de Banca y Seguros AFP's ejerce el control de las empresas bancarias y de seguros, así como de las administradoras de fondos de pensiones, entre otras. El sistema financiero de intermediación indirecta está regulado por la Ley General del Sistema Financiero y Regulación Financiera del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, Ley 26702 (en adelante, la Ley del Sistema Financiero), en la cual se establecen los lineamientos y directrices para las empresas que actúan como agentes de intermediación. De esta forma, la regulación de la intermediación indirecta

se puede presentar de diferentes maneras. A través de la regulación estructural, determinando qué empresas deben ser reguladas; y, a través de la regulación de la conducta, determinando los límites operativos individuales, límites a las tasas de interés (que se aplican en ciertos ordenamientos donde no existe libertad para fijar intereses, comisiones y tarifas, como sí ocurre en nuestro ordenamiento - artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero), entre otros.

La opinión convencional que respalda el proceso de integración financiera a nivel internacional, indicando que, para los países de mercados emergentes, los beneficios potenciales de dicho proceso pueden identificarse en dos canales: los canales directos, que abordan el aumento del ahorro interno,¹ la caída en el costo de capital debido a una mejor asignación del riesgo a nivel mundial, la reducción de la volatilidad del consumo, la transferencia de experiencia tecnológica y administrativa, así como el estímulo para desarrollar el sector financiero nacional; y los canales indirectos, que abarcan la promoción de la especialización, el compromiso de impulsar mejores políticas económicas y las señales enviadas respecto al ejercicio de políticas más amigables. (De Paula L & Magalhães D, 2015)

- **Regulación bancaria**

La regulación Bancaria y sus efectos sobre la bancarización hace un muy buen recuento de los cambios, resaltando que se busca “restaurar las “murallas chinas” entre la banca tradicional y la de inversión con el fin de separar de mejor manera los dineros del público involucrados en la intermediación financiera tradicional de aquellos relacionados con la banca de inversión, altamente apalancada, concluyendo que su aplicación no luce muy expedita y generará altos costos. En lo que sí se ha avanzado, y mucho, es en establecer e implementar recomendaciones para fortalecer el capital y la liquidez del sistema financiero. Estas recomendaciones agrupadas en Basilea III ya están en marcha con planes claros por parte de los países miembros del G-20 que se comprometieron en adoptarlas. En otras palabras, se realizaron cambios profundos en la regulación financiera, cuyos efectos aún están por conocerse en la medida en que su implementación ha venido haciéndose con amplios plazos de transición. (Hernández G, 2015)

También en el ámbito global se han elaborado nuevas normas y recomendaciones en materia de requerimientos de capital y capacidad de absorción de pérdidas por las entidades sistémicas globales y de gobierno corporativo y políticas retributivas de las entidades de crédito. En Europa, y como respuesta a la crisis de deuda soberana iniciada en el 2010, se produjo una reacción autónoma, centrada en el proceso de construcción de la Unión Bancaria con sus dos pilares fundamentales (en ausencia del tercer pilar: un esquema común de garantía de depósitos), el mecanismo único de supervisión y el mecanismo único de resolución. (Uría F, 2016)

- **Regulación y supervisión financiera**

La forma como en el mundo se regulan los mercados financieros ha debido enfrentar un gran reto por la constante colisión o complementariedad existente entre soft y hard Law, entre fuentes públicas y privadas, entre ley y autorregulación. El artículo trata varios problemas y formas de abordarlos donde resulta importante considerar el incremento y creciente sofisticación de la actividad financiera, así como la necesidad de contar con mercados seguros, entidades sólidas, reguladores independientes y operaciones transparentes. (Vintimilla J, 2015)

La regulación y supervisión financiera esta política de la autoridad monetaria, y que se concentra sólo en la estabilidad de los precios, responde a su intención de asegurarse la credibilidad hacia sus mecanismos por parte de los agentes económicos, lo que no lograría si incumpliera en sus metas de estabilidad financiera, es decir, por temor a un riesgo reputacional; a ello se añaden la creencia de que un nuevo objetivo podría generar conflictos de interés en la dirección de la política monetaria, a la vez que concentraría un excesivo poder en una sola institución, (Mejia L & Rodríguez A, 2013)

- **Género y empoderamiento**

Los servicios financieros pueden ayudar a las mujeres a reafirmar su poder económico y a promover la igualdad de género brindándoles las herramientas indispensables para trabajar por cuenta propia, acumular activos y tener mayor participación en la toma de decisiones. El suministro y el uso de productos y servicios diseñados adecuadamente

pueden respaldar el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres promoviendo dispositivos que les aligeran el trabajo, la regulación del consumo, la gestión de los riesgos financieros y el aumento del poder de negociación dentro del hogar. (Borges E et al, 2016)

Los motivos de la exclusión financiera de las mujeres varían según el país y la región, y se originan en normas económicas sesgadas por razones de género que están presentes en todos los niveles del sistema de mercado y que afectan el acceso de las mujeres a servicios financieros importantes y el uso que estas hacen de dichos servicios. Los prestadores de servicios financieros, los donantes y los especialistas intentan reducir cada vez más esta brecha de género identificando estrategias, diseños de productos y modalidades de prestación innovadores que permitan superar las barreras subyacentes a la inclusión financiera de las mujeres. Asimismo, se observa un interés renovado en reexaminar la forma de sacar mayor provecho de las iniciativas de inclusión financiera para garantizar el empoderamiento económico de la mujer y el cumplimiento de una gama más amplia de objetivos de desarrollo sostenible. (Borges E et al, 2016)

Las políticas públicas orientadas hacia la igualdad de género constituyen una necesaria aportación para el desarrollo económico, el crecimiento y el empleo. Dichas políticas públicas de igualdad de género se definen como “el conjunto de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres” (Bustelo, 2004). Mediante ellas se desarrollan medidas compensatorias con el objetivo de eliminar las discriminaciones por razón de sexo que limitan las oportunidades de varones y mujeres para tener acceso y desarrollarse en igualdad de condiciones en diversos ámbitos: político, social, económico y cultural, entre otros. (Camberos M, 2011)

2.4.3.3 Género

Según (FAO, 2000), el enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los

distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

El género de los beneficiarios de los servicios financieros de los sectores formales e informales es muy importante pues, por ejemplo, el crédito formal puede cambiar la asignación de recursos dentro del hogar. Asimismo programas del sector formal como microcréditos van dirigidos a mujeres con la intención de modificar las asignaciones dentro del hogar. (Guachamin E, 2010)

Erradicar la discriminación de las mujeres respecto de los varones es la mayor tarea que las democracias constitucionales siguen teniendo pendiente. Pese al lugar central que, como principio y como derecho, la igualdad ocupa en los países democráticos, el orden jurídico sigue anclado en ellos en un sistema sexo-género que privilegia la posición ciudadana de los varones, y que produce la discriminación estructural de las mujeres. Para hacer frente a ésta no basta con reconocer el derecho a la igualdad de trato, ni basta con adoptar medidas paliativas, orientadas a mitigar algunos de los síntomas de la discriminación. Es preciso adoptar medidas orientadas a identificar y erradicar sus bases estructurales. (Rodríguez B, 2017)

a) Importancia

(Guachamin E, 2010), habla sobre la importancia de la discriminación de género en las políticas públicas y privadas ha sido reconocida plenamente en el campo de las finanzas. La discriminación de género en los sistemas financieros es por lo tanto, un área interesante para la investigación. Muchos países (países europeos y otros países desarrollados como Japón, Australia) han procurado eliminar el sesgo existente en sus sistemas fiscales y financieros, mientras que en otros se ha avanzado poco en tal sentido, especialmente en los países en desarrollo. La diversidad de patrones culturales indudablemente seguirá determinando diferencias de opinión respecto a qué aspectos

constituyen discriminación y a la necesidad de introducir cambios.

Para (Guachamin E, 2010), el acceso al crédito, desde el punto de vista de la política del Ecuador, deja muy claro que todos los ecuatorianos son iguales ante la ley, ningún ciudadano tiene más privilegios que otro dada su condición racial, de género, religión o cultural. Partiendo de esta premisa, el acceso al crédito para la mujer no debe tener ninguna restricción que no sean las mismas que los hombres sujetos de crédito en igualdad de condiciones. Es un tema fundamental el acceso a créditos para las mujeres, ya que puede ser considerado como una condición previa para aliviar la pobreza. Así, tanto el crédito como el ahorro tienen el potencial de mejorar el bienestar de las mujeres en los países en desarrollo.

b) Tipos de Género y su influencia

• Género en el sistema financiero

Para (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015) La información disponible para la evaluación de brechas de género en el ámbito del acceso y uso de servicios financieros en una perspectiva internacional es extremadamente limitada. En efecto, las cifras comparables están asociadas a un número reducido de variables, destacan algunos aspectos de relevancia referencial para este estudio:

1. En relación al acceso a cuentas en instituciones financieras, se observa que los países de mayor ingreso tienden a presentar mayores coberturas y menores brechas de género.
2. Respecto al acceso a productos de crédito (tarjetas de crédito) se observa que las coberturas de tales productos son mayores en los países de mayor ingreso. No obstante, no existe una relación concluyente entre la magnitud de la brecha de género y el ingreso de los países.
3. En relación a los productos de ahorro y administración de efectivo, al igual que en el caso previo, las coberturas tienden a crecer con el ingreso de los países, sin que exista una relación clara respecto a las brechas de género.

4. Como se verá en la sección siguiente, los indicadores de acceso y uso de servicios financieros de Chile son consistentes a los observados en países de ingresos en el rango medio-alto.

No obstante, lo anterior, los resultados del trabajo dan cuenta de importantes avances en el cierre de brechas de género asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca. Específicamente, no se advierten brechas en la cobertura de los productos de ahorro bancarios y se observan avances sostenidos en el cierre de brechas asociados a la cobertura de productos de crédito y administración del efectivo. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

- **Género y desarrollo económico**

Un elemento importante a considerar son las características de la personalidad “femenina” en su proceso de socialización, lo cual se traduce en menos oportunidades para participar en otras actividades fuera del hogar que le permitan desarrollar destrezas y habilidades que contribuyan a elevar los niveles de competitividad en una organización, en los trabajos en equipo, etc. El desarrollo es un concepto muy subjetivo y su definición está llena de consideraciones éticas y de bienestar luego de delimitar el concepto para efectos de esta sección se procederá a mencionar las variables potenciales que pueden explicar el desarrollo de un país, así como sus relaciones causa-efecto. Posteriormente se presentará un modelo de regresión que por ser el desarrollo una variable cualitativa (es decir ser o no desarrollado el país) y en el modelo es la variable explicada; será un modelo lineal de probabilidad, sobre el cual se harán algunas consideraciones. Luego se presenta el modelo estimado, su interpretación y su aplicabilidad. (Cordero Y, 2005)

Existe una evidencia abundante y contundente respecto del rol que reviste la equidad de género como factor que favorece al desarrollo económico, así como también en torno a su relevancia para la formulación de políticas públicas. Una mayor igualdad de género tiene consecuencias positivas sobre la productividad de los países, a través de un mejor acceso de las mujeres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos, y a través de lo anterior, sobre los resultados en materia de

desarrollo. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

- **Género y regulación**

Ante la existencia de brechas de género persistentes los organismos internacionales han empezado a poner el acento en la identificación y remoción de factores regulatorios que afectan la equidad de género¹⁴. Al respecto, se plantea que factores específicos asociados a la institucionalidad y ejercicio de los derechos de propiedad, tendrían el potencial de afectar el acceso al sistema financiero y su utilización por parte de las mujeres. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

Dentro de las acciones proactivas, se encuentran: i) la integración transversal de la perspectiva de género a través de los sectores de desarrollo del Banco, y en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de sus operaciones, y ii) la promoción de la inversión directa en áreas estratégicas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer por medio de productos de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades. Por su parte, las acciones preventivas comprenden las salvaguardias de género, que permiten que, en el desarrollo de sus operaciones financieras, el Banco identifique y atienda los impactos adversos a la igualdad de género, que se incluyan mujeres y hombres en los procesos de consulta, y que se cumpla con las legislaciones nacionales aplicables a la igualdad de género. (Pailhé C, 2014)

- **Género y educación financiera**

La literatura concuerda en que un mayor nivel de educación financiera se correlaciona con comportamientos deseables como mayores tasas de ahorro, capacidad de planificación y participación activa en el mercado financiero.

Según (Lusardi A, 2007), el nivel de educación de las mujeres es menor que el de los hombres.

Mientras que (Fonseca et al, 2010) en su artículo plantean que bajos niveles de educación financiera entre las mujeres, afectan sus decisiones de ahorro e inversión, y

evalúan, la incidencia de una serie de variables explicativas tales como diferenciales en el nivel educacional de los cónyuges, y especialización por sexo de la toma de decisiones financieras dentro de las parejas

Mientras que (Fonseca et al, 2010) en su artículo plantean que bajos niveles de educación financiera entre las mujeres, afectan sus decisiones de ahorro e inversión, y evalúan, la incidencia de una serie de variables explicativas tales como diferenciales en el nivel educacional de los cónyuges, y especialización por sexo de la toma de decisiones financieras dentro de las parejas

- **Bancarización y género**

La evidencia muestra que las diferencias de género constituyen un factor relevante a la hora de explicar la utilización de servicios financieros. Investigaciones recientes señalan que existen brechas de género significativas en la propiedad de cuentas bancarias y en la utilización de productos financieros de ahorro y crédito, aun luego de controlar por otras variables, como los niveles de ingreso, educación y empleo. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

Otros obstáculos no financieros pueden incluir condiciones en el ambiente de negocios que pueden afectar de manera diferente a los negocios de las mujeres y de los hombres (por ejemplo, el entorno jurídico y regulatorio o la calidad de la infraestructura disponible); las características personales de los empresarios (por ejemplo, las diferencias en educación o entrenamiento para la gestión); limitaciones dentro de las instituciones financieras (poca familiaridad con clientes mujeres y/o barreras culturales que impiden que haya interés en estas clientas), y una infraestructura financiera que limite los incentivos para llegar a más clientes mujeres (por ejemplo, diseño inapropiado de burós de crédito y de registros de garantías. (pág. 16)

- c) **Acciones para una inclusión financiera con perspectiva de género**

Para (Lara E, 2017) Diversos estudios revelan que las mujeres se encuentran en una posición de desventaja respecto a los hombres en cuanto al acceso, conocimiento y

usos de los servicios y productos financieros. Esta situación ha conducido a que organismos multilaterales como CAF hayan situado a la inclusión financiera de las mujeres entre las prioridades de la agenda para el desarrollo y la igualdad de género, con la finalidad de encontrar soluciones que contribuyan a una mayor autonomía económica de las mujeres a través del financiamiento. Como en todos los ámbitos, las acciones a aplicar son muy diversas y para su diseño es importante tener presente el contexto y las características de las mujeres. A continuación, se expone una serie de medidas que pueden favorecer la inclusión financiera de las mujeres:






	<p>Productos Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorando los sistemas de información, implementando nuevos productos o servicios, colocando fondos de segundo piso. • A través de las provisiones de asistencia técnica para el diseño e implementación de las acciones
	<p>Sistema de Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar sistemas de indicadores que permitan generar conclusiones sobre el comportamiento de los hombres y mujeres en cuanto al uso de los diversos productos financieros.
	<p>Financiamiento de segundo piso</p> <p>Los bancos bilaterales de desarrollo y los bancos de desarrollo tienen la posibilidad de crear fondos para el financiamiento de segundo piso, a instituciones financieras interesadas en ampliar el financiamiento a mujeres o empresas que promocionan la igualdad de género en el uso de los recursos</p> <p>Creación de fondos especiales para mujeres con propósitos de igualdad de género</p> <p>Casos de éxito Banorte de México, banco WWB en Colombia, Scotiabank en Uruguay, Banco de Costa Rica</p>
	<p>Servicios de desarrollo empresarial (SDE)</p> <p>Algunas entidades financieras tendrán que apoyarse en instancias de fomento de la micro, pequeña y mediana empresa con un modelo de Small Development Center (SBC), a través de la cual se canalizan los SDE, y se establecen con vinculaciones con el sistema financiero</p>
	<p>Educación Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las competencias financieras para la política pública y se fomente la competencia • Incentivar campañas de información financiera o procesos de formación formales orientados a las mujeres emprendedoras y empresarias • Es importante impulsar la implementación de las medidas de manera integral a fin de potenciar impactos en las mujeres y en el sector financiero

Gráfico No. 8 Agentes y acciones para la inclusión financiera de las mujeres

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (CAF Banco de Desarrollo de América Latina, 2018)

Superar los nudos estructurales para alcanzar la igualdad. Uno de estos nudos es la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza que limita el acceso de las

mujeres a recursos financieros, tierra y otros activos productivos. Los ejes de implementación de la Estrategia de Montevideo constituyen herramientas y medidas para promover políticas macroeconómicas, fiscales y regulatorias que apunten a la inclusión financiera de las mujeres. (Nieves M, 2017)

d) Las Microfinanzas: enfoque de género

La mujer representa gran parte de la clientela de las microfinancieras. No obstante, los montos otorgados a las mujeres son más bajos que aquellos otorgados a los hombres. Hasta cierta medida esto corresponde a la realidad que la mujer está insertada en sectores de la economía menos dinámicos y con menos remuneración, y que ella tiene menos garantías para respaldar préstamos de montos más altos. (Deugd M, 2002)

Es una condición impulsar la implementación de las medidas de manera integral con el propósito de potenciar los impactos en las mujeres y en el sector financiero.

La mejora en los sistemas de información no solo permitiría mejorar los marcos legales sino también innovar en productos y servicios y caracterizar a la clientela femenina para su pertinente atención según el segmento empresarial y las necesidades de consumo y de crecimiento de sus empresas o emprendimientos. (Lara E, 2017)

e) Género: Derechos de propiedad

Globalmente sólo en un 7% de los países hombres y mujeres casados no gozan de iguales derechos sobre la propiedad. Análogamente, sólo en un 3% de los países la legislación le asigna por defecto a uno de los cónyuges (marido) la administración de la propiedad. La mayoría de las economías de ALC brindan a ambos cónyuges igualdad de derechos de propiedad. Chile y Ecuador son las excepciones. Chile es el único país dentro del grupo de alto ingreso en esta situación. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

La remoción de barreras de género en materia regulatoria suele ser un proceso complejo, que incluye fases de identificación del problema, determinación de las

causas, y el diseño y perfeccionamiento de posibles soluciones (proceso de discusión legislativa). En el ámbito local numerosos son los pasos que se han dado, y numerosos son los que aún hay que dar. A este respecto se destaca. (Pailhé C, 2014)

f) Accesibilidad por género

- *Acceso a productos de crédito de hombres y mujeres*

Según la (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015). Existen brechas de género en relación al número de clientes y al monto global de crédito, las cuales afectan al segmento de mujeres. A diciembre de 2014 se observa que la base de deudoras mujeres es un 13% menor a la base de deudores hombres. Análogamente, el monto total de crédito vigente de las mujeres es un 52% al monto acumulado de los deudores hombres. Aun cuando lo anterior tiende a ser observado durante todo el periodo de evaluación, las brechas se reducen significativa y sostenidamente en el tiempo.

La estructura de deuda de hombres y mujeres difiere. La deuda bancaria de las mujeres posee un componente de deuda habitacional porcentualmente mayor al de los hombres. En efecto, de cada 100 unidades monetarias de crédito contratado por mujeres, 60 unidades están asociadas a financiamiento hipotecario para la vivienda. En el caso de los hombres la cifra análoga es de 55 unidades monetarias. (pág. 16)

El número de productos de ahorro contratados por mujeres creció a una tasa anual promedio de 3,8%. Dicha cifra es significativamente mayor a la tasa de expansión promedio exhibida por los productos de ahorro contratados por hombres (1,1%). De cada 100 cuentas de ahorro contratadas por personas naturales, 58 están hoy asociadas a mujeres. Dicha cifra, es 8 puntos porcentuales superior a la observada a principios del periodo de evaluación (año 2002). Lo anterior pudiera reflejar tanto diferencias de ingreso existentes entre hombres y mujeres, como la migración en el tiempo de demanda de agentes con mayor ingreso hacia productos de ahorro extra bancarios más sofisticados (fondos mutuos, ahorro previsional, seguros, acciones, etc.). (pág. 16)

- ***Acceso a productos de administración del efectivo de hombres y mujeres***

Existe una brecha de género asociada a la cobertura de los productos bancarios destinados a la administración del efectivo. Las cuentas bancarias (de este tipo) asociadas a las mujeres son significativamente menos que las contratadas por hombres (9% menor, durante el último periodo). La brecha señalada es mucho más significativa en el producto cuentas corrientes. Sólo un 38% del total ha sido contratado por mujeres (durante el año 2014). Con todo, la actual cobertura de estos productos es bastante amplia y existen a la fecha 18,3 millones de cuentas. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015).

La brecha de género asociada a la cobertura de productos de administración de efectivo se ha reducido significativamente durante la última década. Durante el periodo 2002-2014, las cuentas de administración de efectivo contratadas por mujeres pasaron de 38% a 48% del total. Con lo anterior, la brecha pasó de 12% a 2% durante el periodo. La masificación observada en las cuentas vista ha tenido un efecto significativo en la reducción de la brecha observada. (pág. 22).

g) Indicadores por género

- ***Indicadores de integridad financiera de hombres y mujeres***

La tasa de protestos femenina es significativa y sostenidamente menor a la de los hombres. En el caso de los hombres, la última cifra disponible indica un promedio de 12 protestos por cada mil cheques presentados a cobro. En el caso de las mujeres el equivalente es de 10 unidades. En relación al monto de los protestos, no se advierten diferencias claras y significativas entre hombres y mujeres. (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), 2015)

Los indicadores de morosidad de la cartera crediticia consignados en el informe, evidencian un mejor comportamiento de pago de las mujeres. La última cifra del periodo de evaluación muestra que los indicadores de morosidad de los hombres son superiores a los exhibidos por las mujeres. Resultados análogos a los señalados en el

punto previo se observan durante gran parte del periodo evaluado. (pág. 25)

- **Indicadores estandarizados de Género en la Microempresa**

Según (Egusquiza E & Llamas J, 2009), los indicadores son una representación de un fenómeno, por tanto, un indicador de género tiene la función especial de señalar los cambios en las condiciones de vida de las mujeres y su posición de poder en relación a los hombres en los ámbitos pareja, familia, sociedad y estado. Su utilidad se centra en que nos permite señalar:

- Situaciones de discriminación de la mujer en relación a los hombres en los territorios y temas de intervención de las instituciones.
- Las condiciones de vida de las mujeres en relación a los hombres
- Los cambios producidos en las condiciones de vida y en la posición de poder de las mujeres en sus relaciones con los hombres en distintos momentos de sus procesos vitales.

Indicadores tales como:

- Derecho a trabajar
- Capacidad para generar y controlar ingresos
- Acceso a Recursos Productivos, infraestructura, financiamiento
- Distribución de Trabajo doméstico o Roles Participación y representación social
- Personal

h) Inclusión y educación financiera avances y retos para las mujeres en el área rural

Para el (Rodríguez B, 2017), El BCR confirmó su compromiso en la Inclusión Financiera de las Mujeres por medio del Plan de Acción de Denarau, durante el Foro Mundial de Políticas de Inclusión Financiera. Este Plan contempla, entre otros, lo siguiente:

- Establecer objetivos enfocados en la inclusión financiera de las mujeres, con progresos que permitan ser monitoreados.
- Indagar e implementar mejores prácticas en políticas para incluir financieramente a las mujeres.
- Aprovechar los servicios financieros digitales y otras tecnologías innovadoras.
- Desarrollar y promover la recolección y análisis de datos desagregados por género.
- Promover el diálogo público-privado.

i) Políticas de Género

Una mirada a las políticas públicas ofrece un panorama de lo ocurrido porque a través de ellas se manifiesta el poder del Estado y las prioridades y contradicciones que existen; asimismo, permite conocer los esfuerzos en el corto, mediano y largo plazo para legitimar un problema que se requiere atender eficazmente. La intervención del Estado mediante las políticas públicas es imprescindible para el cambio social, aunque Stronquist (2010:56) afirma que en éstas se manifiesta una gran brecha entre la declaración de intenciones y los logros reales. Palomar (2005) añade que las políticas implican una alta complejidad, porque el dictado de una nunca es suficiente para producir cambios culturales; y es en la cultura de las instituciones académicas donde se anida la mayor dificultad para el logro de los objetivos propuestos. La evidencia empírica muestra que las políticas públicas son más fácilmente promulgadas que ejecutadas. No se pretenden enumerar todas las políticas que se han formulado en relación con la educación en general y con las instituciones de educación superior (IES) en particular. Los enunciados de todas ellas buscan, en teoría, relaciones más igualitarias en la educación y en todas las esferas de la vida cotidiana. (Zapata E & Ayala M, 2014)

j) Actuaciones y políticas de género de empresas del sector bancario

En la historia de la banca, y a grandes rasgos, son identificables dos grandes etapas de la actividad. Una primera, llamada ‘tradicional’, caracterizada por una fuerte estabilidad en el empleo, donde primaba la antigüedad, la valoración de la experiencia

y el hacer carrera de modo interno, por sobre las calificaciones profesionales. El personal era mayoritariamente masculino, y estaba concentrado en tareas de transacción, por lo general en cargos de cajeros y vendedores. Las mujeres, por lo mismo, eran muy pocas y en general permanecían en un puesto específico de la planta administrativa, siendo excepcionales los casos de aquellas que hacían carrera profesional en la empresa. Los sistemas de evaluación estaban vinculados a los puestos de trabajo y no tenían incidencia en las remuneraciones; a su vez, los salarios estaban asociados a los años de servicio y sus montos servían también como una forma de recompensar el trabajo y la lealtad a la entidad. Una segunda etapa comenzó a partir de la década de los 80 del siglo pasado. En dichos años, además de las transformaciones ya mencionadas, surgió la necesidad de adaptarse a la competencia e inestabilidad de los mercados, lo que redundó en una mayor flexibilidad. Como ya estaba dicho, estos cambios trajeron efectos en la organización del trabajo y en la gestión del personal de los bancos, siendo los más relevantes la creciente integración de los procesos y, como consecuencia, una mayor polivalencia de los cargos. Cambiaron las trayectorias laborales, permitiendo, por ejemplo, que en poco tiempo un trabajador pudiera alcanzar un puesto de responsabilidad, dado que el sistema de evaluación comenzó a estar basado en el concepto de competencias, las que van determinando trayectorias, ascensos y remuneraciones. (Riquelme V, 2013)

Es una condición impulsar la implementación de las medidas de manera integral con el propósito de potenciar los impactos en las mujeres y en el sector financiero. La mejora en los sistemas de información no solo permitiría mejorar los marcos legales sino también innovar en productos y servicios y caracterizar a la clientela femenina para su pertinente atención según el segmento empresarial y las necesidades de consumo y de crecimiento de sus empresas o emprendimientos. Una sólida relación entre los proveedores de servicios financiero con los SDE permitiría minimizar los niveles de riesgo en el uso de los recursos y flexibilizar las condiciones del crédito para las mujeres; los fondos de segundo piso con productos y servicios financieros idóneos articulados a una estrategia de educación financiera que desmonte patrones socioculturales contrarios a la igualdad, tendría impactos positivos en cuanto a aumentar la cobertura del financiamiento a las mujeres. (Lara E, 2017)

k) Principales retos enfrentar

Según (Global Partnership for Financial Inclusion, 2017), los principales son promover el enfoque de Género y la Inclusión Financiera en la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera del BCR.

- Disminuir las brechas de género a través del uso de los servicios financieros.
- Aprovechar las innovaciones tecnológicas, a través de los canales y dispositivos electrónicos.
- Fortalecer el vínculo entre emprendedurismo y mujeres jóvenes
- Generar información estadística e indicadores por Género. En 2016, el BCR realizó dos encuestas de Demanda (Acceso a Servicios Financieros y Capacidades Financieras), en las cuales se pueden obtener los resultados por Género.
- Identificar las principales barreras o limitaciones que enfrentan las mujeres, para acceder al sistema financiero.

2.4.4 Marco conceptual de la Variable Dependiente: Experiencia crediticia

a) Experiencia crediticia

Es un perfil financiero. Permite a los bancos, propietarios de vivienda, empleadores e instituciones que otorgan créditos saber cómo ha administrado su dinero en el pasado y los ayuda a decidir si hacer o no negocios con usted. Este historial está incluido en informes crediticios, los cuales suelen incluir: Con qué puntualidad ha pagado sus tarjetas de crédito o préstamos, con qué eficacia ha manejado el pago de otras cuentas, como el alquiler o los servicios, el total de sus deudas pendientes, cuánto crédito disponible tiene en las tarjetas de crédito y créditos hipotecarios. Y para echar un vistazo a su futuro financiero, muchas empresas investigan su pasado financiero. Su informe de crédito lo determina todo, desde su calificación para un préstamo y la tasa que pagará por dicho préstamo, hasta el alquiler de un apartamento o un seguro para automóvil. Es el historial del comportamiento que has tenido en el sector financiero. Esta experiencia puede influir en la decisión de aprobación de crédito. (Fernandez G

& Casajus L, 2008)

Para Vilariño (2000, pág. 5) dice que el aumento de la morosidad conduce casi siempre a una revisión de los métodos de análisis y admisión de operaciones, y cuando estos se basan fundamentalmente en la experiencia de los analistas y gestores, la reacción habitual es la búsqueda de métodos científicos u objetivos, que superen las limitaciones y el subjetivismo de las decisiones basadas en juicios intuitivos y experiencias personales.

Según Fisher G. (2012). Citado por (Bravo C & Maldonado S & Weber R, 2010) Otro monstruo debajo de su cama es su calificación crediticia ambigua. El término vago se usa de varias maneras en diferentes ámbitos y disciplinas para describir la solvencia crediticia: la probabilidad de que una entidad pague una deuda según lo acordado. "El término ' calificación crediticia ' significa una evaluación de la solvencia crediticia de un deudor como entidad o con respecto a valores específicos o instrumentos del mercado monetario". Con respecto a los consumidores, la supuesta calificación crediticia efímera es solo una noción más arcana que utilizan los llamados expertos para describir una calidad nebulosa de la vida financiera de una persona. Pero el término puntaje de crédito (también puntaje de riesgo) es específico y se refiere a un solo número que resume los datos en un archivo del consumidor, visto en un informe del consumidor (informe de crédito), (pág. 45).

Aunque algunas personas piensen que tener una buena vida crediticia se trata solo de pagar a tiempo, también están los temas de endeudamiento, experiencia crediticia y diversidad del portafolio. “Y no solo es para sacar créditos, también es por ejemplo para arriendos. Es por eso que es súper importante iniciar a tiempo su historial porque una de las variables claves es la experiencia”. (Rinaldo R, 2017)

Si una persona tiene en su informe pagos morosos o saldos pendientes elevados, prestarle dinero podría significar un riesgo más alto del deseado para la empresa prestadora o arrendadora de servicios. Eso significa que se le podrá negar un crédito o servicio, o tendrá que pagar tasas de interés más elevadas, para contrarrestar el riesgo adicional implicado. Es importante cada vez que una persona solicita un crédito, el

potencial acreedor puede revisar su informe de crédito para evaluar su situación y tomar la decisión. Una situación "saneada" financieramente, es una muy buena señal para los otorgantes de crédito. Los informes de crédito son una herramienta fundamental a la hora de decidir a quién otorgarle crédito y las condiciones del mismo. Han contribuido a la difusión y universalización del crédito, al permitir diferenciar a aquellos deudores que son respetuosos de sus obligaciones comerciales respecto de los que no lo son y ofrecerles a las primeras condiciones preferenciales. Asimismo, crean las condiciones para que los acreedores no apliquen mayores tasas de interés sobre todos los solicitantes, al tener más elementos para la evaluación de sus respectivas solicitudes, y poder discernir mejor el riesgo asociado a cada cliente. Funciona como una balanza que permite medir cuánto y en qué condiciones puede pedir prestado. (Matiz F & Naranjo G, 2017, pág. 1)

La información que reposa en las centrales de riesgo es uno de los elementos en el análisis de crédito que realizan las instituciones en la evaluación de riesgo de los negocios financieros y comerciales, para el cual tendrá una mejor carta de presentación comercial disminuye los trámites y el tiempo que requiere el solicitante de un crédito, para reunir la documentación, provee a las entidades que otorgan créditos una herramienta objetiva para el análisis y la toma de decisiones educa y promueve las sanas costumbres del crédito, protegiendo el ahorro a las personas y disminuyendo el riesgo crediticio. (Rinaldo R, 2017)

- **Existen varios tipos de experiencia crediticia:**

a. Experiencia en el sector financiero: Tarjetas de crédito, créditos con otras entidades financieras, entre otras.

b. Experiencia en el sector real: Cuentas corrientes en tiendas de ropa, telefonía celular pos-pago, entre otras.

c. Referencias comerciales: De un establecimiento de comercio reconocido que certifique comportamiento de pago (debe ser verificable).

Características

Estos tomadores de decisión se fijan en tres elementos esenciales en su proceso de evaluación:

- **Carácter:** Qué tan bien usted maneja todas sus obligaciones financieras.
- **Capital:** Cuántos activos posee, incluyendo sus propiedades, ahorros e inversiones.
- **Capacidad:**Cuál es su capacidad de deuda, basándose en sus ingresos.

Ventajas de la Experiencia Crediticia

En la actualidad, el crédito es de vital importancia para la economía, ya que su utilización adecuada produce los siguientes beneficios:

Aumento de los volúmenes de venta, incremento de la producción de bienes y servicios, y como consecuencia, disminución de los costos unitarios, da flexibilidad a la oferta y la demanda, elevación del consumo, ya que permite a determinados sectores socioeconómicos adquirir bienes y servicios que no podrían pagar de contado, el crédito es usado como un medio de cambio y como un agente de producción, hace más productivo el Capital, acelera la producción y la distribución, creación de más fuentes de empleo, mediante nuevas empresas y ampliación de las ya existentes, fomento del uso de todo tipo de servicios y adquisición de bienes con plazos largos para pagarlos, aumenta el volumen de los negocios, desarrollo tecnológico, favorecido indirectamente por el incremento de los volúmenes de venta, ampliación y apertura de nuevos mercados, facilita la transferencia de dinero, sirve para elevar el nivel de manejo de los negocios. (Meneses A & Mcuace R, 2011)

Según (Silva Guillen & Rodríguez Angulo, 2017) es muy ventajoso porque esta es una carta de presentación en la que se muestra el comportamiento que usted ha tenido cuando ha adquirido deudas u obligaciones financieras. Esto le ayuda a que, a futuro, le den más dinero o cupo en sus tarjetas o que pueda acceder a un crédito de cualquier tipo.

Y la respuesta es muy sencilla: pagando a tiempo. Recuerde que siendo su primera experiencia, debe empezar con el pie derecho para que, a futuro, le faciliten más opciones y más dinero en los créditos que vaya a solicitar.

Clasificación de los Sujetos de la Experiencia Crediticia

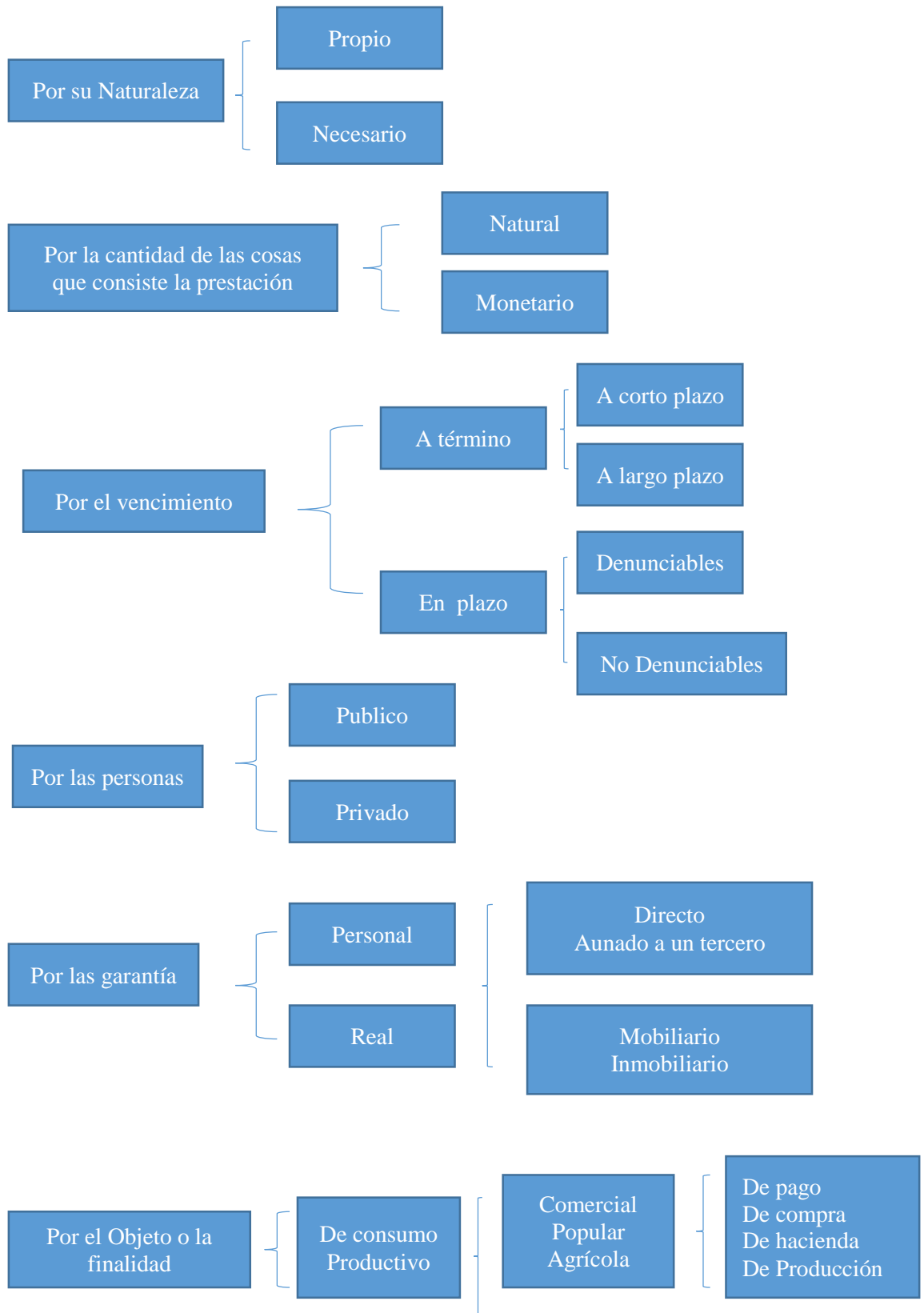


Gráfico No. 9 Clasificación de los Sujetos de la Experiencia Crediticia

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Meneses A & Mcuace R, 2011)

Sujetos de la Experiencia Crediticia

Crédito público: es para uso del Estado. Comprende los créditos otorgados a instituciones gubernamentales, estados, municipios y gobierno federal. Crédito privado: el que otorgan o ejercen los particulares; su manejo y ejecución están reglamentados por la ley, y regidos por las condiciones operativas y de mercado. Crédito mixto: Combinación de los dos anteriores. Detalle: (Meneses A & Mcuace R, 2011)

Manejo de la experiencia crediticia en el Ecuador

En la publicación de Banco Central del Ecuador elaborado por (Guerrero R & Moreno J, 2015) el sistema de calificación de cartera del BCE es flexible en el sentido de que todos los parámetros y subparámetros pueden ser cambiados, modificados, eliminados o creados. Un sistema flexible tiene la ventaja de que cada calificación se puede adaptar a las necesidades, las restricciones y las nuevas políticas definidas por las autoridades monetarias. Los parámetros del sistema de calificación de cartera son cuantitativos y cualitativos. La integración de éstos se resume en la siguiente ecuación:

$$x*A + y*B + z*C + a*D + b*E = 1$$

En donde:

A= Capacidad de Pago

B= Idoneidad y cobertura de las garantías

C= Central de Riesgos

D= Cumplimiento de pagos

E= Entorno y Mercado

La x,y,z,a,b son ponderaciones según la importancia asignada a cada variable.

La calificación final y sus rangos han sido definidos en función de la probabilidad de pérdida o de riesgo de no pago de los créditos (Cuadro 1), de acuerdo al grado de riesgo de recuperabilidad y de las normas propuestas en el Comité de Basilea para la

Supervisión Bancaria. Así, la cartera de crédito A, de “riesgo normal”, tiene una probabilidad de pérdida de hasta un 4 por ciento, por localizarse en los límites de 0.96 a 1.00; mientras que la cartera de calificación E muestra una probabilidad de pérdida desde un 80 por ciento, al posicionarse en el rango de 0.00 a 0.20. Las probabilidades de no pago de los créditos se obtuvieron en función de estudios realizados por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria.

Manejo de la experiencia crediticia en el Ecuador

LIMITES		CALIF	DESCRIPCION
1.00	0.96	A	RIESGO NORMAL
0.95	0.81	B	RIESGO POTENCIAL
0.80	0.41	C	DEFICIENTE
0.40	0.21	D	DUDOSO RECAUDADO
0.20	0.00	E	PERDIDA

Tabla No. 11 Manejo de la experiencia crediticia en el Ecuador

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Experiencia crediticia en el mundo y latino américa.

A nivel global, puesto que el banco puede disponer del ahorro del depositante, remunera a este último mediante el pago de un interés. Así mismo con estos fondos depositados, se conceden préstamos y créditos a otros clientes, cobrando a cambio de estas operaciones otros tipos de interés. La diferencia entre los intereses cobrados y los intereses pagados constituye la principal fuente de ingresos de los bancos, si los vemos como entes lucrativos. Los países de América Latina y el Caribe crecerán en promedio 2,7% en 2014 debido a un limitado dinamismo de las importantes economías de la región, de acuerdo a nuevas proyecciones entregadas por la CEPAL.

El organismo regional de las Naciones Unidas mediante el Balance Económico Actualizado de América Latina y el Caribe 2013, dio a conocer el documento en el cual se revisa la información sobre las principales variables económicas de 2013 en este se muestran nuevas estimaciones de crecimiento para la región. (Delgado S &

Martillo I, 2016)

La experiencia internacional ha mostrado el potencial de las microempresas para generar empleos y mejorar las condiciones de vida de amplios grupos de población en los países en desarrollo, entre ellos los de América Latina. También hay consenso que el difícil acceso que tienen al mercado financiero formal es una de las mayores restricciones para realizar esa potencialidad. El instrumento más eficaz para superar tal restricción es el microcrédito. En el presente documento, se analiza el papel de esa forma de crédito en los sectores informales de la economía, el concepto de institución de microfinanzas y sus principales metodologías de operación, las condiciones para su sostenibilidad en el tiempo y los indicadores que se pueden utilizar para evaluarla. Asimismo, se presentan estudios de caso nacionales para tres países pequeños de América Latina, Bolivia, Ecuador y El Salvador, identificando las principales instituciones de microfinanzas que operan en los mismos y el conjunto de normas que determinan el marco de su operación. (Bicciato F & Foschi L & Bottaro E & Ganapini F, 2002)

Latina y el Caribe (CEPAL) indica que la tasa de crecimiento regional en 2014 sería levemente superior a la del 2013 (2,5%) e inferior a la prevista en diciembre (3,2%), debido a un contexto externo marcado aún por la incertidumbre y un crecimiento menor al esperado para las economías más grandes de la región, Brasil y México, que crecerán 2,3% y 3%, respectivamente.

Sin embargo, se pronostica elevada heterogeneidad en los niveles de expansión de los países. De acuerdo con el Balance Económico Actualizado, Panamá, Bolivia, Perú, Ecuador, Nicaragua y República Dominicana tendrán en 2014 crecimientos iguales o superiores a 5%, mientras que un número importante de países anotará una expansión entre 3% y 5%. En su reporte, la CEPAL revela que los índices de actividad de los países desarrollados en especial Estados Unidos, Reino Unido, Corea, Alemania y varios otros de la zona del euro, han evidenciado un repunte, pero que existe discreción por la situación de China, uno de los principales socios comerciales de la región, que se impuso 7% como meta mínima de crecimiento para este año.

El documento de la CEPAL demuestra que la recuperación de Estados Unidos tendrá un impacto positivo en las economías más cercanas, especialmente en México y Centroamérica, dada su importancia como socio comercial. También, el despunte de los países desarrollados beneficiará a las naciones del Caribe más especializadas en exportaciones de servicios, debido al mejor comportamiento del sector del turismo. En este contexto de moderado crecimiento económico regional no se registrará un repunte significativo de los niveles de empleo. La CEPAL reitera que esto podría convertirse en un aumento de la tasa de desempleo que en 2013 marcó un nuevo mínimo de 6,2%. (Delgado S & Martillo I, 2016)

Ente regulador de la experiencia crediticia.

CEPS; Las crisis financieras internacionales, en especial las de la última década, demuestran que los esquemas de supervisión y regulación tradicional del sistema financiero son insuficientes. Se requiere de una nueva visión de supervisión que logre integrar en sus esquemas regulatorios y de seguimiento y control los denominados riesgos sistémicos, en el contexto de un enfoque macro prudencial que busca, en términos generales, promover la estabilidad del sistema financiero mediante la mitigación de los diferentes riesgos financieros y la internalización de los efectos originados en la economía real. En este contexto, y con el objetivo de aportar al estudio del riesgo de crédito con enfoque macro prudencial, el presente documento analiza la situación del portafolio de créditos del sector financiero popular y solidario en el Ecuador en lo referente a este tipo de riesgo. Se muestra la evolución de los principales indicadores macro prudenciales vinculados con dicho riesgo. También se efectúa una primera aproximación al estudio de las matrices de transición de calificación de cartera del sistema cooperativo ecuatoriano y al análisis de cosechas de crédito. La información utilizada en este estudio proviene principalmente de las operaciones activas y contingentes de las cooperativas de ahorro y crédito. También se utilizaron los balances mensuales del Segmento 4 del Sector Financiero Popular y Solidario. Actualmente el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por cinco segmentos según Resolución No. 038-2015-F del 13 de febrero del 2015, emitida por la Junta de Regulación de Política Monetaria y Financiera. Sin embargo, el presente estudio examina el riesgo de crédito del Segmento 4 de las cooperativas de ahorro y

crédito, conforme a la clasificación anterior establecida con Resolución N° JR-STE-2012-003 de la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario del 29 de octubre de 2012, dado que el periodo de análisis corresponde a la gestión 2014. Se tomó en consideración este único segmento debido a la importancia de su participación en el total de activos, pasivos y patrimonio del sistema Financiero Popular y Solidario y la disponibilidad de la información enviada por las organizaciones controladas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; garantizando de este modo la representatividad del sector a nivel nacional. (Rhon F, 2015)

Además de la Central de Riesgos que es un sistema donde se registra la información sobre los créditos que una persona o empresa tiene con las instituciones reguladas y controladas por la Superintendencia de Bancos. Esto incluye a bancos, sociedades financieras, tarjetas de crédito, mutualistas, cooperativas. También se registran los créditos en cooperativas reguladas por el Ministerios de Bienestar Social y locales comerciales como Créditos Económicos, La Ganga, Comandato, Fybeca, Andinatel, Porta, Deprati, Casa Tosi, etc., cuya información es solicitada directamente por los burós de información crediticia, y corresponde únicamente a obligaciones que se mantiene como deudores. (Superintencia de Bancos y Seguros, 2017)

b) Operaciones de Microcrédito

Dichas operaciones están determinadas por micro y pequeñas empresas, que requieren financiamiento para capital de trabajo o activo fijo para el desarrollo de sus negocios y el bienestar de sus familias. Es decir son las personas y unidades familiares que derivan su sostenimiento de la actividad de su negocio y que por lo general no tienen otras fuentes de ingresos, carecen de información financiera y tienen facilidad para adaptarse al cambio de actividad por el bajo nivel de inversión de activos fijos y capital de trabajo. (Proempresa, 2011)

Se establece como opción de financiamiento para aquellas pequeñas unidades productivas que necesitan capital para generar patrimonio o para obtener activos productivos. El Microcrédito es uno de los mecanismos más importantes que coadyuvan a las pequeñas unidades productivas a acceder a los servicios financieros,

por cuanto estas pequeñas unidades productivas necesitan fuentes de financiamiento diferentes a las convencionales en la medida que no cumplen los mismos requerimientos de riesgo de crédito que se les exige a las compañías consolidadas o de mayor tamaño. (Rodríguez M, 2010)

Según (Proempresa, 2011) se caracteriza por Unidad económica familiar: existe estrecha relación entre el negocio y el ámbito familiar. Falta de información confiable: o el registro de la información de la actividad económica es informal o carecen de confiabilidad. Informalidad de la gestión empresarial: en general concentran en una persona la gestión de sus negocios, y se encuentran basados en la experiencia, en la mayoría de los casos carecen de instrucción técnica. Demanda de bajos montos: por la unidad económico familiar, pero con tendencia a crecer, justificado en el buen historial crediticio. Falta de cultura financiera: que hace que no tomen decisiones racionales y sean más riesgosas que afectan el desempeño y bienestar futuro de la unidad económica familiar. Descontrol de situación financiera por la oferta crediticia: asociado al sobreendeudamiento de la unidad económica familiar, por la excesiva oferta de crédito. Escasez de garantías convencionales: no poseen garantías que sean fáciles de registrar, lo que no hace posible la accesibilidad a la banca tradicional. Requiere que los Ejecutivos de Negocio cumplan con las normas y procedimientos establecidos por la entidad, debiendo contemplarse los siguientes temas: Elegibilidad del solicitante. Evaluación y aprobación del crédito. Condiciones del crédito. Procesos de seguimiento y recuperación del crédito.

Funcionamiento de las Operaciones de Microcrédito

Según (Proempresa, 2011) Las operaciones crediticias, son un conjunto de acciones, técnicas y procedimientos necesarios para el diseño y construcción de un modelo de gestión para la promoción y selección, evaluación y aprobación, seguimiento y recuperación del crédito. Es identificar, analizar, cuantificar y minimizar los riesgos cualitativos y cuantitativos a los que están expuestos los créditos a otorgarse, basado en el conocimiento de la actividad y el entorno económico, con una oferta de productos apropiados de acuerdo a sus características y perfiles del sector donde opera diferentes clientes, asegurando la sostenibilidad y continuidad de la entidad financiera para lograr

una relación duradera con el cliente. Sirve para obtener puntos principales tales como:

a. Evaluación socio económica del negocio y de la situación familiar del solicitante.

Este paso consiste en que al momento de evaluar el flujo de caja, se debe de considerar los ingresos y egresos generados no solamente por la unidad económica, sino también por la unidad familiar.

b. La evaluación de la capacidad de pago

Basado en los ingresos y gastos actuales del (los) negocio(s) y la familia y no de proyectos futuros. El negocio deberá estar en marcha y cumplir con una antigüedad mínima de 06 meses.

c. Dimensión del crédito a otorgarse

El crédito debe estar de acuerdo al tamaño y capacidad de la microempresa. Su plazo debe estar en función del ciclo económico de la actividad en que subyace el flujo de caja y el destino al que va ser dirigido. Generalmente se inicia con operaciones de corto plazo y con montos bajos, el cual debe ir creciendo de manera escalonada para garantizar la sostenibilidad de la relación crediticia y viabilidad del repago.

d. Rol del Ejecutivo de Negocios

El rol del Ejecutivo de Negocios, es buscar relaciones comerciales duraderas de largo plazo con el cliente, donde la confianza mutua y la fidelización se construyen a través del tiempo, para ello su preparación técnica y profesional, debe permitir que las operaciones crediticias sean sometidas a procesos de evaluación socio-económicas para conseguir minimizar el riesgo crediticio, permitiendo el desarrollo del cliente, siendo fundamental que la evaluación socio – económica y familiar debe efectuarse en situ, al carecer la mayoría de los clientes de información formal y contable.

e. Utilización de garantías no convencionales

Un principio fundamental en el otorgamiento de un crédito a nuestro mercado objetivo, es que no está determinado por las garantías que se otorgue, sino por la voluntad y capacidad de pago, que el cliente demuestra. Las garantías cumplen un rol suplementario. Este nicho se caracteriza por no tener garantías reales, y se sabe que sería costoso efectuar su formalización para créditos pequeños, por lo que se

considera como garantía los bienes de su propiedad, los cuales deben ser declarados y serán valuados de acuerdo al valor mercado.

f. Rol del comité de créditos

El rol principal del comité de créditos, es el análisis y minimización del riesgo de la operación crediticia antes de la aprobación. Otro rol principal es la formación permanente de los Ejecutivos de Negocio, siendo importante para ello la exposición del sustento de la evaluación de las solicitudes de crédito con la participación activa de todos los miembros del comité; el aprendizaje de distintas actividades y perfiles de clientes permiten alcanzar un grado de madurez en el equipo de negocios garantizando la calidad y confiabilidad de la información de cada solicitud de crédito.

g. Diversificación del riesgo

A través de este principio, se busca evitar la concentración de la cartera, por lo tanto es importante conseguir atomizar el portafolio de los funcionarios de negocios en distintas actividades y preferentemente en montos pequeños, permitiendo evitar los impactos significativos de los casos de morosidad, además de conseguir una mayor maniobrabilidad del riesgo crediticio.

Para (Finanzas Personales, 2017) El microcrédito no es tan chiquito como su nombre puede llevar a creer. De hecho, estos préstamos están regulados dentro del sistema financiero colombiano y están definidos dentro de la ley. Así las cosas, cuenta con condiciones especiales de tasa de interés y plazos de amortización, los cuales sirven principalmente para financiar proyectos que están en marcha, para el mejoramiento de producción de microempresas, o para las unidades productivas ya constituidas (de varios años de existencia) y que no necesariamente están registradas en la Cámara de Comercio.

Tasa de interés Ecuador.

Las tasas de interés representan el costo del dinero y constituyen una variable económica muy importante para el crecimiento de un país, significan el precio pagado por el uso del capital. Las mismas que expresadas en porcentaje representan el balance entre el riesgo y una posible ganancia (oportunidad) de la utilización del dinero en una circunstancia y tiempo determinado. Las tasas de interés juegan un papel muy

importante en el desarrollo del sistema financiero a través de la promoción del ahorro privado, que realizan las instituciones bancarias. En la inversión las tasas de interés representan una variable de comparación del rendimiento de diversos proyectos con la inversión, debido a que, si para una empresa pedir prestado capital le resulta más costoso y por otro lado tiene la posibilidad de invertir sus ahorros entonces decidiría la alternativa mayormente conveniente. (Delgado S & Martillo I, 2016)

Banco central del Ecuador
SISTEMA DE TASAS DE INTERES
 Para el periodo desde 2018-02-01 hasta el 2018-02-28

Segmento de Crédito	Activa Referencial	Activa Máxima
Productivo Corporativo	7.76%	9.33%
Productivo Empresarial	9,71%	10.21%
Productivo PYMES	11.25%	11.83%
Comercial Ordinario	7.94%	11.83%
Comercial Prioritario Corporativo	7.41%	9.33%
Comercial Prioritario Empresarial	9.62%	10.21%
Comercial Prioritario PYMES	10.14%	11.83%
Consumo Ordinario	16.81%	17.30%
Consumo Prioritario	16.43%	17.30%
Educativo	9.48%	9.50%
Inmobiliario	10.48%	11.33%
Vivienda de interés publico	4.98%	4.99%
Microcrédito Minorista	27.29%	30.50%
Microcrédito acumulación simple	24.72%	27.50%
Microcrédito acumulación Ampliada	20.39%	25.50%
Inversión Publica	8.02%	9.33%

Tabla No. 12 Sistema de Tasa de Interés

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Detalle de la tasa de interés de los últimos 3 años:

Tasa Básica del Banco Central del Ecuador	
2015	0,20
2016	0,20
2017	0,20
05 febrero 2018- 11 febrero 2018	0,20
12 febrero 2018- 18 febrero 2018	0,20
19 febrero 2018- 25 febrero 2018	0,20

Tabla No. 13 Detalle de la tasa de interés de los últimos 3 años

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Banco Central del Ecuador

2. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO

TASAS REFERENCIALES	% anual	TASAS REFERENCIALES	% anual
Depósitos a plazo	5.12	Depósito de ahorro	1.28
Depósitos monetarios	0.62	Depósitos de Tarjetas	1.29
Operaciones de Reporto	0.17		

3. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR PLAZO

TASAS REFERENCIALES	% anual	TASAS REFERENCIALES	% anual
Plazo 30-60	4.06	Plazo 121-180	5.51
Plazo 61-90	4.27	Plazo 181-360	6.03
Plazo 91-120	5.20	Plazo 361- Y MAS	7.52

4. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTRO PUBLICO

Según regulación No. 009-2010

5. TASA BASICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

6. OTRAS TASAS REFERENCIALES

Tasa Pasiva Referencial	5.12	Tasa legal	8.10
Tasa Activa Referencial	8.10	Tasa Máxima Convencional	9.33

Tabla No. 14 Tasas de interés pasivas efectivas promedio por instrumento

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Banco Central del Ecuador

2. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO

TASAS REFERENCIALES	% anual	TASAS REFERENCIALES	% anual
Depósitos a plazo	4.95	Depósito de ahorro	1.14
Depósitos monetarios	0.56	Depósitos de Tarjetas	1.16
Operaciones de Reporto	0.10		

3. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR PLAZO

TASAS REFERENCIALES	% anual	TASAS REFERENCIALES	% anual
Plazo 30-60	3.50	Plazo 121-180	4.98

Plazo 61-90	4.20	Plazo 181-360	5.32
Plazo 91-120	4.29	Plazo 361- Y MAS	7.05

4. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTRO PUBLICO

Según regulación No. 009-2010

5. TASA BASICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

6. OTRAS TASAS REFERENCIALES

Tasa Pasiva Referencial	4.95	Tasa legal	7.83
Tasa Activa Referencial	7.83	Tasa Máxima Convencional	9.33

Tabla No. 15 Tasas de interés pasivas efectivas promedio por instrumento

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Banco Central del Ecuador

2.5 Hipótesis

La baja experiencia crediticia en las operaciones de microcrédito por género es la que incide en el retraso del pago de créditos en el Segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Ambato en el periodo 2012-2016.

2.5.1 Variable Independiente: Experiencia crediticia por género

2.5.2 Variable Dependiente: Capacidad de pago

2.5.3 Unidad de Observación: Segmento I Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria de la ciudad de Ambato.

2.5.4 Indicadores: La, incide en.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la Investigación

La presente investigación se basará en el enfoque mixto cuali-cuantitativo, por las variables de estudio que son género en referencia a la capacidad de pago, como cualitativo y la experiencia crediticia como cuantitativa, en referencia a esto conceptualizan la misma:

El enfoque cuantitativo busca cuantificar los datos, tiene un problema nuevo de investigación de mercados, la investigación cualitativa apropiada. Algunas veces se realiza la investigación cualitativa para explicar los resultados obtenidos de la investigación cuantitativa. (Naresh et al, 2004, pág. 137)

En este enfoque se ubica la mayoría de los tipos de investigación y manifiesta entre otras las siguientes características. La población es considerada únicamente como un depósito de información.

Los resultados del estudio son destinados exclusivamente a los investigadores y al organismo o centro de investigación. (Herrera E et al, 2004, págs. 15-18)

Por otro lado el enfoque cualitativo consiste en que:

Es la investigación en la cual participa los individuos y la comunidad para solucionar sus necesidades y problemas, bajo la guía de técnicos al respecto, pero con la participación directa de los interesados en su desarrollo.

Algunas de sus características son:

Los objetivos de la investigación y los procesos a seguirse son conocidos tanto por los encuestados y técnicos como por la población.

El proceso de investigación es realizado en forma conjunta entre la población y los técnicos.

La comunidad es parte activa se le reconoce sus potencialidades

La investigación no es un proceso estático, sino una acción, es una oportunidad de formación de la población.

Cualquier investigación, intervención o acción donde se busque el desarrollo del medio en los campos social, científico o tecnológico, para tener éxito tiene que suscitar la participación activa de la población. (Herrera E et al, 2004, págs. 15-18)

La aplicación de un enfoque cuali-cuantitativo permite establecer explicaciones sobre el fenómeno estudiado, mediante la utilización de instrumentos investigativos, que ayuden a comprobar la hipótesis, con el fin de proponer cambios oportunos que lleven a obtener un nivel de excelencia institucional en el sector cooperativo, para efectuar una recolección de datos, que compruebe la hipótesis planteada y con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento de los socios y su comportamiento crediticio por género, y la experiencia crediticio con respecto a la cartera total de las cooperativas que pertenecen al Segmento 1 de la Superintendencia de economía Popular y Solidaria de la ciudad de Ambato, por otro lado si es necesario se cuantificaran estas mediante una comparación estadística de datos históricos para finalmente comprobar la hipótesis.

3.2 Modalidad de la Investigación

La investigación que se efectúa se basa en una investigación de campo-bibliográfica y documental, que permitirá establecer la situación real de la institución y llevar un control de las variables que se estudian, con el objetivo de comprobar la hipótesis planteada.

3.2.1 Investigación de campo

Según (Naghi M, 2005, pág. 94) menciona que:

Se refiere a un estudio experimental en una situación real, en donde una o más variables independientes estarán sujetas a manipulación bajo estricto control de otras variables de control. Esto es relativo hasta donde permita la relación de estudio. Durante el trabajo de campo quien realiza la entrevista la observación califica durante la misma las respuestas, los hechos aceptados en el cuestionario, el protocolo de observación en categorías determinadas de antemano.

Esta investigación proporcionara validez y fiabilidad a la investigación, además que permitirá analizar los problemas detectados en el mismo lugar de los hechos.

El estudio de campo-bibliográfico que se realizara con las entidades que pertenecen al Segmento I, de la economía popular y solidaria, de acuerdo a su capacidad de pago según el tipo de género, se realizara un análisis en el plano real de la situación que servirá para determinar las causas que provocan que la experiencia crediticia sea baja y los socios no puedan cumplir con sus obligaciones de pago.

3.2.2 Investigación bibliográfica-documental

Por otra parte (Ferrer J, 2010, pág. 26), establece que:

La investigación se centra en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación lo más real posible, Se pueden incluir experimentos de campo y las investigación ex post facto empleando metodología cualitativa.

Porque constituye una estrategia donde se observara la realidad del comportamiento de pago en las operaciones de microcrédito en el segmento I del sector cooperativo, en la ciudad de Ambato, la observación de documentos e información en esta caso la cartera total de estas entidades.

3.3 Niveles de investigación

3.3.1 Investigación descriptiva

Una serie de estudios descriptivos permite ir acumulando una considerable cantidad de conocimientos sobre el mismo tema. Pongamos por caso la problemática del niño y la niña de la calle. Una investigación. Una investigación sobre el particular efectuada por un estudiante del área de psicología podría complementarse con otros estudios anteriores elaborados por estudiantes o profesionales del área sociológica, lo cual servirá, a su vez, como base teórica y con un enfoque empírico sólido en las propuestas de acción dirigidas a mitigar los males que padece esta población. (Ander-Egg. E, Ezequiel, 1987)

Porque ayudara a describir los datos, las características de la población objeto del presente estudio en este caso el género referente a la capacidad de pago, sirva además para probar hipótesis.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

Según (Jiménez, 1998, pág. 125) Menciona que:

“Población es el conjunto de personas o cosas sobre los que queremos realizar una investigación comercial, siendo cada una de las personas o cosas un elemento de dicha población”.

En la presente investigación tenemos como población a los socios que tienen crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito y su calificación de acuerdo al pago y se detallan en la siguiente tabla.

Ahorro y Crédito de la Lista de Cooperativas de ciudad de Ambato Segmento I

0590052000001	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.
1890001323001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.
1890003628001	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.
1890037646001	Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.
1890080967001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.
1890141877001	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Tabla No. 16 Ahorro y Crédito de la Lista de Cooperativas de ciudad de Ambato Segmento I

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015, pág. 1)

Cooperativas de ahorro y crédito incluidas en este boletín, por segmento

Segmento 1:	25 cooperativas, de un total de 25 cooperativas
Segmento 2:	36 cooperativas, de un total de 36 cooperativas
Segmento 3:	88 cooperativas, de un total de 88 cooperativas
Segmento 4:	180 cooperativas, de un total de 194 cooperativas
Segmento 5:	378 cooperativas, de un total de 565 cooperativas
Total:	707 cooperativas, de un total de 908 cooperativas

Tabla No. 17 Cooperativas de ahorro y crédito incluidas en este boletín, por segmento

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Indicadores financieros	Total Segmento 1	Total Segmento 2	Total Segmento 3	Total Segmento 4	Total Segmento 5	Total SFPS
TOTALES DE CUENTAS						
ACTIVOS	5.492.011.547,30	1.415.582.057,36	914.095.314,90	416.704.388,56	131.297.727,81	8.369.691.035,93
PASIVOS	4.704.994.222,24	1.198.253.930,49	760.713.387,08	344.760.447,96	103.873.632,41	7.112.595.620,18
PATRIMONIO	750.889.088,62	213.010.478,04	148.924.891,21	70.327.737,93	27.395.996,35	1.210.548.192,15
CAPITAL SOCIAL	381.390.595,41	113.024.785,00	82.068.192,78	49.356.478,53	20.379.043,10	646.219.094,82
CRÉDITOS (CUENTA 14)	4.014.910.250,94	1.077.541.946,40	701.426.574,70	308.231.076,51	91.855.706,43	6.193.965.554,98
DEPÓSITOS (CUENTA 21)	4.345.080.936,18	1.091.360.781,66	633.891.114,92	288.294.358,13	88.913.715,22	6.447.540.906,11
CARTERA BRUTA POR TIPO						
CRÉDITOS COMERCIALES	151,66	40,81	6,23	6,65	3,81	209,16
CRÉDITOS DE CONSUMO	2.304,56	517,03	293,58	111,44	31,01	3.257,62
CRÉDITOS DE VIVIENDA	282,91	68,41	24,69	10,81	1,59	388,41
CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	1.502,83	524,35	409,15	192,43	58,63	2.687,38
CREDITOS EDUCATIVOS	0,00	0,06	0,14	0,01	0,24	0,44
ÍNDICES DE MOROSIDAD						
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE	2,8%	48,9%	20,0%	24,4%	25,6%	13,4%

CRÉDITOS COMERCIALES						
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO	4,4%	10,2%	9,0%	13,9%	16,5%	6,2%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA	1,7%	7,5%	6,0%	11,3%	9,4%	3,3%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA	6,9%	11,2%	12,5%	18,7%	19,6%	9,7%
MOROSIDAD CREDITOS EDUCATIVOS	0,0%	5,2%	75,0%	13,1%	4,0%	26,1%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	5,0450%	11,8521%	10,9930%	16,9145%	18,6028%	7,6895%
	5,0450%	11,8521%	10,9930%	16,9145%	18,6028%	7,6895%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA						
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZO)	99,9%	110,3%	121,6%	118,3%	109,6%	104,7%
LIQUIDEZ						
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	38,0%	32,4%	30,0%	29,4%	32,6%	35,7%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO						
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	28,5%	64,0%	54,2%	77,3%	64,7%	41,6%

Tabla No. 18 Sistema financiero popular y solidario

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

SEGMENTO 1
RANKING ACTIVOS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
AÑO 2016

ENTIDAD	DÓLARES	PROCENT AJE
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1.576.278.471,12	19,70%
JARDIN AZUAYO LTDA	769.373.505,23	9,62%
POLICIA NACIONAL LTDA	690.279.201,89	8,63%
COOPROGRESO LTDA	434.119.066,41	5,43%
29 DE OCTUBRE LTDA	429.495.964,49	5,37%
OSCUS LTDA	333.019.046,31	4,16%
SAN FRANCISCO LTDA	309.044.966,41	3,86%
RIOBAMBA LTDA	285.075.962,26	3,56%
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	269.184.954,44	3,36%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	258.690.352,35	3,23%
CAJA CENTRAL FINANCOOP	254.748.630,51	3,18%
ALIANZA DEL VALLE LTDA	249.566.001,43	3,12%
ANDALUCIA LTDA	227.127.801,99	2,84%
MUSHUC RUNA LTDA	196.388.714,76	2,45%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	189.006.597,78	2,36%
ATUNTAQUI LTDA	173.143.887,48	2,16%
EL SAGRARIO LTDA	163.227.822,22	2,04%
TULCAN LTDA	162.323.186,77	2,03%
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	144.502.692,14	1,81%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	143.138.765,24	1,79%

23 DE JULIO LTDA	141.151.486,81	1,76%
SAN JOSE LTDA	137.490.601,89	1,72%
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	132.554.215,59	1,66%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	112.755.031,48	1,41%
PILAHUIN TIO LTDA	111.077.890,48	1,39%
SANTA ROSA LTDA	107.931.122,52	1,35%
Total general	8.000.695.940,00	100,00%

Tabla No. 19 Ranking activos sector financiero popular y solidario

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

SEGMENTO I

RANKING PASIVOS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

AÑO 2016

ENTIDAD	DÓLARES	PROCENTAJE
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1.420.265.250,31	20,71%
JARDIN AZUAYO LTDA	665.080.978,36	9,70%
POLICIA NACIONAL LTDA	565.259.190,38	8,24%
COOPROGRESO LTDA	388.312.399,28	5,66%
29 DE OCTUBRE LTDA	372.406.076,06	5,43%
OSCUS LTDA	290.250.018,09	4,23%
SAN FRANCISCO LTDA	254.101.133,47	3,71%
CAJA CENTRAL FINANCOOP	238.303.809,77	3,48%
RIOBAMBA LTDA	237.406.792,37	3,46%
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	225.981.103,90	3,30%

ALIANZA DEL VALLE LTDA	213.017.768,94	3,11%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	206.637.546,98	3,01%
ANDALUCIA LTDA	195.017.020,71	2,84%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	159.720.256,26	2,33%
MUSHUC RUNA LTDA	158.119.587,98	2,31%
ATUNTAQUI LTDA	146.127.128,61	2,13%
TULCAN LTDA	137.448.830,99	2,00%
EL SAGRARIO LTDA	132.180.052,42	1,93%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	126.863.254,50	1,85%
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	122.040.400,88	1,78%
SAN JOSE LTDA	117.944.692,55	1,72%
23 DE JULIO LTDA	112.756.674,90	1,64%
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	98.371.691,00	1,43%
PILAHUIN TIO LTDA	97.148.787,48	1,42%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	90.215.144,67	1,32%
SANTA ROSA LTDA	85.540.455,52	1,25%
Total general	6.856.516.046,38	100,00%

Tabla No. 20 Ranking pasivos sector financiero popular y solidario

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

SEGMENTO I
RANKING PATRIMONIO SECTOR FINANCIERO POPULAR Y
SOLIDARIO
AÑO 2016

ENTIDAD	DÓLARES	PROCENTAJE
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	153.633.857,20	13,58%
POLICIA NACIONAL LTDA	123.551.886,08	10,92%
JARDIN AZUAYO LTDA	103.306.283,52	9,13%
29 DE OCTUBRE LTDA	56.518.671,51	5,00%
SAN FRANCISCO LTDA	54.356.942,64	4,81%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	51.258.976,74	4,53%
RIOBAMBA LTDA	47.468.886,09	4,20%
COOPROGRESO LTDA	45.504.926,04	4,02%
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	42.908.892,32	3,79%
OSCUS LTDA	42.077.900,16	3,72%
MUSHUC RUNA LTDA	37.683.400,74	3,33%
ALIANZA DEL VALLE LTDA	35.961.928,53	3,18%
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	34.002.959,62	3,01%
ANDALUCIA LTDA	31.740.320,16	2,81%
EL SAGRARIO LTDA	30.713.120,54	2,71%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	29.043.358,25	2,57%
23 DE JULIO LTDA	28.143.549,16	2,49%
ATUNTAQUI LTDA	26.710.233,72	2,36%
TULCAN LTDA	24.597.976,86	2,17%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	22.323.448,71	1,97%
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	22.170.962,19	1,96%
SANTA ROSA LTDA		1,96%

	22.116.876,26	
SAN JOSE LTDA	19.304.814,33	1,71%
CAJA CENTRAL FINANCOOP	16.290.808,20	1,44%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	16.157.932,18	1,43%
PILAHUIN TIO LTDA	13.704.966,34	1,21%
Total general	1.131.253.878,09	100,00%

Tabla No. 21 Ranking patrimonio sector financiero popular y solidario

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

SEGMENTO I

RANKING CARTERA SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

AÑO 2016

ENTIDAD	DÓLARES	PROCENTAJE
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1.045.929.369,28	19,39%
JARDIN AZUAYO LTDA	574.700.186,57	10,65%
POLICIA NACIONAL LTDA	539.463.865,08	10,00%
29 DE OCTUBRE LTDA	293.037.579,04	5,43%
COOPROGRESO LTDA	276.307.901,49	5,12%
OSCUS LTDA	204.459.418,20	3,79%
SAN FRANCISCO LTDA	202.086.573,51	3,75%
ALIANZA DEL VALLE LTDA	177.510.549,04	3,29%
ANDALUCIA LTDA	166.141.178,37	3,08%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	160.278.369,11	2,97%
VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA	159.990.427,63	2,97%
RIOBAMBA LTDA	159.384.083,67	2,95%
MUSHUC RUNA LTDA	148.801.927,53	2,76%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	127.217.057,73	2,36%
TULCAN LTDA		2,32%

	125.099.088,19	
ATUNTAQUI LTDA	124.910.983,80	2,32%
PABLO MUÑOZ VEGA LTDA	110.699.679,64	2,05%
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	105.819.435,42	1,96%
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	102.620.229,08	1,90%
SAN JOSE LTDA	101.820.968,18	1,89%
EL SAGRARIO LTDA	98.449.818,24	1,83%
23 DE JULIO LTDA	95.007.305,13	1,76%
SANTA ROSA LTDA	91.156.195,62	1,69%
PILAHUIN TIO LTDA	90.763.197,88	1,68%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	84.248.188,74	1,56%
CAJA CENTRAL FINANCOOP	28.368.664,50	0,53%
Total general	5.394.272.240,67	100,00%

Tabla No. 22 Ranking cartera sector financiero popular y solidario

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

RANKING PASIVOS SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

ENTIDAD	DÓLARES	PROCENTAJE
FERNANDO DAQUILEMA	90.078.622,61	5,94%
CHIBULEO LTDA	84.713.122,50	5,59%
AMBATO LTDA	78.698.558,67	5,19%
CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA	72.110.533,30	4,76%
15 DE ABRIL LTDA	67.562.405,33	4,46%
ONCE DE JUNIO LTDA	58.765.919,68	3,88%
LA MERCED LTDA	58.508.253,47	3,86%
COMERCIO LTDA	57.759.052,60	3,81%
KULLKI WASI LTDA	56.425.831,40	3,72%

ERCO LTDA	54.808.576,52	3,62%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA	45.210.957,69	2,98%
GUARANDA LTDA	45.192.802,07	2,98%
LUZ DEL VALLE	44.460.200,41	2,93%
CHONE LTDA	44.344.253,92	2,93%
CREA LTDA	40.570.112,41	2,68%
COOPAC AUSTRO LTDA	39.769.259,29	2,62%
PADRE JULIAN LORENTE LTDA	37.631.520,52	2,48%
ALFONSO JARAMILLO LEON CCC	33.436.476,29	2,21%
CALCETA LTDA	33.367.129,23	2,20%
SANTA ISABEL LTDA	29.862.408,39	1,97%
INDIGENA SAC LTDA	29.773.459,76	1,96%
TEXTIL 14 DE MARZO	29.712.943,93	1,96%
DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	29.390.057,93	1,94%
DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	28.216.554,82	1,86%
ARTESANOS LTDA	27.845.149,27	1,84%
MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA	27.453.172,46	1,81%
MUJERES UNIDAS TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC	26.600.047,88	1,76%
JUAN PIO DE MORA LTDA	25.692.928,80	1,70%
SAN ANTONIO LTDA – IMBABURA	25.326.821,79	1,67%
VIRGEN DEL CISNE	24.593.751,06	1,62%
PREVISION AHORRO Y DESAROLLO LTDA	24.450.688,36	1,61%
COTOCOLLAO LTDA	23.697.854,02	1,56%
ARMADA NACIONAL	23.608.828,92	1,56%
LUCHA CAMPESINA	21.313.730,42	1,41%

MAS AHORRO SOLIDARIO MASCOOP	21.120.179,85	1,39%
EDUCADORES DE LOJA LTDA	18.866.520,50	1,24%
EDUCADORES DEL AZUAY LTDA	18.116.380,60	1,20%
SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA	16.424.767,32	1,08%
Total general	1.515.479.833,99	100,00%

Tabla No. 23 Ranking Pasivos Sector Financiero Popular Y Solidario

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador

Lugar	Cooperativa
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopmego
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle

Tabla No. 24 Ranking de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

COOPERATIVAS	Cartera Vencida	Índice de Morosidad
SEGMENTO 1		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	8.330.464,17	7,08%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA LTDA.	3.793.550,91	6,66%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS	2.295.986,33	4,24%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL SAGRARIO	1.447.028,60	3,93%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	1.154.055,26	2,62%

Tabla No. 25 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I, II III

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018)

Las 5 Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I del Cantón Ambato, pertenecientes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en este caso a los oficiales de crédito y cobranza, asistentes de créditos y cobranzas y asistentes de control y cobranzas o supervisores, en las siguientes tablas detalladas:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL SAGRARIO LTDA. AMBATO				
Agencias y sucursales	ASISTENTE DE CREDITO	OFICIAL DE CREDITO Y COBRANZAS	ASISTENTE DE CONTROL Y COBRANZAS O SUPERVISO DE CREDITO	TOTAL
Matriz	3	7	3	13
Agencia Simón Bolívar	2	4	1	7
Agencia 5 de Mayo	2	4	1	7
Agencia CC El Salto	2	4	1	7
Agencia Terminal Terrestre	2	4	1	7
TOTAL	23	47	13	15

Tabla No. 26 Cooperativa de ahorro y crédito el sagrario LTDA. Ambato

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC RUNA LTDA. AMBATO				
Agencias y sucursales	ASISTENTE DE CREDITO	OFICIAL DE CREDITO Y COBRANZAS	ASISTENTE DE CONTROL Y COBRANZAS O SUPERVISOR DE CREDITO	TOTAL
Matriz	3	15	2	20
Sucursal Huachi Chico	3	8	1	12
TOTAL	34	72	10	12

Tabla No. 27 Cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa LTDA. Ambato

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA. AMBATO				
Agencias y sucursales	ASISTENTE DE CREDITO	OFICIAL DE CREDITO Y COBRANZAS	ASISTENTE DE CONTROL Y COBRANZAS O SUPERVISOR DE CREDITO	TOTAL
Matriz	1	7	2	10
Agencia Ambato Norte	1	2	1	4
Agencia Ambato Sur	1	2	1	4
Agencia Mall de Los Andes	1	2	1	4
TOTAL	14	33	15	8

Tabla No. 28 Cooperativa de ahorro y crédito Oscus LTDA. Ambato

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA AMBATO				
Agencias y sucursales	ASISTENTE DE CREDITO	OFICIAL DE CREDITO Y COBRANZAS	ASISTENTE DE CONTROL Y COBRANZAS O SUPERVISOR DE CREDITO	TOTAL
Matriz	4	8	2	14
Agencia Santa Clara	1	3	1	5
Agencia Huachi Chico	1	3	1	5
Agencia Izamba	1	3	1	5
Agencia Mayorista	1	3	1	5
TOTAL	30	95	31	13

Tabla No. 29 Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco LTDA Ambato

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO AMBATO				
Agencias y sucursales	ASISTENTE DE CREDITO	OFICIAL DE CREDITO Y COBRANZAS	ASISTENTE DE CONTROL Y COBRANZAS O SUPERVISOR DE CREDITO	TOTAL
Matriz	4	15	5	24
Agencia Mall de los Andes	3	6	1	10
Sucursal Auto Cooperativa	3	6	1	10
TOTAL	34	75	15	17

Tabla No. 30 Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Ambato

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Se contabilizó un total de 65 personas del área de crédito perteneciente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I de la ciudad de Ambato, sin embargo por ser una población finita, se procede a aplicar una muestra:

3.4.2 Muestra

Según (Jiménez, 1998) indica que:

“La muestra es una parte o subconjunto representativo de la población que se extrae de ella para obtener información”.

“Una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible” (Balestrini M. A., 2002, pág. 222)

La muestra permite definir el número de personas a las cuales se les aplicara el instrumento de investigación apropiado, para la obtención de este punto se aplica la fórmula que ayuda a determinar el número exacto de individuos a ser encuestados o entrevistados.

En la presente investigación no se procede a calcular la muestra, debido a que se

trabajara con una población finita, es decir se procede a calcular el muestreo:

A continuación, se describe la fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p + q * N}{e^2 + (N - 1) + z^2 p * q + z^2 p * q}$$

Datos:

Z: 99%=5,58

n= probabilidad

N=65

P=0,5

Q=0,5

E=1%=0,01

$$n = \frac{z^2 * p + q * N}{e^2 + (N - 1) + z^2 p * q + z^2 p * q}$$

$$n = \frac{(5,58)^2 * 0,5 * 0,5}{(65 - 1) + (5,58)^2 (0,01) * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{(31,1364) * 0,5 * 0,5}{(65 - 1) + (31,1364) (0,01) * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{505,9665}{8,4241}$$

$$n = 60,06178702$$

$$n = 60$$

Conclusión: Se constituye que se trabajara con una muestra de 60 personas que representan a los oficiales, asistentes y supervisores de crédito de las Cooperativa del Segmento I de la ciudad de Ambato, por efectos de la población se aplicara un muestreo estratificado determinado de la siguiente manera

Fórmula: N/n

Desarrollo: 65/60= 1.08333333

Total de muestra

Entidades	Población	Muestreo Estratificado	Total Muestra
COAC El Sagrario	15	1,08333333	16
COAC Mushuc Runa	12	1,08333333	13
COAC Oscus	8	1,08333333	9
COAC San Francisco	13	1,08333333	14
COAC Cámara de Comercio de Ambato	17	1,08333333	18
TOTAL	65		60

Tabla No. 31 Total de muestra

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1 Variable Dependiente: Experiencia Crediticia

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTACIÓN
Permite a los bancos, propietarios de vivienda, empleadores e instituciones que otorgan créditos saber cómo ha administrado su dinero en el pasado y los ayuda a decidir si hacer o no negocios con usted (Fernandez G & Casajus L, 2008)	Tipología	Experiencia en el sector financiero Experiencia en el sector real Referencias comerciales	¿Identificar el tipo de experiencia crediticia del segmento I de las instituciones financiera bajo la SEPS del a ciudad de Ambato?	Fichas de observación a las entidades financieras del Segmento I del Cantón Ambato
	Educación Financiera	Financiamiento	¿Indique el nivel promedio de deuda de los socios hombres con respecto a las socias mujeres? ¿Mencione que factores inciden en el promedio de deuda?	Encuesta dirigida la oficial de crédito Instrumento: Cuestionario
		Ahorro	¿A qué tipo de producto financiero se inclinan las socias mujeres y los socios hombres? ¿Indique el comportamiento de los saldos promedio de ahorro de acuerdo al género? ¿Indique el número de productos de ahorro contratados por socios hombres y socias mujeres de cada 100 cuentas de ahorro?	
Administración	¿En la cobertura de productos bancarios destinados a la			

			administración del efectivo dentro de su cartera, está asociado?	
		Integridad comercial	¿Mencione la tasa de protestos por cada mil cheques emitidos por la entidad financiera, de acuerdo al género? ¿Qué tipo de comportamiento de pago evidencian los indicadores de morosidad de la cartera crediticia emitidos por la entidad, de acuerdo al género?	
	Manejo de experiencia crediticia	$x*A+y*B+z*C+a*D+b*E=1$ A= Capacidad de pago B= Idoneidad y cobertura de las garantías C= Central de Riesgos D= Cumplimiento de pagos E= Entorno y Mercado La x,y,z,a,b son ponderaciones según la importancia asignada a cada variable.	Determinación de la experiencia crediticia del segmento I	Fichas de observación a las entidades financieras del Segmento I del Cantón Ambato

Tabla No. 32 Variable dependiente: Experiencia Crediticia

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Fernandez G & Casajus L, 2008)

3.5.2 Variable Independiente: Género

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTACIÓN
El género de los beneficiarios de los servicios financieros de los sectores formales e informales es muy importante pues, por ejemplo, el crédito formal puede cambiar la asignación de recursos dentro del hogar. (Guachamin E, 2010)	Comportamiento de pago	Identificar el comportamiento de pago de los socios del segmento	¿Identifique el comportamiento de pago de los socios del segmento 1 referente al endeudamiento del año 2012 al año 2016	Fichas de observación a las entidades financieras del Segmento I del Cantón Ambato
		Participación general por género	Identifique los saldos y cantidad de clientes según el tipo de producto y género en el año 2012-2016 en el Segmento I de la Provincia de Tungurahua Indique la participación del número de cuentas (ahorro, corriente, a la vista) y deudores según el tipo de producto	
	Financiamiento	Distribución del número de deudores y del monto de deudas según género	Identifique la evolución de la participación por género en el número de deudores y la deuda reflejada en el año 2012-2016 en el Segmento I	
		Indicadores de endeudamiento según género	Efectuar un análisis de la evolución anual de endeudamiento 2012-2016 por género	
		Distribución del monto de deuda y del número de deudores según el tipo de cartera	Analice la deuda total en relación a las colocaciones en microcréditos año 2012-2016	
		Evolución del Ahorro	Efectúe un análisis de la evolución del número de cuentas de ahorro y sus respectivos saldos según el tipo de género del Segmento I Identifique la evolución de la participación según el género en el ahorro	

			<p>Analice los saldos nominales de los depósitos a plazo por tipo de género del 2012-2016</p> <p>Analice los saldos nominales de las cuentas de ahorro por tipo de género del 2012-2016</p>
	Administración del efectivo	Cuentas corrientes	<p>Indique el número de cuentas corrientes en función de los saldos promedios en el año 2012-2016 por género</p> <p>Indique el número de cuentas de ahorros en función de los saldos promedios en el año 2012-2016 por género</p> <p>Indique el número de cheques protestados por género</p>
	Indicadores de género	Capacidad para generar y controlar los ingresos	Indique el destino de los créditos solicitados en relación al género en el año 2012-2016
		Acceso a recursos productivos infraestructura financiamiento	<p>Indique el % de participación mujeres y hombres usuarios de servicios financieros relacionados al microcrédito</p> <p>Indique el % de servicios otorgados por la entidad a los usuarios en relación a la asistencia técnicas y educación financiera en relación al total de clientes del producto microcrédito</p>

Tabla No. 33 Variable Independiente: Género

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: (Guachamin E, 2010)

3.6 PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recolección de información debe permitir levantar la historia del proyecto, que será luego reinterpretada en las fases posteriores; así mismo, recuperar la memoria de los actores del proceso, sus relatos y los sentidos que ellos le han atribuido al mismo. (Cifuentes M, 2006, pág. 57)

En la investigación se aplicará procedimientos de cálculo de la información obtenida del año 2012 al 2016 de las entidades financieras pertenecientes al Segmento I bajo la SEPS del cantón Ambato, con el fin de determinar tipo de género en la capacidad de pago y la experiencia crediticia.

3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

3.7.1 procesamiento de información

El procesamiento de la información consiste en procesar los datos obtenidos de la población objeto del estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados a partir de los cuales se realizara un análisis según los objetivos y la hipótesis o preguntas de la investigación. Dicha información será procesada mediante un estudio estadístico para la presentación de los resultados, para el análisis se tomara en cuenta la muestra que será elemento de estudio. Una vez aplicados los instrumentos de recolección de la información, se procederá a la tabulación de datos los cuales se representa gráficamente en términos de porcentajes a fin de facilitar la interpretación. (Bernal, 2006, págs. 181, 183).

La información obtenida en la presente investigación será procesada de la siguiente manera:

Revisar la información proporcionada sobre la información financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I, durante el año 2012 al 2016 respecto al tipo de género y su capacidad de pago.

Tabular los datos y representación gráfica y tablas para tener una visión objetiva del análisis efectuado.

Representar gráficamente los datos obtenidos y realizar cuadros que se utilizaran para la presentación de alternativas, frecuencias y totales.

Expresar criterios personales sobre la información obtenida para la investigación.

Nº	Preguntas frecuentes	Explicación
1	¿Qué?	Estudiar la incidencia de la experiencia crediticia en las operaciones de microcréditos y su relación en el pago de créditos de acuerdo al género
2	¿Para qué?	Para que la información analizada sea razonable
3	¿A quiénes?	A las instituciones de economía popular y solidaria
4	¿Cómo?	Aplicación de técnicas de investigación
5	¿Con quién?	Documentos
6	¿Quién?	Investigadora
7	¿Cuándo?	Abril, Mayo 2018
8	¿Dónde?	Segmento I SEPS - Ambato
9	¿Qué técnicas de recolección?	Fichas de observación

Tabla No. 34 Plan de recolección de la información

Elaborado por: Martínez A, (2018)

Fuente: Bernal

3.7.2 Plan de análisis e interpretación de resultados.

Se interpreta los resultados de la investigación realizada de la siguiente manera:

Análisis de resultados obtenidos y verificación de la relación que tienen con la hipótesis planteada y con los objetivos de la investigación.

- Interpretación de resultados con apoyo del marco teórico para conocer la realidad del problema identificado.
- Establecer la correlación y los porcentajes entre las variables, en base a los resultados obtenidos.
- Comprobación de la hipótesis.
- Expresar recomendaciones y conclusiones finales.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis e Interpretación

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados para el segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se aplicaron instrumentos de investigación como la encuesta y la ficha de observación, el primero se lo efectuó a los oficiales de crédito de las instituciones, también a los asistentes de crédito y a los supervisores de control de crédito, los cuales tienen inherencia al tema investigado, los datos obtenidos se procesaron en el SPSS, y se plasmaron los resultados en formato xls, para una mejor comprensión, representándose en tablas y gráficos didácticos para su mejor interpretación y análisis.

4.1.1 Identificar las Cooperativas de Ahorro y Crédito que conforman el Segmento I de la Ciudad de Ambato.

COAC'S DE LA CIUDAD DE AMBATO SEGMENTO I	PRODUCTOS CREDITICIOS QUE OFRECEN									
COAC CC AMBATO LTDA.	Consumo	Vivienda	Educación	Micro	Agricultura	Prendario	Hipotecario	Vehículo	Emergente	
COAC OSCUS LTDA.	Consumo	Vivienda	Educación	Micro	Agricultura	-	-	Vehículo	Emergente	
COAC EL SAGRARIO LTDA.	Consumo	Vivienda	-	Micro	-	-	-	Vehículo	-	
COAC SAN FRANCISCO LTDA.	Consumo	Vivienda	Educación	Micro	Agricultura	Prendario	Hipotecario	Vehículo	Emergente	
COAC MUSHUC RUNA LTDA.	Consumo	Vivienda	Educación	Micro	Agricultura	Prendario	Hipotecario	Vehículo	Emergente	

Tabla No. 35 Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 1 de Ambato

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Coac's Segmento 1 Ambato

4.1.2 Cuestionario

1. Datos informativos

a) Edad

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
25-31	23	38%
32-37	30	50%
38-43	6	10%
44-49	0	0%
50-55	1	2%
Total	60	100%

Tabla No. 36 Edad

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

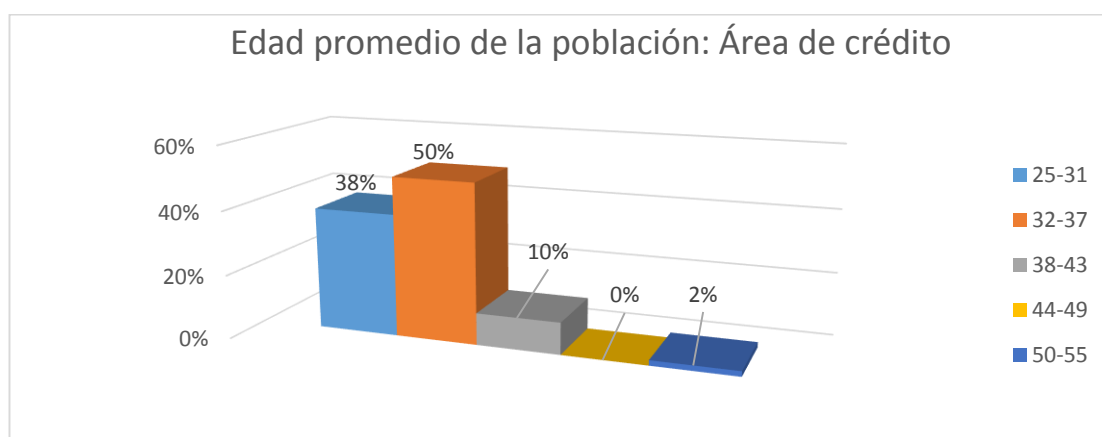


Gráfico No. 10 Edad promedio de la población

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

En base a los resultados obtenidos, los oficiales de crédito del Segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Créditos de Ambato la edad entre 25 a 31 años ocupa el 38%; mientras que en el rango de 32 a 37 años ocupa el 50%; por otro lado el rango de 38 a 43 años ocupa el 10%, finalmente entre 50 a 55 años representa el 2%.

Interpretación

La edad promedio de los oficiales de crédito encuestados de las Cooperativas de Ahorro y Créditos de Ambato está en el rango de 32 y 37 años, mayoritariamente, pues esto significa que han culminado sus carreras técnicas y por consiguientes están aptos para demostrar sus habilidades en entidades financieras o no, que por ser de estas edades invierten su potencial en capacitarse para manejar eficiencia en las funciones que ejercen.

a) Experiencia del ejecutivo

Experiencia del ejecutivo en el área de crédito

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
2-4 años	27	45%
5-7 años	31	52%
8-10 años	2	3%
Total	60	100%

Tabla No. 37 Experiencia del ejecutivo en el área de crédito

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

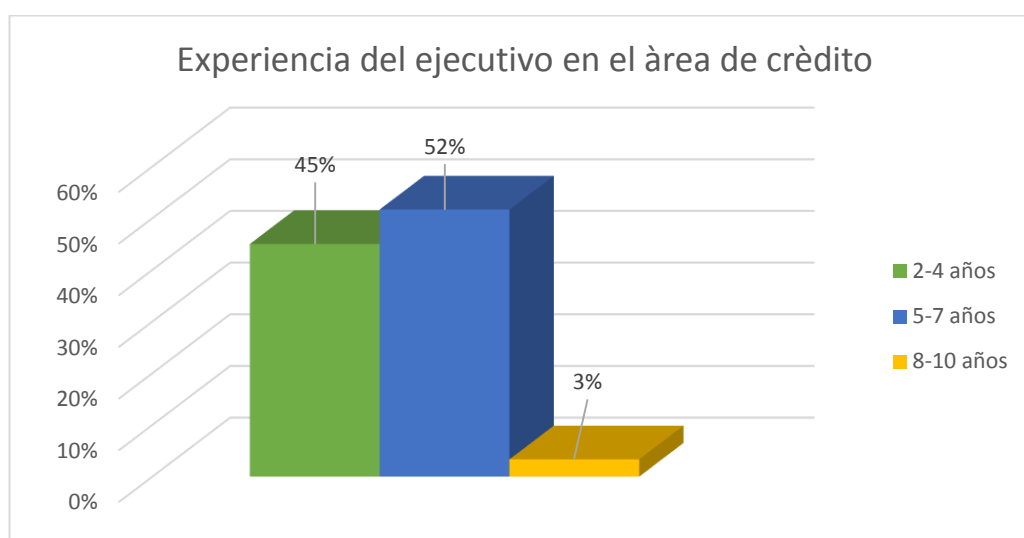


Gráfico No. 11 Experiencia del ejecutivo en el área de crédito

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Según los datos analizados en base a la experiencia del ejecutivo en el área de crédito del Segmento I, las Cooperativas de Ahorro y Créditos de Ambato el 52% se ubica entre el rango de 5 a 7 años, mientras que el 45% se ubica entre 2 a 4 años, finalmente el 3% está entre 8 a 10 años.

Interpretación

El promedio de la experiencia que posee el ejecutivo en el área de crédito de las Cooperativas de Ahorro y Créditos de Ambato, están en el rango de 5 a 7 años que representa un 52%, lo que significa que la entidad tiene personal con una experiencia para poder cumplir sus metas y objetivos en relación a los créditos que otorgan.

b) Números de años trabajando el área de crédito

Opciones	Frecuencia	Relativa
2-4	29	48%
5-7	29	48%
8-10	2	4%
Total	60	100%

Tabla No. 38 Número de años laborando en el área de crédito

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

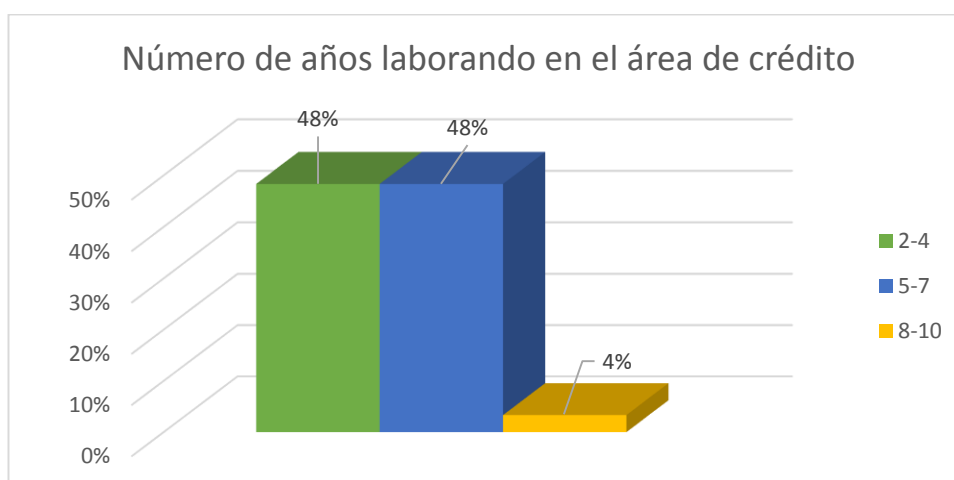


Gráfico No. 12 Número de años laborando en el área de crédito

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Según la encuesta realizada a los oficiales de crédito del Segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ambato mencionan se encuentran laborando en el área de crédito, en un 48% en el rango de 2 a 4 años; mientras que de 5 a 7 años igualmente es el 48%; y finalmente entre 8 a 10 años representa el 4% laborando dentro la entidad analizada.

Interpretación

Se observa que existe un promedio de los oficiales de crédito que se encuentran laborando en el área de crédito de las Cooperativas de Ahorro y Créditos de Ambato, con una experiencia entre 2 hasta 7 años de forma mayoritaria, por lo tanto esto significa que su experiencias aporta a mejorar el nivel de morosidad y colocación de cartera para cada una de las entidades a quienes presan sus servicio.

c) Formación profesional

Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Lic. y/o Ing. Administración de Empresas	18	30%
Lic. y/o Ing. Contabilidad y Auditoría	34	57%
Lic. y/o Ing. Marketing	5	8%
Ing. Comercial	3	5%
Total	60	100%

Tabla No. 39 Formación profesional

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

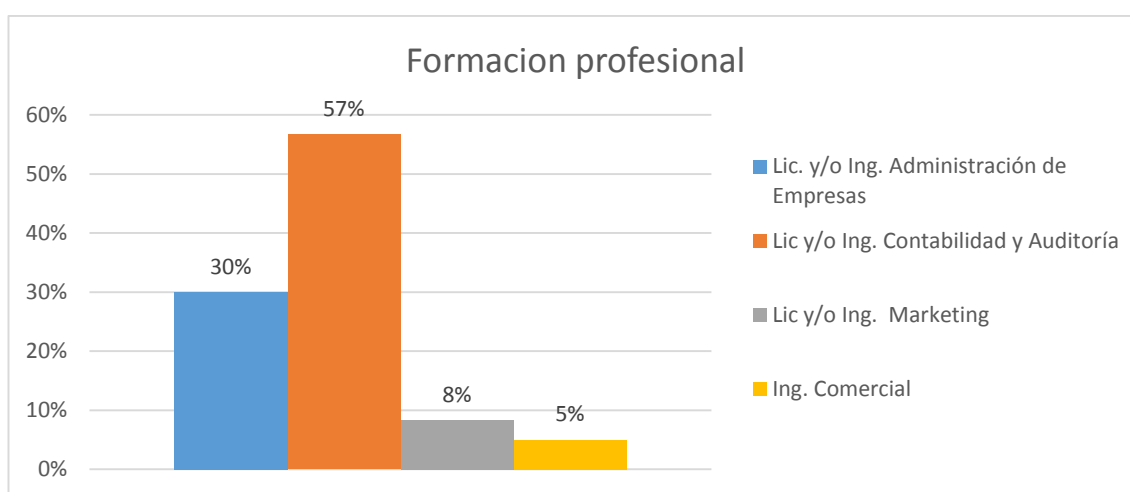


Gráfico No. 13 Formación profesional

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Según la encuesta realizada a los representantes del área de crédito del Segmento I, de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Ambato, indicaron que su formación profesional, está en un 30% representan a Lic./o Ing. En Administración de empresas, mientras que en un 54% son Lic. y/o Ing. Contabilidad y Auditoría con 54% ; por otro lado el 8% son Lic./o Ing. Marketing, finalmente el 5% representa a Ing. Comercial.

Interpretación

Con los resultados obtenidos se observa que la mayor parte de personal del área de crédito ha obtenido un título en Ingeniería en Contabilidad y Auditora, representando un 54%, por lo tanto las Cooperativas de Ahorro y Créditos Ambato, cuentan con personal idóneo para las funciones que desempeñan en sus puestos de trabajo.

2) ¿Del total de créditos micro que tiene en su cartera qué % corresponde a socios hombres y qué % para mujeres?

Entidad	Hombres		Mujeres	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Coac. Cámara de Comercio Ltda.	7	12%	18	30%
Coac. El Sagrario Ltda.	16	27%	9	15%
Coac. Oscus Ltda.	18	30%	8	13%
Coac. Mushuc Runa Ltda.	13	22%	10	17%
Coac. San Francisco Ltda.	6	10%	15	25%
Total	60	100%	60	100%

Tabla No. 40 Porcentaje de créditos micro por tipo de género

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

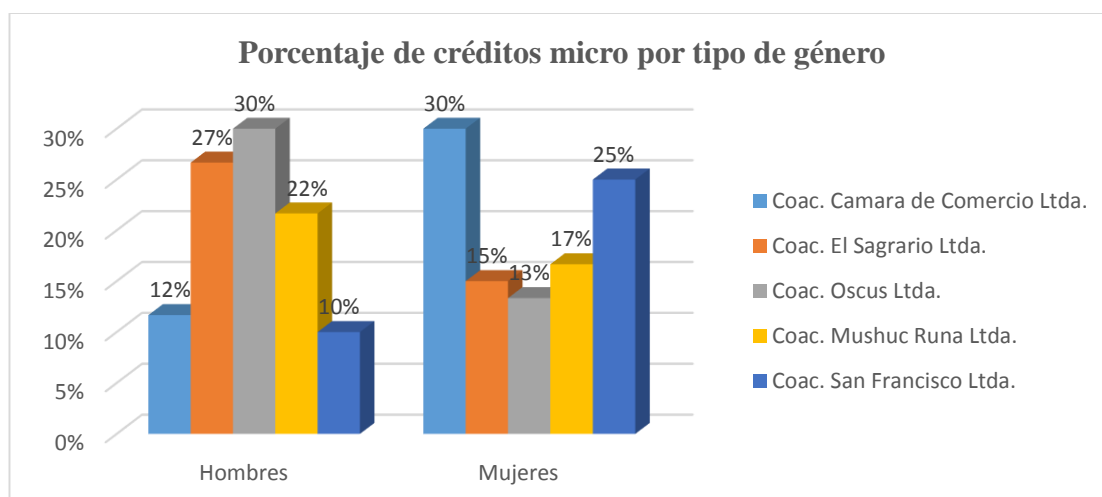


Gráfico No. 14 Porcentaje de créditos micro por tipo de género

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Según la encuesta realizada al personal del área de créditos del Segmento I de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de Ambato, del total de créditos micro que manejan en su cartera el porcentaje que corresponde a los hombres, en la Coac Oscus Ltda se maneja el 30%, le sigue la Coac El Sagrario con 27%, la Coac Mushuc Runa con el 22%, la Coac Cámara de Comercio de Ambato con 12%, y con el 10% la Coac San Francisco Ltda, sin embargo al referirse a socias mujeres la Coac Cámara de Comercio manejó el 30%, le sigue la Coac San Francisco con el 25%, la Coac Mushuc Runa con el 17%, y finalmente la Coac Oscus con el 13%.

Interpretación

Con los resultados obtenidos se puede observar que las socias mujeres en todos los rangos manejan un porcentaje similar a los socios hombres, demostrando su participación en las finanzas dentro del hogar, y la equidad de género que actualmente manejan en el Sistema Financiero Cooperativo.

3) ¿Mencione que factores motivan la distribución de la deuda?

Opciones	Hombres	Frecuencia Relativa	Opciones	Mujeres	Frecuencia Relativa
Crecimiento de negocio	15	25%	Agente de desarrollo económico	14	24%
Ampliación de actividades	6	10%	Independencia económica	16	26%
Recursos propios	6	10%	Protección del Hogar	15	26%
Conocimientos empresariales	5	9%	Mejorar la calidad de vida	14	23%
Educación financiera	7	12%	Fomento de desarrollo	1	1%
Amplio historial crediticio	13	22%	Fomento de empoderamiento	0	0%
Alta experiencia en créditos	8	13%			
Total	60	100%		60	100%

Tabla No. 41 Factores que motivan la distribución de la deuda

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

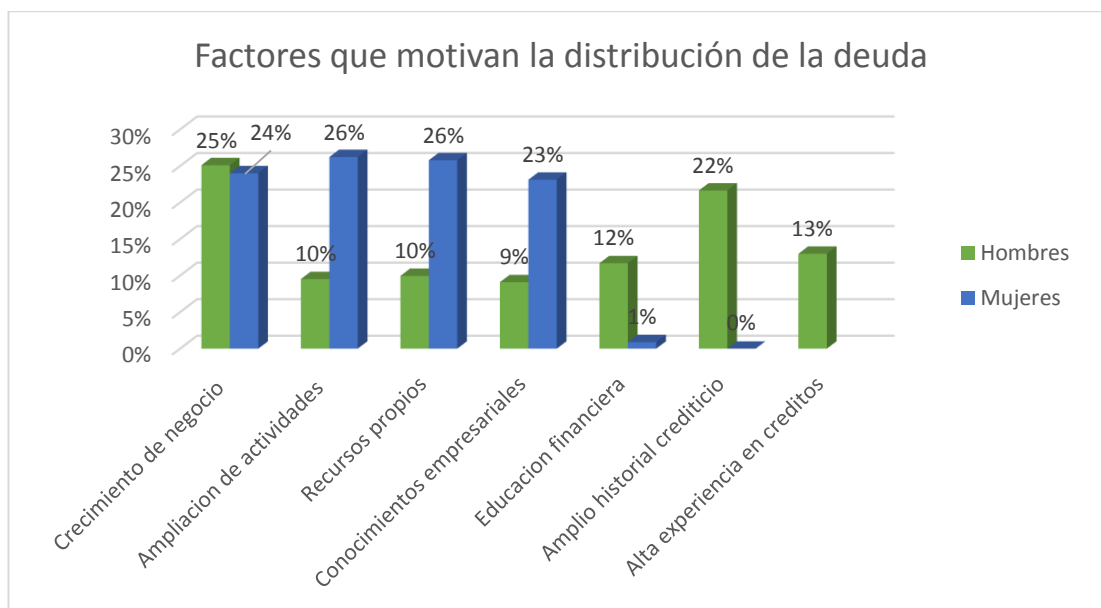


Gráfico No. 15 Factores que motivan la distribución de la deuda

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Con los resultados obtenidos los que factores que motivan a la distribución de la deuda en lo referente a los **hombres**, del 100%, los factores que motivan es el crecimiento de negocio representan un 25%; mientras que en lo que respecta a ampliación de las actividades económicas un 10%; en lo referente a recursos propios usados como capital representa el 10%; al conocimiento empresariales con un 9%; a la educación financiera 12%; el amplio historial crediticio con el 22% y el alta experiencia en obtención de créditos el 13%, mientras que las **mujeres** entrevistadas del 100% mencionaron que los factores que motivan en un 24% es el crecimiento de negocio; el 26% es la ampliación de las actividades económicas; los recursos propios usados como capital el 26%; el conocimiento empresarial con un 23%; y la educación financiera 1%

Interpretación

Con datos obtenidos se puede conocer que dentro de los factores que motivan a la distribución de la deuda, para los socios hombres el más importante es el crecimiento del negocio, seguido por el amplio historial crediticio, la educación financiera y finalmente el alta experiencia en créditos, mientras que para las socias mujeres el factor más importante es la ampliación de actividades, seguido por el manejo de recursos propios, el crecimiento del negocio y finalmente el conocimiento empresarial, lo que significa que los socios hombres ponen énfasis en la educación financiera y el historial lo que hace que las entidades financieras depositen su confianza y les amplíen su montos de créditos, mientras que a las socias mujeres efectúan un estudio minucioso para colocar sus capitales.

4) ¿A qué tipo de producto financiero se inclinan las socias mujeres y los socios hombres?

Opción	Hombre	Frecuencia relativa	Mujer	Frecuencia relativa
Microcrédito	12	20%	16	27%
Consumo	14	23%	10	16%
Comercial	11	19%	4	7%
Vivienda	12	20%	15	26%
Educación	5	8%	15	25%
Agricultura	7	11%	-	0%
Total	60	100%	60	100%

Tabla No. 42 Tipo de productos financieros que prefieren los socios

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

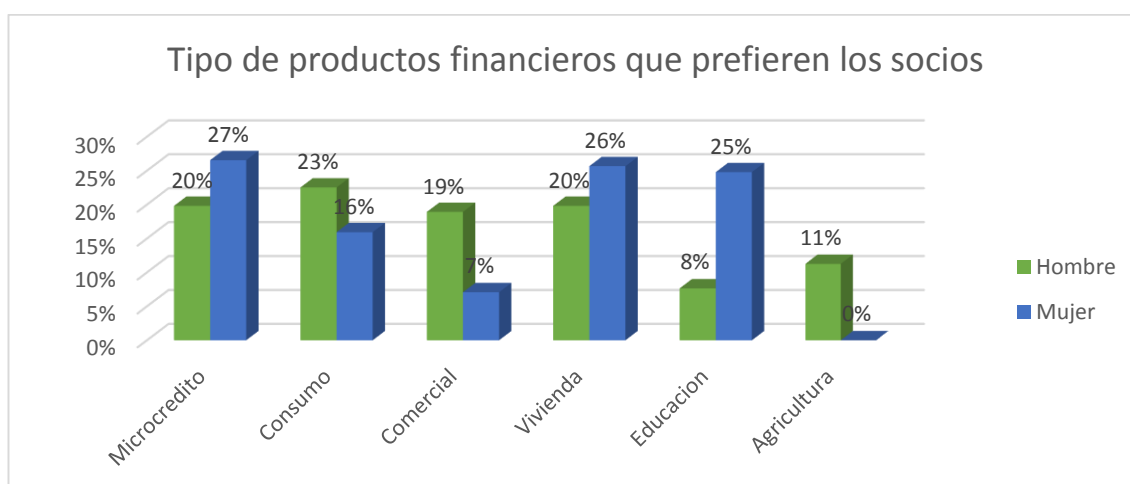


Gráfico No. 16 Tipo de productos financieros que prefieren los socios

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Se puede observar que el tipo de productos financieros que prefieren los socios hombres se inclinan a microcréditos el 20%; de consumo el 23%; comercial con el 19%, vivienda con el 20% educación con el 8% y la agricultura con el 11%, mientras que las socias mujeres prefieren que sus créditos se inclinen al microcrédito con el 27%; consumo con el 16%; comercial con el 7%, vivienda con el 26% y la educación con el 25%.

Interpretación

Con los resultados obtenidos podemos determinar un promedio, que los socios hombres prefieren que sus créditos estén inclinados al consumo, posteriormente el de tipo comercial, microcrédito, educación y vivienda ocupando casi el total de preferencias posteriormente con un mínimo porcentaje de participación el de tipo consumo, con todo esto se observa que ambos piensan en el microcrédito como primera opción, sin embargo las socias mujeres inclina hacia el hogar sus finanzas y los socios hombres al negocio.

5) ¿Porcentaje de saldos promedios de ahorro de los socios de las entidades del Segmento I?

OPCIONES	Hombre	Frecuencia Relativa	Mujer	Frecuencia Relativa
Menos de \$ 1.000	17	28%	12	21%
De \$ 1000 a \$ 5000	22	37%	22	36%
De \$ 5001- a 10000	15	24%	18	30%
De \$ 10001 en adelante	7	11%	7	13%
Total	60	100%	60	100%

Tabla No. 43 Porcentaje de los saldos promedio de ahorro

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

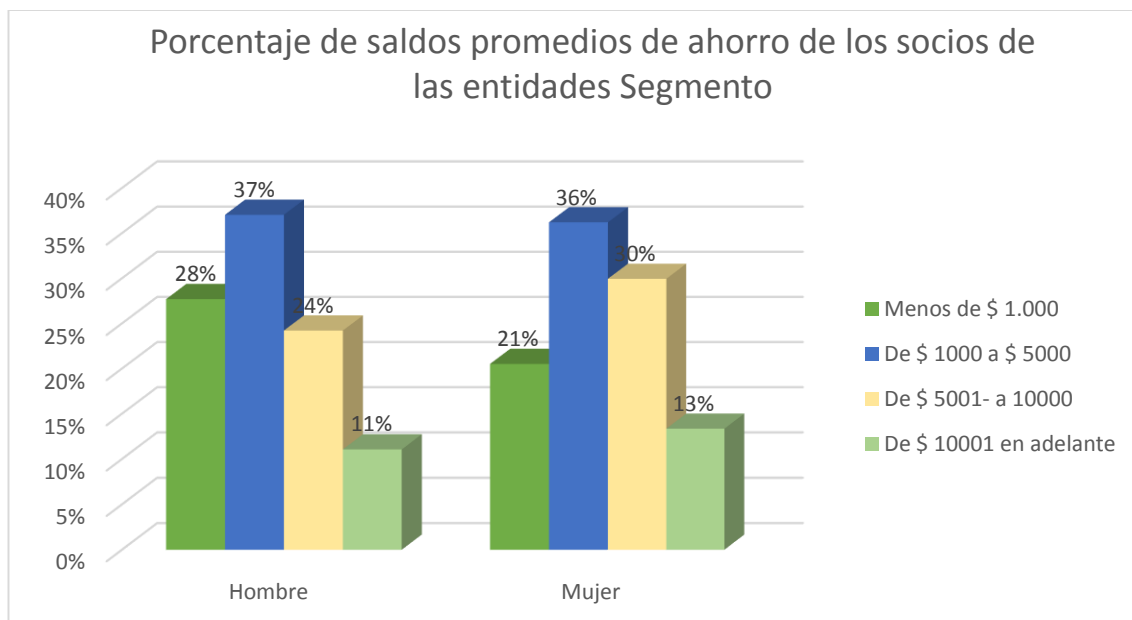


Gráfico No. 17 Porcentaje de los saldos promedio de ahorro

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Se puede observar que el porcentaje de los saldos promedio de ahorro de acuerdo al género: las mujeres con un rango con menos de \$ 1.000 representan el 21%; de \$ 1.000 a 5.000 con el 36%; de \$ 5.001 a 10.000 representa un 30%, y de \$ 10.001 en adelante con el 13%, mientras que los hombres con respecto a los ahorros se manejan con menos de \$ 1.000 que representa el 28%; de \$ 1.000 a 5.000 con el 37%; de \$ 5.001 a 10.000 representa un 24% 7 y de \$ 10.001 en adelante con el 11%.

Interpretación

Con los resultados podemos determinar el porcentaje de los saldos promedio de ahorro de acuerdo al género tanto hombres y mujeres están en un rango de 1.000 a 5.000, por lo tanto estos ahorros, se observa el flujo de fondos que se manejan similar para los dos géneros, sin embargo en los demás rangos, hay pequeñas diferencias de manejo de ahorros, lo que significa que tanto socios hombres como socias mujeres manejan similares cifras de efectivo, lo que obliga a las entidades a generar nuevos productos financieros para mujeres.

6) ¿Indique el número de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios para hombres y mujeres?

Entidad	Hombres					Mujer				
	Menos de 1000	1000 a 5000	5001 a 10000	De 10000 en adelante	Total	Menos de 1000	1000 a 5000	5001 a 10000	De 10000 en adelante	Total
Coac. Camara de Comercio Ltda.	1	4	1	1	7	4	7	5	2	18
Coac. El Sagrario Ltda.	4	6	3	3	16	3	4	1	1	9
Coac. Oscus Ltda.	3	9	5	1	18	2	4	1	1	8
Coac. Mushuc Runa Ltda.	1	5	4	3	13	3	5	1	1	10
Coac. San Francisco Ltda.	1	2	2	1	6	8	2	3	2	15
Total	10	26	15	9	60	20	22	11	7	60

Tabla No. 44 Número de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios para hombres y mujeres

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

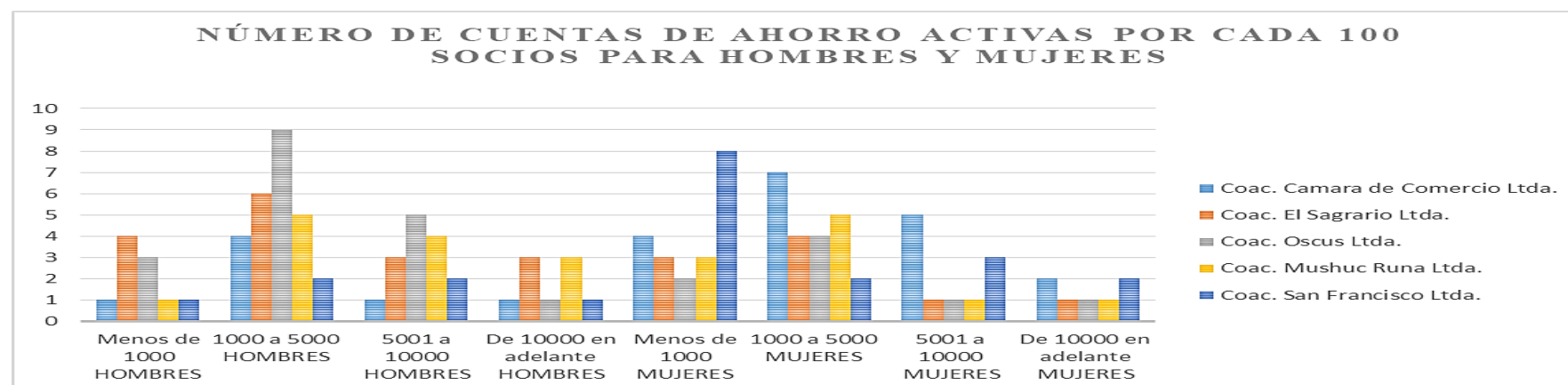


Gráfico No. 18 Número de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios para hombres y mujeres

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Podemos observar que el número de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios en lo referente a los hombres, en saldos menores a \$1000 la más destacada es la Coac El Sagrario Ltda, le sigue la Coac Oscus, mientras que en saldos de \$1.000 a \$5.000 la más representativa es la Coac Oscus, le sigue la Coac El Sagrario, la Coac Mushuc Runa, y la Coac Cámara de Comercio de Ambato, mientras que con saldos de \$5001 a \$10.000 solo se destacan la Coac El Sagrario y Mushuc Runa, por otro lado al referirse a socias mujeres con saldos menores a \$1000 la Coac Cámara de Comercio la más destacada es la Coac Cámara San Francisco Ltda, en saldos entre \$1000 a \$5.000 se destacaron la Coac Cámara de Comercio de Ambato y la Coac Mushuc Runa Ltda, mientras que con saldos entre \$5.001 a \$10.000 la Coac Cámara de Comercio Ltda, y la Coac San Francisco, finalmente con saldos entre \$10.000 en adelante igualmente se destacan Coac Cámara de Comercio Ltda, y la Coac San Francisco respectivamente.

Interpretación

Mediante los resultados obtenidos se puede mencionar un promedio de números de cuentas de ahorro activas por cada 100 socios, siendo el más representativo el número de ahorros activas para socios hombres con el 52% lo que significa que son de 70 a 80 cuentas de ahorro, mientras que las socias mujeres el número de cuenta de cuenta de ahorro activas con el 43% es decir de 81 a 90 cuentas pertenecen a estas, por lo tanto las cuentas activas en su mayoría representan a las mujeres. Además se observó que tanto hombres y mujeres están en un rango de 1.000 a 5.0000, por lo tanto estos ahorros, se observa el flujo de fondos que se manejan similar para los dos géneros, sin embargo en los demás rangos, hay pequeñas diferencias de manejo de ahorros, lo que significa que tanto socios hombres como socias mujeres manejan similares cifras de efectivo.

7) ¿Del total de productos financieros de la cooperativa indique el número de productos a los que más se inclinan los socios hombres y las socia mujeres?

Opción	Hombre	Frecuencia Relativa	Mujer	Frecuencia Relativa
Créditos de consumo	6	10%	2	4%
Créditos hipotecarios	4	7%	13	22%
Tarjeta de crédito	2	4%	11	19%
Microcrédito	13	21%	14	24%
Comercial	7	12%	5	9%
Educativo	14	24%	1	2%
Cuenta Corriente	1	2%	10	16%
Tarjeta de debito	11	18%	2	3%
Educativo	0	0%	0	0%
Depósito a plazo fijo	1	2%	1	1%
Total	60	100%	60	100%

Tabla No. 45 Número de productos financieros que ha utilizado en el período anterior en el Segmento I

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

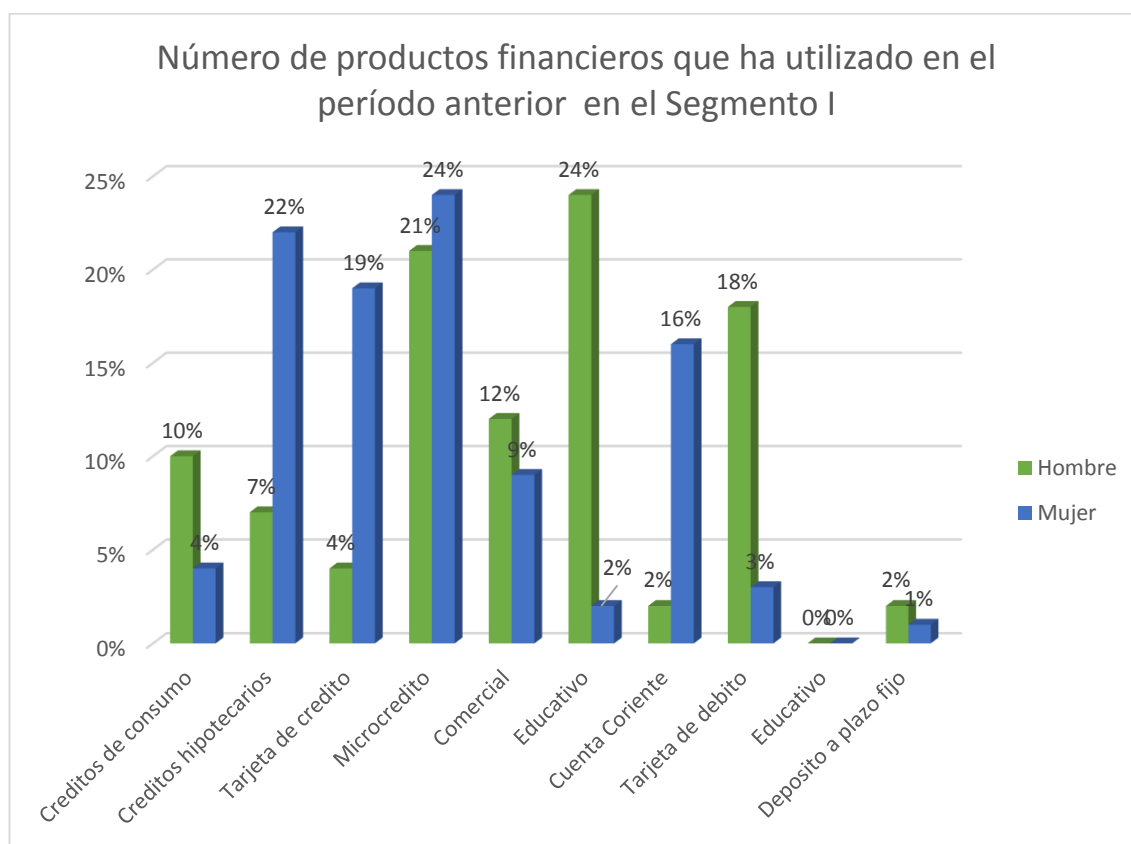


Gráfico No. 19 Número de productos financieros ha utilizado en el período anterior en el Segmento I

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Podemos observar el número de productos financieros de la cooperativa, los hombres han utilizado en el periodo anterior: créditos de consumo el 10%; créditos hipotecarios el 7%; tarjeta de crédito el 4%; microcrédito el 21%; comercial el 12%; educativo el 2%; cuenta corriente el 2%; tarjeta de débito el 18%; y depósitos a plazo fijo el 2%, mientras que la mujer han utilizado en el periodo anterior: créditos de consumo el 4%; créditos hipotecarios el 22%; tarjeta de crédito el 19%; microcrédito el 24%; comercial el 9%; educativo el 2%; cuenta corriente el 2%; tarjeta de débito el 3%; y depósitos a plazo fijo el 1%.

Interpretación

Mediante los resultados obtenidos se puede mencionar un promedio de número de productos financieros a los que más se inclinan los socios hombres, el más representativo es créditos educativos y microcréditos mayoritariamente, y el manejo de cuentas corrientes, mientras que las socias mujeres han utilizado los créditos hipotecarios, microcréditos, y han manejado tarjetas de crédito, evidenciando que los tipos de productos financieros discrepan de preferencias y destino de los fondos.

8) ¿Mencione la tasa de protestos por cada mil cheques emitidos por la entidad financiera, de acuerdo al género?

Entidad	Hombres			Mujeres		
	Protestados Hombres	No Protestados Hombres	Total	Protestados Mujeres	No Protestados Mujeres	Total
Coac. Cámara de Comercio Ltda.	25%	75%	100%	20%	80%	100%
Coac. El Sagrario Ltda.	20%	80%	100%	22%	78%	100%
Coac. Oscus Ltda.	22%	78%	100%	25%	75%	100%
Coac. Mushuc Runa Ltda.	30%	70%	100%	25%	75%	100%
Coac. San Francisco Ltda.	63%	37%	100%	22%	78%	100%

Tabla No. 46 De protestos por cada 1.000 cheques emitidos, de acuerdo al género

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

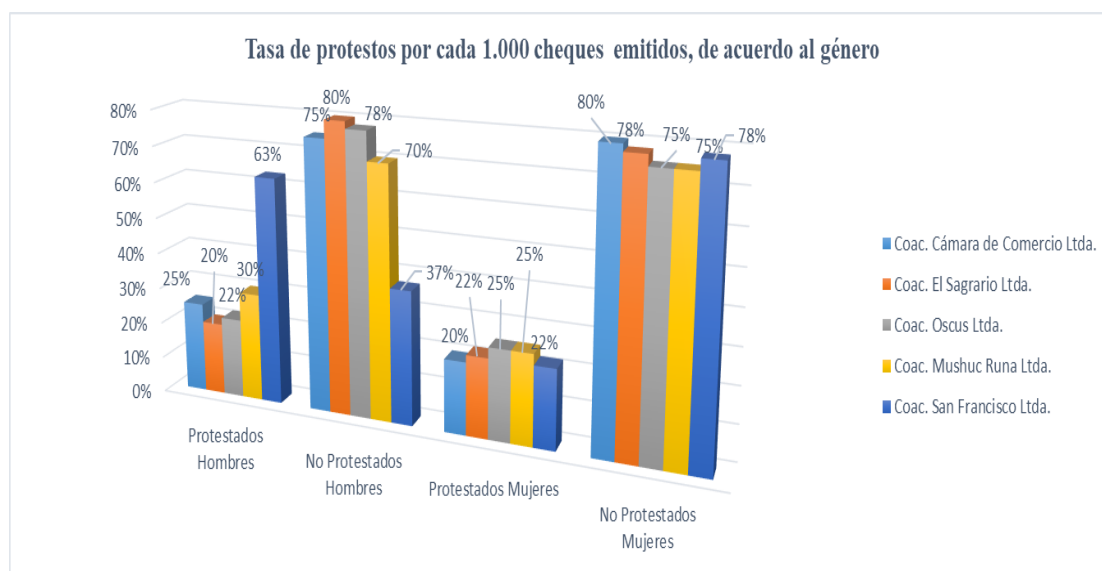


Gráfico No. 20 Tasa de protestos por cada 1.000 cheques emitidos, de acuerdo al género

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Podemos observar la tasa de protestos por cada mil cheques emitidos por la entidad financiera, en referencia a los hombres se evidenció que la Coac San Francisco manejó el 63% con respecto a las demás entidades, seguida por la Coac Mushuc Runa con el 30%, la Coac Cámara de Comercio de Ambato con el 25%, la Coac Oscus Ltda con el 22% y la Coac El Sagrario con el 20%, mientras que para las socias mujeres el nivel de protestos fué en porcentajes menor al de los hombres pues la Coac Oscus y Coac Mushuc Runa obtuvieron el 25% similar, mientras que la Coac el Sagrario, y la Coac

San Francisco un 22%, finalmente la Coac Cámara de Comercio manejan el 20% de protestos.

Interpretación

Mediante los resultados obtenidos se puede determinar una tasa de protestos por cada mil cheques, dando a conocer que los socios hombres manejan un promedio de 96% de protestos entre 1% al 20% del total de 1000 cheques emitidos, mientras que las mujeres manejan un 98% de protestos entre el 1% al 20% de cheques emitidos, lo que significa que casi de forma similar los protestos de ambos géneros está en el mismo nivel es decir por cada 1000 cheques se protestan entre 100 a 200 cheques sin embargo las mujeres manejan cantidades superiores a los socios hombres.

9) ¿Qué porcentaje de morosidad evidencia la cartera crediticia de acuerdo al género?

Entidad	Hombres		Mujeres	
	Mora Blanda	Mora Dura	Mora Blanda	Mora Dura
Coac. Cámara de Comercio Ltda.	30%	21%	21%	18%
Coac. El Sagrario Ltda.	12%	20%	16%	19%
Coac. Oscus Ltda.	23%	30%	12%	20%
Coac. Mushuc Runa Ltda.	15%	14%	33%	24%
Coac. San Francisco Ltda.	20%	15%	18%	19%
Total	100%	100%	100%	100%

Tabla No. 47 Porcentaje de morosidad de la cartera crediticia por género

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Mora Blanda: inferior a 90 días

Mora Dura: superior a 90 días

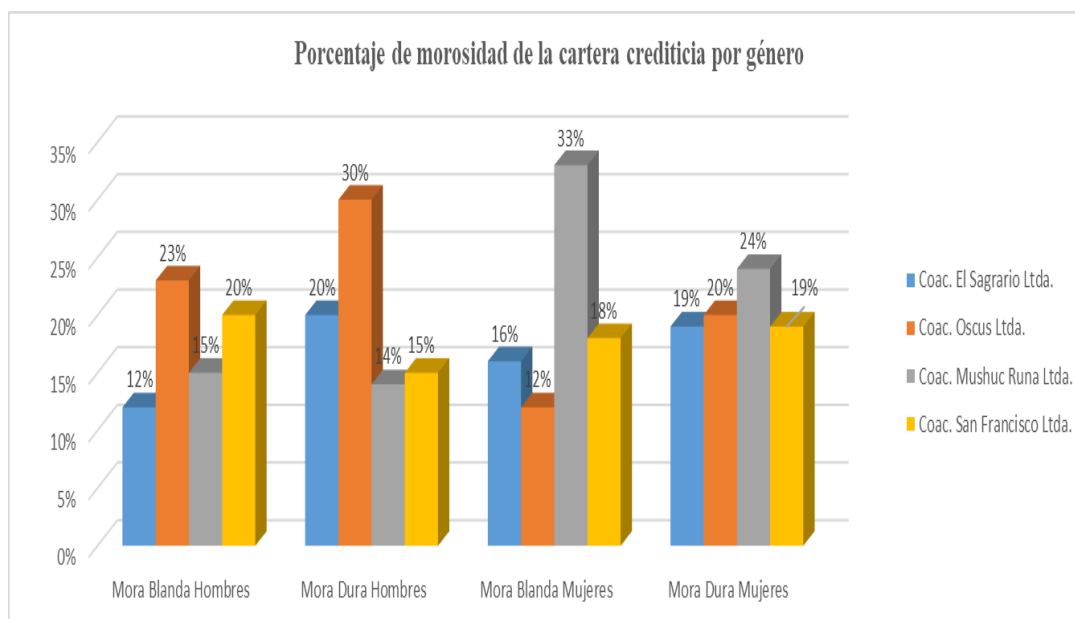


Gráfico No. 21 Porcentaje de morosidad de la cartera crediticia por género
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

Análisis

Según los datos analizados se han obtenido los siguientes resultados, el porcentaje de morosidad con respecto al género masculino, dentro de la mora blanda la Coac Oscus encabeza la lista con el porcentaje más alto del 23%, le sigue la Coac San Francisco con el 20%, luego la Coac Mushuc Runa con el 15% y finalmente la Coac El Sagrario con el 12%, mientras que con respecto a la Mora dura igualmente la Coac Oscus se manejó con el 30%, le sigue la Coac El Sagrario con el 20%, la Coac San Francisco con el 15% y la Coac Mushuc Runa con el 14%, por otro lado la mora en las mujeres es alto en la mora blanda con el 33% para la Coac Mushuc Runa, le sigue la Coac San Francisco con el 18% y con el 16% la Coac El Sagrario, para terminar con el 12% con la Coac Oscus, mientras que la mora dura es menor a la de los hombres para la Coac Mushuc Runa representó el 24%, para la Coac El Sagrario y Coac San Francisco el 19% y para la Coac Oscus el 20% respectivamente.

Interpretación

Se concluye que tanto socios hombres como socias mujeres en mora blanda se ubican en el máximo del 35% de morosidad, mientras que en mora dura los socios hombres se ubican entre en el 30% con un porcentaje de representatividad del 67%, mientras que las socias mujeres solo mantienen el 15% de mora dura.

4.1.3 Fichas de Observación

4.1.3.1 Identificación de saldos en cartera de Microcrédito por vencer por género en el año 2012-2016 en el Segmento I de la Ciudad de Ambato (en miles de dólares)

ENTIDADES GÉNERO	AÑO	2012		2013		2014		2015		2016					
		Total Cartera en \$ USD	Tipo de productos financieros		Total Cartera en \$ USD	Tipo de producto financiero		Total Cartera en \$ USD	Tipo de producto financiero		Total Cartera en \$ USD	Tipo de producto financiero			
			Microcrédito to			Microcrédito to 47,29%			Microcrédito to 30%			Microcrédito to 74,05		Microcrédito to 58,16%	
		↑	↓	↑	↓	↑	↓	↑	↓	↑	↓	↑	↓		
%		24,30%	14,1%		18,89%	28,4%		7,80%	22,20%		47,12%	26,92%		19,77%	38,33%
COAC SAGRARIO LTDA	79.462,00	\$ 19.309,27	\$ 11.204,14	\$ 21.521.834,51	\$ 4.065.474,54	\$ 6.105.744,45	\$ 21.278.430,87	\$ 1.659.717,61	\$ 4.723.811,65	\$ 20.820.769,8	\$ 9.810.746,73	\$ 5.604.951,23	\$ 31.642.678,46	\$ 6.257.149,81	\$ 12.146.231,98
%		24,03%	14,36%		20,00%	27,3%		11,10%	18,90%		29,62%	44,43%		25,59%	30,24%
COAC MUSHUC RUNA LTDA	107.218,00	\$ 25.764,49	\$ 15.396,50	\$ 67.271.502,06	\$ 13.454.300,41	\$ 18.358.392,91	\$ 73.133.288,52	\$ 8.117.795,03	\$ 13.822.191,53	\$ 66.267.059,33	\$ 19.628.302,97	\$ 29.442.454,46	\$ 85.522.223,89	\$ 21.885.479,18	\$ 25.864.657,22
%		24,13%	14,27%		12,30%	34,99%		20,00%	11,00%		37,77%	36,28%		37,33%	23,42%
COAC OSCUS LTDA	151.786,00	\$ 36.625,96	\$ 21.659,86	\$ 53.400.511,91	\$ 15.481.233,42	\$ 5.439.352,28	\$ 58.559.148,31	\$ 11.711.829,66	\$ 6.441.506,31	\$ 31.556.402,76	\$ 11.917.433,28	\$ 11.450.082,96	\$ 113.400.780,04	\$ 42.332.511,19	\$ 26.553.037,59
%		22,98%	15,32%		26,98%	20,31%		14,46%	16,54%		35,69%	38,36%		30,24%	27,92%
COAC SAN FRANCISCO LTDA	132.722,00	\$ 30.499,52	\$ 20.333,01	\$ 44.754.102,13	\$ 12.074.656,75	\$ 9.089.558,14	\$ 50.725.433,00	\$ 7.334.897,61	\$ 8.389.986,62	\$ 37.414.386,04	\$ 32.303.495,68	\$ 108.134.379,08	\$ 32.703.296,53	\$ 30.187.658,34	
%		25,86%	12,64%		30,74%	16,55%		13,00%	17,00%		33,58%	40,47%		28,50%	29,66%
COAC CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	65.549,00	\$ 16.819,87	\$ 8.285,39	\$ 65.549,00	\$ 20.149,76	\$ 10.848,36	\$ 47.265.532,91	\$ 6.144.519,28	\$ 8.035.140,59	\$ 31.330.062,85	\$ 10.520.635,11	\$ 12.679.276,44	\$ 64.230.832,01	\$ 18.304.759,43	\$ 19.051.892,47

Tabla No. 48 Cartera de Credito por vencer por género del Segmento I de la Ciudad de Ambato

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Seps

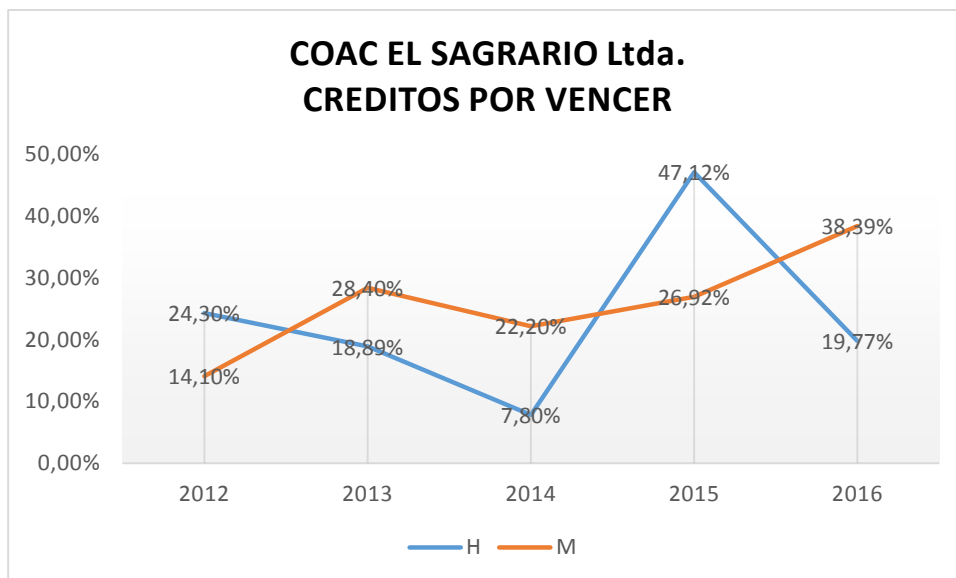


Gráfico No. 22 Cartera por vencer COAC El Sagrario Ltda.

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: SEPS

Análisis

Podemos observar que para el año 2012 la mujer se mantiene con un valor de 14.10% y los del hombre con un 24.30%, para el siguiente año las cosas cambian ascendiendo la mujer a un 28%, para el 2013 las cosas se mantiene pero con porcentajes un poco más bajos , ya para el 2015 nuevamente la mujer desciende al 26% mientras que los hombres suben al 41.12%, y finalmente en el año 2016 nuevamente desciende el porcentaje del varón a un 19.77% mientras que la mujer Asciede a un 38.39%.

Interpretación

En el análisis de estos datos sobre la cartera de Microcrédito por vencer en la Cooperativa El Sagrario se puede observar que el comportamiento de los saldos por vencer mantiene una débil asimetría entre los dos géneros pero manteniéndose la mujer con una diferencia en cada año analizado de más o menos un 10% en relación al hombre esto quiere decir que la mujer posee saldos más altos que estarían próximos a vencerse.

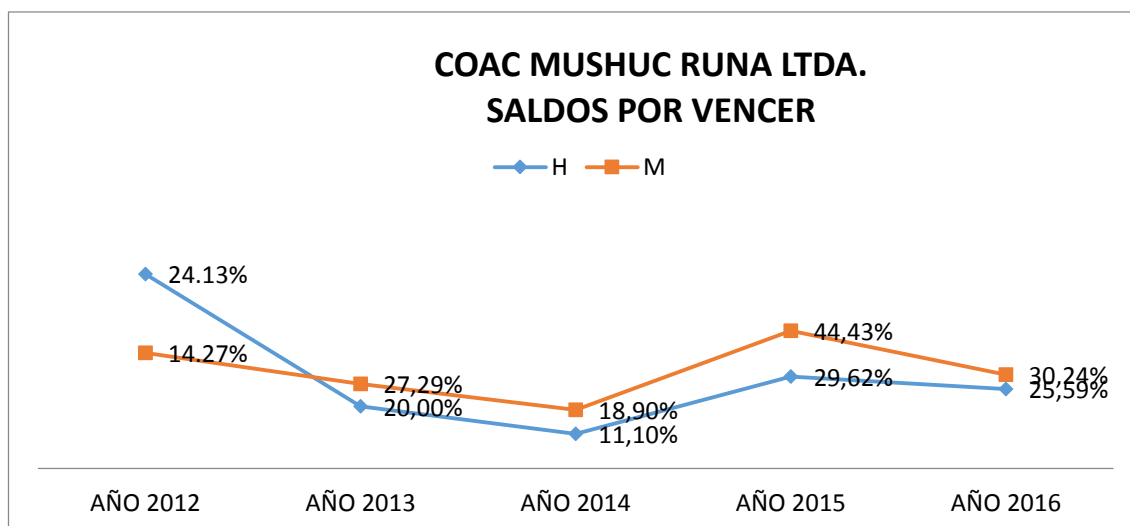


Gráfico No. 23 Cartera por vencer COAC Mushuc Runa Ltda.
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: SEPS

Análisis

En este grafico se puede observar que en la cooperativa Mushuc Runa Ltda. Casi en todos los años excepto en el año 2012 que presenta un 14.36% por lo demás en los siguientes años la mujer se presenta con porcentajes poco más altos de saldos que están próximos a vencerse que los saldos de los hombres.

Interpretación

En el año 2014 estos porcentajes bajan significativamente ya que en este año se obligó a las Cooperativas a presentar un balance Social el mismo que debía contener información clasificada por genero este hizo que las Coac trabajen conjuntamente para los dos géneros por igual y aquí se evidencian los resultados de dicho balance.

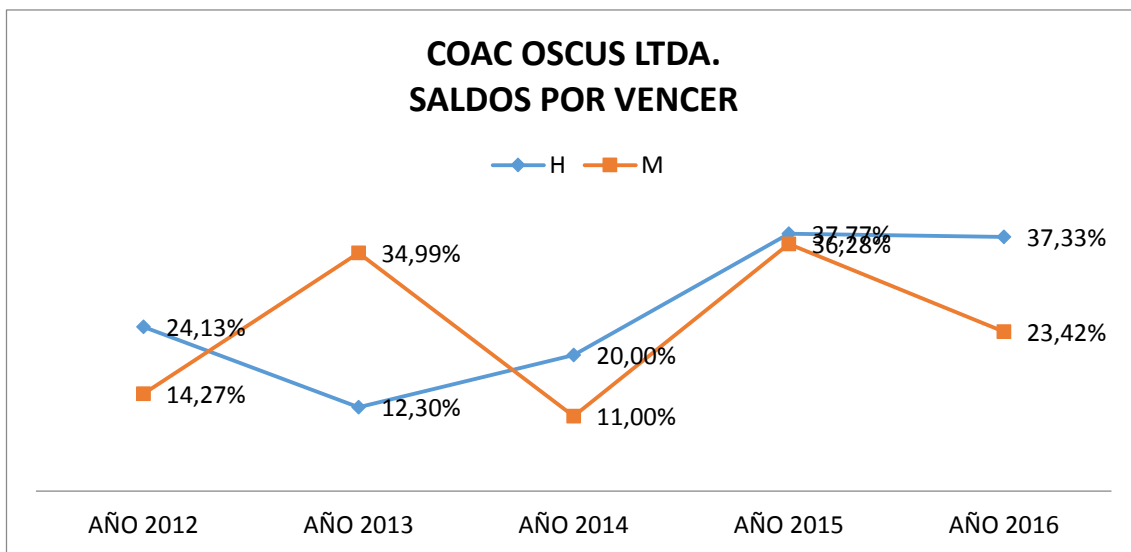


Gráfico No. 24 Cartera por vencer COAC Oscus Ltda.

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: SEPS

Análisis

En este gráfico se observa que la Cooperativa Oscus Ltda. Presenta asimetrías muy marcadas el año 2012 y 2013 entre hombres y mujeres sin embargo para los siguientes años las cosas se equiparan para los dos géneros pero en el caso de esta cooperativa la mujer se mantiene con valores menores a los del varón.

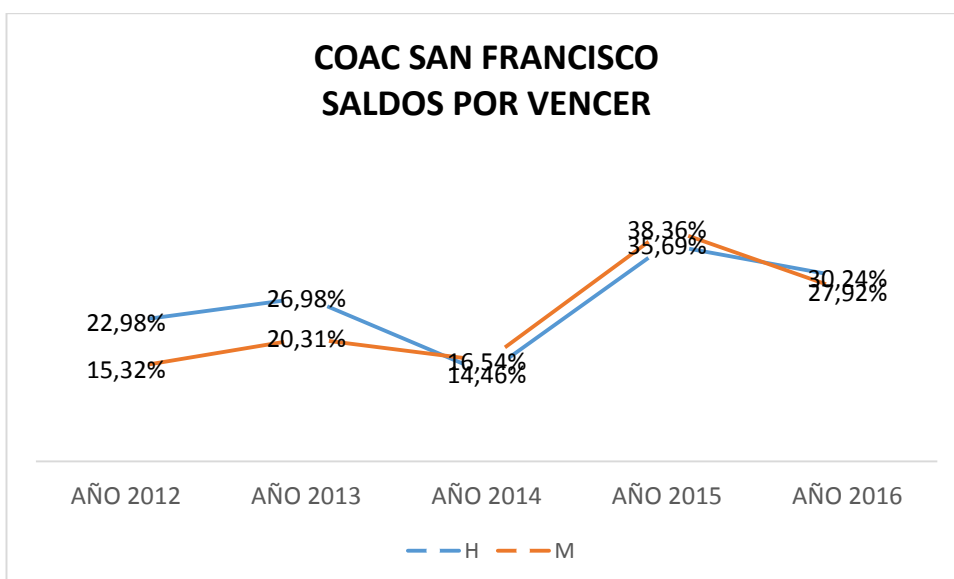


Gráfico No. 25 Cartera por vencer COAC San Francisco Ltda.

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: SEPS

Análisis

En el caso de la Cooperativa San Francisco Ltda. Para el año 2012 la mujer se mantiene con un nivel de deuda por vencer de 15.32% mientras que el hombre con un 22.98%, en el año 2013 los porcentajes de cartera por vencer ascienden pero no de manera muy significativa apenas en 4.99% más para el género femenino y en un 3.97% más para los hombres, para el 2014 las cosas se mantienen parejas para los dos géneros, mientras que para el 2015 suben los porcentajes casi al doble para los dos, y finalmente en el 2016 casi presentan una variación menor con relación al año 2015.

Interpretación

Para esta entidad podemos observar que los saldos a vencer son relativamente bajos hasta el año 2014 que fue el año en que se obligó a las entidades cooperativas a presentar el balance social, y este se ve reflejado en este año, luego a partir del 2015 se produce una alza significativa en estos saldos ya que en la encuesta hecha a los oficiales de crédito de esta entidad se supo que en este año fue uno de los más difíciles ya que muchos de sus clientes habían dado por terminado sus negocio debido a la difícil situación económica en la que se encontraba el país en aquel entonces razones por las cuales nos manifestaron que debido a estas situaciones estos porcentajes subieron en este año, y para el siguiente año tuvo un declinación poco significativa.

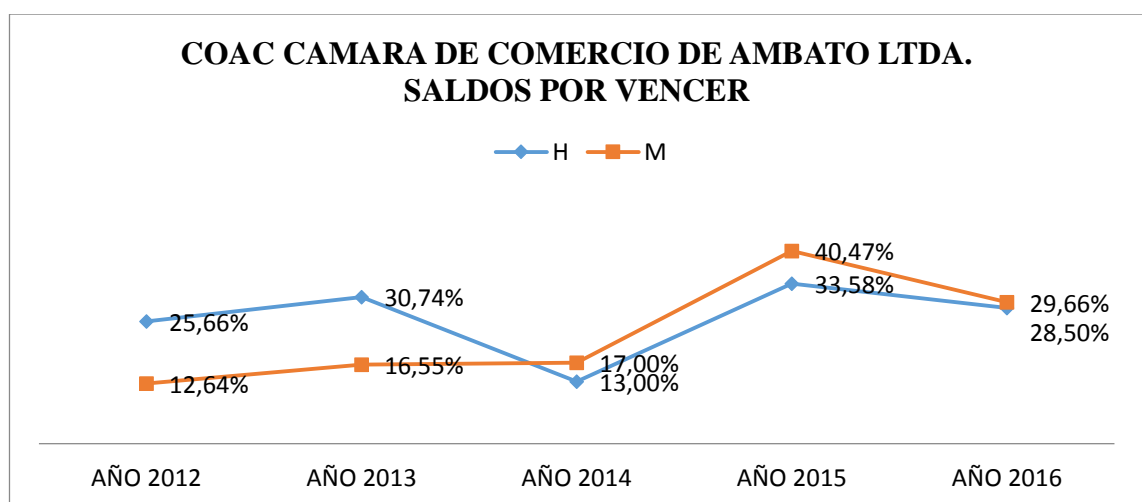


Gráfico No. 26 Cartera por vencer COAC Camara de Comercio de Ambato Ltda.

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: SEPS

Análisis

En la Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato sobresale la mujer en el año 2012 con un porcentaje relativamente bajo con 12.64% mientras que el hombre con un 25.65% para el año 2013 las cosas se mantiene casi iguales para los dos, mientras que para el 2014 que fue el año en el que les obligaron a presentar un balance social a las cooperativas los porcentajes disminuyen al 13% para los hombres y al 17% para la mujer, y el 2015 se repite la situación de la Coac San Francisco que en este año Económicamente hablando las cosas no fueron tan buenas a nivel general para todo el país razón por la cual los porcentajes de deudas por vencer asciende casi al doble, y para el siguiente año disminuyen a un 19% para la mujer y a un 28% para el género masculino.

4.1.3.2 Identificación de saldos en cartera de crédito vencida en Microcrédito por género en el año 2012-2016 en el Segmento I de la Ciudad de Ambato (en miles de dólares)

ENTIDADES Y GÉNERO	2012			2013			2014			2015			2016		
	Total Cartera vencida en miles de USD	MICROCRÉDITO (Cartera Vencida) 6,56%		Total Cartera vencida en miles de USD	MICROCRÉDITO (Cartera Vencida) 6,60%		Total Cartera vencida en miles de USD	MICROCRÉDITO (Cartera Vencida) 13,1%		Total Cartera vencida en miles de USD	MICROCRÉDITO (Cartera Vencida)		Total Cartera vencida en miles de USD	MICROCRÉDITO (Cartera Vencida)	
		♀	♂		♀	♂		♀	♂		♀	♂		♀	♂
%	100%	60.84%	39.16%	100%	79.98%	20.02%	100%	26.00%	74.00%	100%	63.64%	36.36%	100%	33.68%	66.32%
COAC SAGRARIO LTDA	\$ 1,938.87	\$ 1,179.61	\$ 759.26	\$ 4,540,307.57	\$ 3,631,337.99	\$ 908,969.58	\$ 4,862,350.58	\$ 1,264,211.15	\$ 3,598,139.43	\$ 5,811,638.6	\$ 3,698,526.80	\$ 2,113,111.79	\$ 129,044.45	\$ 43,462.17	\$ 85,582.28
%	100%	62.74%	37.26%	100%	59.96%	40.04%	100%	37.19%	62.81%	100%	40.00%	60.00%	100%	53.00%	47.00%
COAC MUSHUC RUNA LTDA	\$ 5,800.49	\$ 3,639.23	\$ 2,161.26	\$ 1,810,086.06	\$ 1,085,327.60	\$ 724,758.46	\$ 167,309.24	\$ 62,222.31	\$ 105,086.93	\$ 66,327,150.41	\$ 26,530,860.16	\$ 39,796,290.25	\$ 1,541,276.99	\$ 816,876.80	\$ 724,400.19
%	100%	62.99%	37.01%	100%	73.99%	26.01%	100%	61.90%	38.10%	100%	51.01%	48.99%	100%	61.45%	38.55%
COAC OSCUS LTDA	\$ 7,741.09	\$ 4,876.11	\$ 2,864.98	\$ 6,322,909.44	\$ 4,678,320.69	\$ 1,644,588.75	\$ 6,380,455.97	\$ 3,949,502.25	\$ 2,430,953.72	\$ 59,396,232.95	\$ 30,298,018.43	\$ 29,098,214.52	\$ 1,572,117.85	\$ 966,066.42	\$ 606,051.43
%	100%	40.00%	60.00%	100%	47.01%	52.99%	100%	48.35%	51.65%	100%	48.20%	51.80%	100%	52.00%	48.00%
FRANCISCO LTDA	\$ 5,083.25	\$ 2,033.30	\$ 3,049.95	\$ 3,330,130.13	\$ 1,565,494.17	\$ 1,764,635.96	\$ 3,378,359.15	\$ 1,633,436.65	\$ 1,744,922.50	\$ 67,610,875.06	\$ 32,588,441.78	\$ 35,022,433.28	\$ 3,531,199.11	\$ 1,836,223.54	\$ 1,694,975.57
%	100%	32.99%	67.01%	100%	74.97%	25.03%	100%	43.98%	56.02%	100.0%	45.34%	54.65%	100%	49.05%	50.95%
COAC CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	\$ 3,421.66	\$ 1,128.80	\$ 2,292.85	\$ 7,019,588.17	\$ 5,262,585.25	\$ 1,757,002.92	\$ 8,831,261.73	\$ 3,883,988.91	\$ 4,947,272.82	\$ 21,662,284.03	\$ 9,821,679.58	\$ 11,838,438.22	\$ 531,086.06	\$ 260,497.71	\$ 270,588.35
TOTAL	\$ 23,985.36	\$ 12,857.06	\$ 11,128.31	\$ 23,023,021.37	\$ 16,223,065.72	\$ 6,799,955.65	\$ 23,619,736.67	\$ 10,793,361.26	\$ 12,826,375.41	\$ 220,808,181.04	\$ 102,937,526.75	\$ 117,868,488.06	\$ 7,304,724.46	\$ 3,923,126.64	\$ 3,381,597.82

Tabla No. 49 Identificación de saldos y cantidad de clientes en cartera de crédito vencida en Microcrédito por género en el año 2012-2016 en el Segmento I de la Provincia de Tungurahua (en miles de dólares)

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

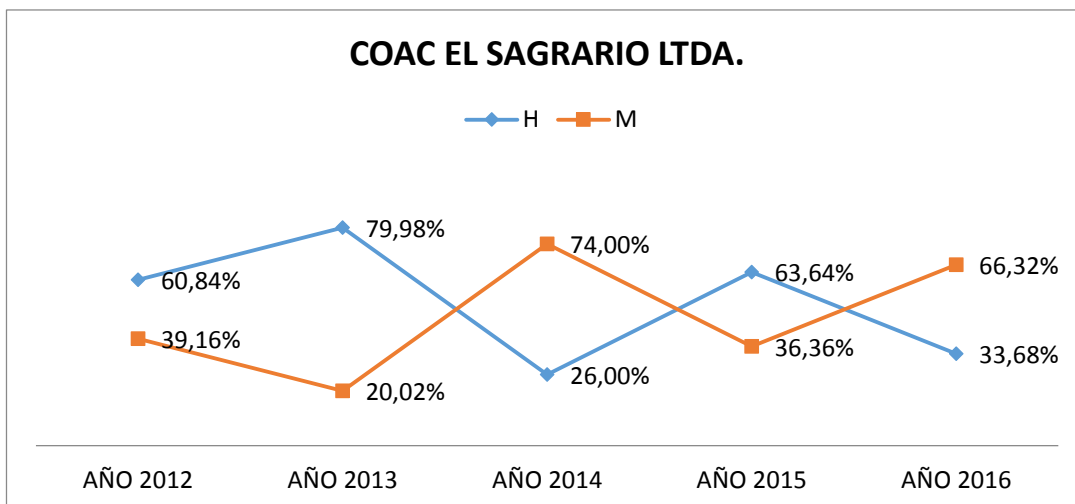


Gráfico No. 27 Coac El Sagrario Ltda.
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

Mediante el análisis de la información se puede ver que en la COAC el Sagrario en el año 2012 las mujeres tienen menor cantidad de morosidad en cartera vencida con un 39.16% y los hombres un 60.48%, para el año 2013 se incrementa en los hombres y disminuye para las mujeres, para el 2014 sucede lo contrario demuestra un incremento al 74% para las mujeres y un 26% para los hombres, esto evidencia que en este año los saldos de créditos vencidos no se comportan en una asimetría.

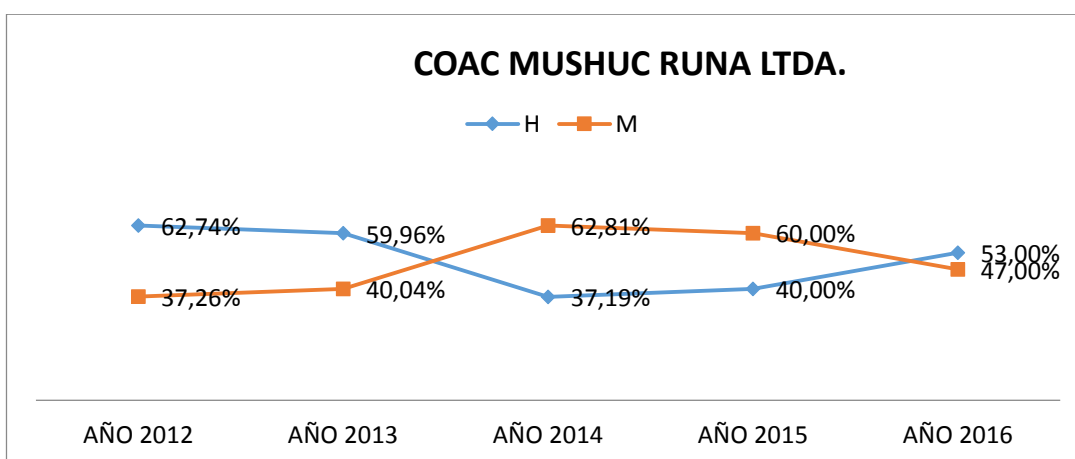


Gráfico No. 28 Coac Mushuc Runa Ltda.
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

En el gráfico se evidencia que en los 5 años analizados en la COAC Mushuc Runa existe una variación casi equitativa entre los dos géneros en cuanto a cartera vencida, casi no se resaltan ni hombres ni mujeres.

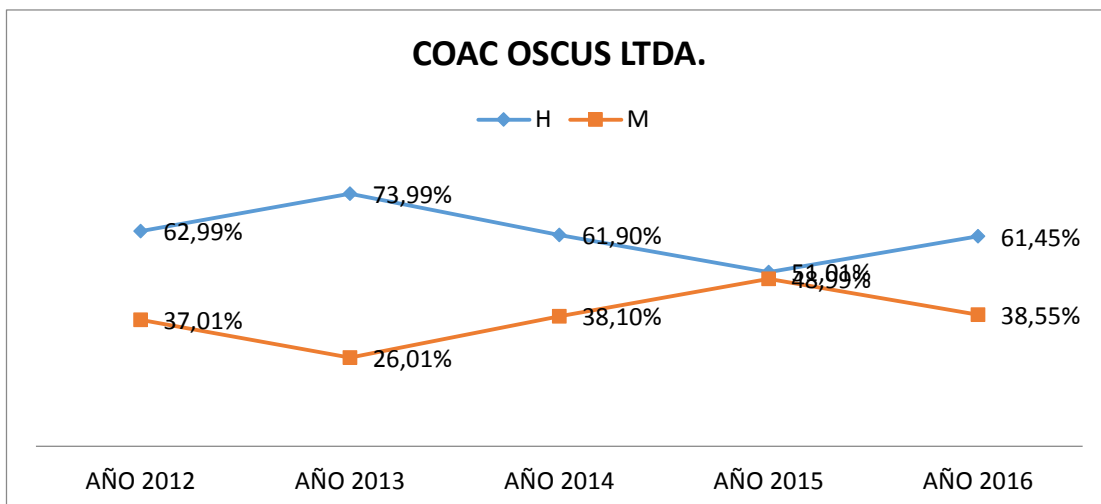


Gráfico No. 29 Coac Oscus Ltda.
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

En el periodo analizado en la COAC Oscus Ltda. Se evidencia que el género femenino es que tiene un porcentaje de morosidad mucho menor en comparación con los hombres siendo el más bajo en el año 2013 con un 26.01% mientras que en ese mismo año los hombres tienen un 73.99% duplicando el porcentaje de las mujeres.

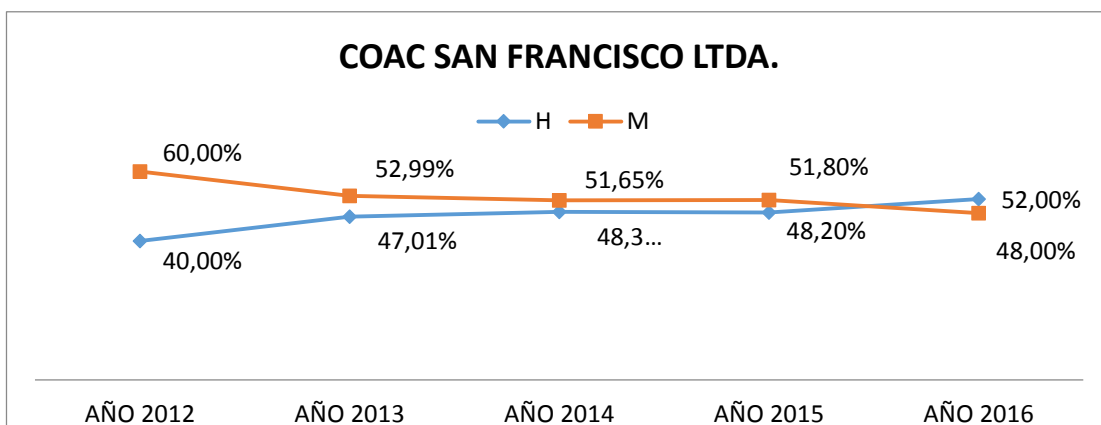


Gráfico No. 30 Coac San Francisco Ltda.
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

En la COAC San Francisco se puede ver que hay un comportamiento casi similar en los 5 años analizados pero en este caso las mujeres tienen un porcentaje de morosidad más alto que los hombres, solamente en el año 2016 disminuyen con un 48%, pero se mantienen los hombres con morosidad baja. En el caso de esta institución.

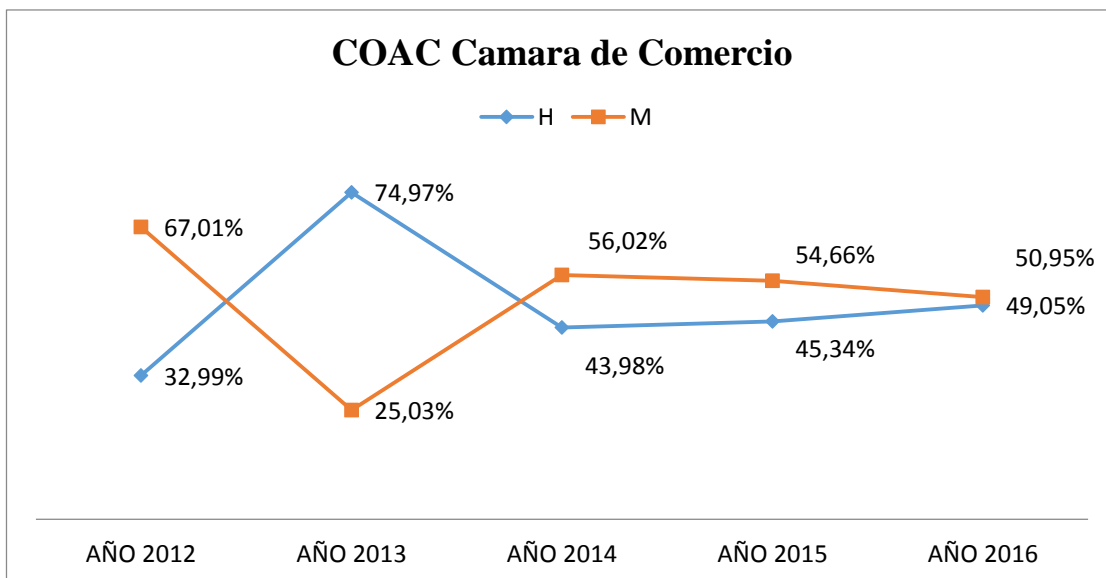


Gráfico No. 31 Coac Cámara de Comercio Ltda.

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

En este caso los datos son asimétricos con las mujeres en el año 2012 sube al 67.01% mientras que para los hombres apenas un 32.99% en el año 2013 las mujeres disminuyen al 25% y los hombres ascienden al 74.97% en los siguientes años la tendencia se mantiene casi similar entre los dos géneros pero las mujeres se mantiene en un nivel poco más alto con un 8% de diferencia de los hombres.

4.2 Limitaciones del estudio

La mayor dificultad en este estudio fue el levantamiento de información, debido a que las entidades manejan varias agencias y sucursales en todo el país y los oficiales de crédito por otro lado están en campo, haciendo colocación y recuperación de cartera de créditos, y en las citas solicitadas en ocasiones las postergaron, sin embargo se ofició a las entidades para el levantamiento de información, y se contó con la participación de los representantes del área de créditos, de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento I, de la ciudad de Ambato.

4.3 Comprobación de hipótesis

Verificación de la hipótesis de haber realizado el análisis e interpretación de los resultados se procede a la verificación de la hipótesis, para lo cual se aplicará la

distribución que se aplica para poblaciones superiores a 30 observaciones estas como el caso del análisis.

$$x^2 = \sum_{t=1}^K \frac{(O-E)^2}{E}$$

Planteamiento de la Hipótesis nula (H0) y la Hipótesis Alternativa (Hi):

Hi: El género femenino tiene mejor experiencia crediticia de pago en las operaciones de microcrédito de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento I de la ciudad de Ambato del año 2012 al 2016.

Ho: El género femenino no tiene mejor experiencia crediticia de pago en las operaciones de microcrédito de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento I de la ciudad de Ambato del año 2012 al 2016.

Nivel de significancia y grado de libertad

$$Gl = (nc-1) (nf-1)$$

Simbología

e = Margen de error

gl = Grado de libertad

nf = Numero de filas

nc = Numero de columnas

X^2t = Chi cuadrado tabulado a nivel de significancia

Error ϵ = 0,05

$$gl = (5-1) (4-1) \quad gl = (4) (3)$$

$$gl = 12 \quad X^2t = 21,0261 \text{ Chi Tabulado}$$

Distribución Chi Cuadrado χ^2

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado,

χ^2 = Grados de Libertad

□/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120

Tabla No. 50 Distribución Chi Cuadrado

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Chi cuadrado

Estadístico de prueba

Simbología

$X^2 t$ = valor a calcularse de Chi cuadrado

O = frecuencia observada

E = frecuencia esperada

$$fe = \frac{(TC)(TF)}{TM}$$

Fe = Frecuencia esperada

Tc = Total de columnas

TF = Total de filas

TM = Total de muestra

Frecuencia observada

ENIDADES	HOMBRES						MUJERES					
	Coac Cámara de Comercio de Ambato Ltda	Coac El Sagrario Ltda	Coac Oscus Ltda	Coac Mushuc Runa Ltda	Coac San Francisco Ltda	TOTAL HOMBRES	Coac Cámara de Comercio de Ambato Ltda	Coac El Sagrario Ltda	Coac Oscus Ltda	Coac Mushuc Runa Ltda	Coac San Francisco Ltda	TOTAL MUJERES
8) ¿Mencione la tasa de protestos por cada mil cheques emitidos por la entidad financiera, de acuerdo al género?	9	8	8	11	24	60	10	12	13	13	12	60
9) ¿Qué porcentaje de morosidad evidencia la cartera crediticia de acuerdo al género?	15	10	16	9	10	60	12	11	10	16	11	60
TOTAL GENERAL	24	18	24	20	34	120	22	23	23	29	23	120

Tabla No. 51 Frecuencia observada

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: Segmento I Coac Ambato

Frecuencia esperada

ENTIDADES	HOMBRES						MUJERES					
	Coac Cámara de Comercio de Ambato Ltda	Coac El Sagrario Ltda	Coac Oscus Ltda	Coac Mushuc Runa Ltda	Coac San Francisco Ltda	TOTAL HOMBRES	Coac Cámara de Comercio de Ambato Ltda	Coac El Sagrario Ltda	Coac Oscus Ltda	Coac Mushuc Runa Ltda	Coac San Francisco Ltda	TOTAL MUJERES
8) ¿Mencione la tasa de protestos por cada mil cheques emitidos por la entidad financiera, de acuerdo al género?	12	9	12	10	17	60	11	11,5	11,5	14,5	11,5	60
9) ¿Qué porcentaje de morosidad evidencia la cartera crediticia de acuerdo al género?	12	9	12	10	17	60	11	11,5	11,5	14,5	11,5	60
TOTAL GENERAL	24	18	24	20	34	120	22	23	23	29	23	120

Tabla No. 52 Frecuencia esperada
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

Calculo de Chi cuadrado

HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL CONSOLIDADO
O		E		O-E		(O-E) ²		(O-E) ² /E		
9	10	12	11	-3	-1	9	1	0,75	0,09090909	0,84090909
8	12	9	11,5	-1	0,5	1	0,25	0,11111111	0,02173913	0,13285024
8	13	12	11,5	-4	1,5	16	2,25	1,33333333	0,19565217	1,52898551
11	13	10	14,5	1	-1,5	1	2,25	0,1	0,15517241	0,25517241
24	12	17	11,5	7	0,5	49	0,25	2,88235294	0,02173913	2,90409207
TOTAL CHI CUADRADO										5,6620093

Tabla No. 53 Cálculo de Chi cuadrado
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

Chi cuadrado

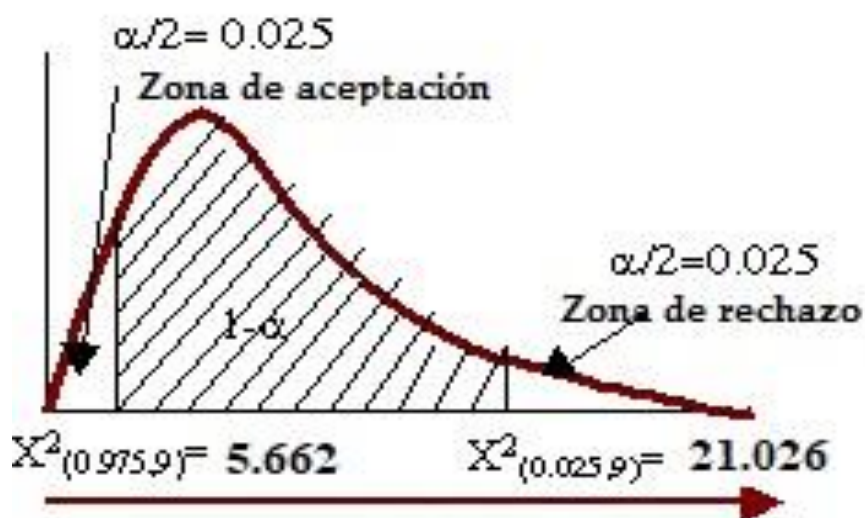


Gráfico No. 32 Chi cuadrado
Elaborado por: Martínez, A (2018)
Fuente: Segmento I Coac Ambato

Regla de decisión

Condición

Si $\chi^2_c \geq \chi^2_t$; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Es decir que el género femenino tiene mejor experiencia crediticia de pago en las operaciones de microcrédito de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento I de la ciudad de Ambato en los años 2012 al 2016

Luego de haber realizado la prueba de hipótesis Chi Cuadrado se ha determinado que si cumple con la condición $\chi^2_t \geq \chi^2_c$ 21.026 \geq 5.662; por lo tanto se rechaza H_0 y se acepta la H_1 .

4.4 Conclusiones

Según los resultados obtenidos la encuesta realizada a los oficiales de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento I de la ciudad de Ambato, en relación al objetivo I sobre el estudio del comportamiento de pago en las operaciones activas de los socios de las instituciones financieras manifestaron que las cuentas de ahorro activas socios hombres fue del 52% lo que significó que hay 52 cuentas activas por cada 100 cuentas de ahorro, mientras que las socias mujeres representó el 43%, es quiere decir que hay 43 cuentas de ahorro activas por cada 100, por lo tanto las cuentas activas en su mayoría representan a los hombres, con todo esto, se observa el flujo de fondos que se manejan similar para los dos géneros, sin embargo en los demás rangos, hay pequeñas diferencias de manejo de ahorros, lo que significa que tanto socios hombres como socias mujeres manejan similares cifras de efectivo, lo que obliga a las entidades a generar nuevos productos financieros para mujeres.

Respecto a la experiencia crediticia indicaron que tanto socios hombres como socias mujeres en mora blanda se ubican en el máximo del 35% de morosidad, mientras que en mora dura los socios hombres se ubican entre en el 30%, mientras que las socias mujeres solo mantienen el 15% de mora dura. Por otro lado, los resultados obtenidos

se puede mencionar un promedio de número de productos financieros a los que más se inclinan los socios hombres, el más representativo es créditos educativos y microcréditos mayoritariamente, y el manejo de cuentas corrientes, mientras que las socias mujeres han utilizado los créditos hipotecarios, microcréditos, y han manejado tarjetas de crédito, evidenciando que los tipos de productos financieros discrepan de preferencias y destino de los fondos.

En cuanto al número de protesto de cheques emitidos por las Instituciones Financieras se puede determinar una tasa de protestos por cada mil cheques, mayoritariamente e presenta en el género masculino en un 63% en la COAC San Francisco esto representaría que por cada mil cheques que emite la institución financiera 630 cheques de los hombres son protestados mientras que en el caso de las mujeres en la misma institución tan solo se protestan un 22% esto quiere decir 220 cheques protestados, seguido de la Cooperativa Mushuc Runa Ltda. que evidencia un porcentaje de protesto de cheques para los hombres del 30% esto sería de 300 cheques protestados por cada, mil emitidos, mientras que para las mujeres en la misma institución tiene un porcentaje de 25% esto sería 250 cheques protestados por cada mil emitidos.

En lo referente a la cartera vencida se observa que para el año 2012 tres de cinco cooperativas mostraron que los hombres tienen más morosidad que las mujeres es decir, mientras que el resto de cooperativa las dos restantes en cambio evidenciaron porcentajes altos de morosidad en las mujeres, por lo que en ese año se concluye que los socios hombres manejaron más morosidad que las mujeres, para el año 2013 en cambio se observa mayor presencia de morosidad en las mujeres que en el género masculino en todo el segmento, en el año 2014 mientras tanto se empieza a reflejar cambio en el sistema financiero, debido a la presencia de la responsabilidad social en estas entidades, en donde se observó que existió cartera vencida en similares condiciones para el Segmento I dentro del producto financiero microcrédito, para el año 2015 en cambio la Seps (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) empieza a difundir el modelo de Balance Social que es una herramienta que tiene como compromiso promover el desarrollo sostenible de sus instituciones miembros. 33 “El Balance Social Cooperativo aparece como una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los/as

asociados/as – sus dueños/as - especialmente y a todos los demás grupos de interés que están involucrados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir desde sus valores y sus principios cooperativos.” “La elaboración de una memoria de sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos en relación con el desempeño de la organización con respecto al objetivo del desarrollo sostenible.”, en donde incluye aspectos como la equidad de género en el sistema financiero popular y solidario a nivel nacional, con este antecedente las entidades estuvieron obligadas a gestionar de formas más eficiente la cartera vencida, es por ese motivo que los porcentajes de morosidad tanto de socios hombres como de socias mujeres es similar pues representaron 3.64% de variación tomando de referencia las más altas cifras, finalmente para el año 2016 ambos géneros siguen en total del segmento I, sin embargo el porcentaje de variación del con morosidad similar entre las entidades más grandes del Segmento I, 4.87% cifra que ascendió de año a año, pues las socias mujeres están con cifras más altas en mora blanda mientras que los socios hombres mientras tanto están en mora dura, lo que significa que mediante este minucioso estudio las mujeres pagan mejor de forma poco significativa.

Adicionalmente, se debe señalar que para mejorar la experiencia crediticia y disminuir el tiempo en el pago de créditos se debería desarrollar productos financieros acordes a la necesidad y realidad financieras de las mujeres, pues como se ha demostrado en el análisis el género femenino maneja mejor los saldos y las cuentas como también la morosidad es inferior que el género masculino.

Crear un mayor vínculo con la comunidad, de tal manera que los socios se sientan comprometidos con su aporte a esta clase de estudios.

4.5 Recomendaciones

“Las mujeres son actoras de las economías locales, tienen la práctica y el conocimiento empírico para desarrollar emprendimientos económicos estratégicos para el desarrollo del país y muchas veces la total responsabilidad como únicas proveedoras de sus hogares”, afirmó María Machicado, Representante de ONU Mujeres Guatemala.

Para mejorar el pago de créditos es muy importante que se establezca educación financiera dirigida para cada género, pues tanto hombres como mujeres tienen factores o necesidades financieras diferentes, así como para utilizar los montos solicitados a las entidades financieras en la distribución de la deuda, y para cubrir sus pasivos.

Dentro del historial crediticio en cambio debido a que las mujeres pagan un poco mejor que los hombres, pero el sistema financiero no confía en ellas para emitirles créditos de cuatro o cinco cifras, no evidencia un historial completo, debido a que la mayoría de créditos de estas cifras se los otorga a los socios hombres, con todo esto es necesario que se creen nuevos montos, productos financieros dirigidos específicamente para el género femenino.

Una de las maneras de luchar contra la desigualdad es logrando que las mujeres tengan más acceso al crédito y de esta manera permitir que:

Desarrolle su propia actividad económica y por ende el reconocimiento de sus capacidades y limitaciones.

El desarrollo de su autoestima en la medida que es capaz de tomar decisiones tanto en el hogar como en el negocio y como líder.

Es necesario que estas entidades manejen nuevos productos financieros dirigidos para el género femenino tales como:

- Cuenta de ahorro Fucsia
- Crédito Fucsia para mujeres
- Crear un mayor vínculo con la comunidad, de tal manera que los socios tanto hombres y mujeres se sientan comprometidos con su aporte a esta clase de estudios.

Así como también el apoyo a mujeres emprendedoras con ideas productivas sobre todo en la parte rural para ser desarrolladas, ya que por experiencia propia en muchos de los casos si una mujer no cuenta con el aval de un hombre como garantía de un crédito

no se nos otorga el mismo por no tener suficiente experiencia de manejo monetario.

En las últimas décadas la mujer ha tenido una gran participación en el área financiera económica estudiantil, en general en varios ámbitos del desarrollo socioeconómico de nuestro país pero aún hace falta impulsar este crecimiento confiando en nosotras como entes activos de crecimiento dentro de la economía nacional.

Los mismos que coadyuven en crear una sinergia y esto repercutan en el crecimiento financiero y personal tanto de las entidades como de sus socios.

4.6 Propuesta

Como alternativa de solución para fortalecer la experiencia crediticia, se toma en consideración el presente estudio que menciona la manera de impulsar productos financieros para mujeres basados en el (Banco de Desarrollo para América Latina, 2018):

Aunque existen varias iniciativas exitosas, la mayoría de países de América Latina están rezagados en cuanto a la educación financiera y al acceso al crédito de las mujeres, hecho que provoca que ellas tengan menor capacidad de ahorro, menos acceso a préstamos y, en definitiva, menos posibilidades de desarrollo productivo, según el informe Inclusión financiera de las mujeres en América Latina, elaborado por CAF –banco de desarrollo de América Latina.

Según la publicación, los estereotipos de género, determinados patrones socioculturales relacionados a la propiedad y la división del trabajo, y la ausencia de información recurrente desagregada por género por parte de entidades financieras y gobiernos ha provocado que las mujeres tengan un acceso limitado al financiamiento y no usen masivamente los productos financieros.

Para revertir esta situación el informe recomienda, por un lado, que las entidades financieras latinoamericanas diseñen productos que tengan en cuenta la perspectiva de género, potencien las capacidades de las mujeres y hagan crecer sus negocios o emprendimientos. En cuanto a gobiernos y bancos centrales, la recomendación gira

entorno a establecer mecanismos de análisis y recolección de datos que permitan diseñar políticas públicas enfocadas a reducir las brechas financieras entre hombres y mujeres.

Dentro de los productos y estrategias dirigidos para mujeres tenemos:



Gráfico No. 33 Productos y estrategias dirigidos para mujeres tenemos

Elaborado por: Martínez, A (2018)

Fuente: (Banco de Desarrollo para América Latina, 2018)

Para generar las estadísticas o datos necesarios para la construcción del sistema de indicadores, por el lado de la demanda, lo recomendable es introducir un apartado o módulo sobre financiamiento (acceso, uso y conocimiento) en las encuestas de hogares y/o fuerza de trabajo que implementan las instancias de estadísticas y censos. Usar las

encuestas de hogares reduce las presiones presupuestarias que implica una nueva encuesta especializada, dado que para las de hogares las instancias disponen de recursos asignados. Esto garantiza la sostenibilidad de la información en el tiempo y además facilitaría el cruce de la variable de financiamiento con otras como educación, trabajo, parentesco y jefatura del hogar, así como aproximaciones a nivel geográfico. Por el lado de la oferta, indicadores de las instituciones financieras en cuanto a la oferta de productos especializados, aplicación de acciones afirmativas y políticas corporativas de igualdad de género darán cuenta de los progresos del sistema financiero para promover el acceso igualitario de hombres y mujeres al financiamiento.

4.6.1 Aporte innovativo a la investigación

Luego de lo analizado anteriormente, se deduce que la mayor parte de entidades financieras, ofertan productos financieros sin verificar las necesidades reales del hogar, pues el hombre es quien provee de economía a estos, sin embargo en la actualidad surge la necesidad que la mujer también contribuya a mejorar la situación de las familias, pues basado en (Organización de Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, FAO, 2015), y la (Universidad de Valladolid, 2017) es necesario aplicar metodología de inclusión a la mujer en las finanzas con los siguientes productos:



Significa prestar un dinero a quienes no poseen garantías colaterales, está compuesto de 8 mujeres, ellos eligen a sus representantes, se les solicita que dejen en la cuenta un % del préstamo otorgado, y que este se quede como ahorro para asegurar la capacidad de amortización de la deuda.



Las uniones de crédito son organizaciones populares que operan como las cooperativas de ahorro y préstamos basadas en un sistema de sociedad financiera, pues el préstamo suele ser mayor que los ahorros depositados, estos están limitados a una baja multiplicación de ahorros, estas uniones persiguen objetivos sociales





Constituyen modelos de servicios financieros que permiten a las comunidades pobres establecer sus propias asociaciones de crédito y ahorro, sin garantías colaterales, se amortizan cada 4 o 6 meses, este crédito esta asociado a a los ahorros, estos se prestan o invierten para aumentar los recursos del banco



Las asociaciones de ahorro y crédito o tontines sin dirigidas por mujeres de ahorran pequeñas sumas de dinero y que pueden así beneficiarse con prestamos rotatorios de valor ocmún, con ellos se obtienen prestamos pequeños sin intereses para la colectividad de miembros



Como contribución de la presente investigación además está el difundir a las instituciones financieras los tipos de enfoques que tendrán que seguir para mejorar la equidad de género en las mujeres dentro del microcrédito.

- a) Concienciación sobre los asuntos socio-económicos y de género en las operaciones microfinancieras.
- b) Compromisos de abordar asuntos socio económicos y de género en las actividades microfinancieras
- c) Capacidad de programar actividades microfinancieras centradas en el género.
- d) Capacidad de aplicar resultados del análisis socio-económico y de las cuestiones de género a las actividades en curso.
- e) Disponibilidad para permitir que las actividades de las mujeres queden abierta al examen detallado de observadores externos sobre impactos específicos de género
- f) Disponibilidad para discutir informes de lecciones aprendidas relevantes en materia de asuntos de género y la posterior adaptación a las actividades del programa.
- g) Contratar y promocionar a mujeres y hombres sensibles al género a nivel de

dirección y gerencia en las instituciones financieras.

4.6.2 Aporte al desarrollo económico, social local y nacional e investigativo

En referencia a (Ruè E, 2017), mencionar que el aporte de la equidad de género en el microcredito surge a partir de la utilización de la perspectiva de las capacidades en tanto que espacio evaluativo de los proyectos de microcrédito pues se pudo constatar su potencial en la promoción de la diversificación de oportunidades de las mujeres en los ámbitos económico, social y político, y en el de la seguridad protectora. Además, el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres y de capacidades transversales como la razón crítica y la afiliación, pues no solamente añaden realizaciones valiosas al conjunto de capacidades de las mujeres, sino que también pueden mejorar significativamente su libertad de elección.

De este modo, las Microfinanzas tienen un alcance limitado ante una situación caracterizada por importantes desigualdades en las habilidades y oportunidades de las personas para generar ingresos, por una desigual distribución (y valoración social) de habilidades y competencias, por una asimetría en los niveles educativos, y por una asignación desigual de los derechos y las responsabilidades dentro y fuera del hogar, en relación del sexo o la clase social.

Con todo esto se observa que el trabajo todavía pendiente es mucho, pero en cualquier caso, las experiencias de todas las mujeres que, a través de los programas de microfinanzas, han visto ampliadas de forma sustantiva sus realizaciones y el conjunto de oportunidades de realización a su alcance son lo bastante importantes como para justificar el esfuerzo que, para las organizaciones, supone continuar trabajando para mejorar este instrumento, y buscar las fórmulas para garantizar que este proceso de ampliación de las libertades de las que gozan las mujeres se produzca de forma efectiva, pues en Ecuador no se ha desarrollado de forma favorable el apoyo a la mujer como parte del microcrédito, y con la implementación del Balance Social, se ha empezado a hablar de equidad o igualdad de género, con todo lo analizado se ha definidos estrategias de aprendizaje sobre las formas de manejar las microfinanzas en las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- (DESA), D. d. (2017). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). Obtenido de https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2017_Spanish.pdf
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (2016). Ecuador prioriza la lucha contra la evasión tributaria, dice director de Rentas Internas. pág. 1.
- Ander-Egg, E, Ezequiel. (1987). *Acerca del pensar científico*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 23 de Febrero de 2015
- Apunte R y Rodríguez R, R. ., (2016). Diseño y aplicación de un sistema de gestión en Inventarios en la empresa ecuatoriana. *Ciencias Holguín*, 1-14.
- Arévalo L, L. A. (9 de Marzo de 2015). *Ecuador: igualdad de género a medias*. Obtenido de <https://gk.city/2015/03/09/ecuador-igualdad-genero-medias/>
- Arriagada I, I. A. (2006). *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=lgbKdPTKZXYC&oi=fnd&pg=PA5&dq=Arriagada%2BEI+crecimiento+es+condici%C3%B3n+necesaria+pero+insuficiente+para+reducir+la+pobreza,+la+desigualdad+y+la+exclusi%C3%B3n+social+%5B...%5D.+El+desarrollo+social+no+pue>
- Asia, C. (2009). *Casa Asia*. Obtenido de <https://www.casaasia.es/governasia/boletin7/pdf/articulo11.pdf>
- Asia, C. A. (Marzo de 2009). Obtenido de <https://www.casaasia.es/governasia/boletin7/pdf/articulo10.pdf>
- Ayús A & Aristizába A & Velásquez E, A. T. (2012). MATRICES DE TRANSICIÓN EN EL ANÁLISIS DEL RIESGO CREDITICIO. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 11(20), 105 - 114 . Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rium/v11n20/v11n20a09.pdf>
- Banca Fácil. (12 de Noviembre de 2015). ¿Las mujeres usan el banco en forma diferente a los hombres? Obtenido de <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion=4000000000000096&idCategoria=2>

- Banco de Desarrollo para América Latina. (07 de Marzo de 2018). *En América Latina los productos financieros no están pensados para las mujeres*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2018/03/en-america-latina-los-productos-financieros-no-estan-pensados-para-las-mujeres/>
- Benavente M, M. (2000). Políticas de reducción de la evasión tributaria. *Revista Chilena "La Experiencia"*, 271.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. Pearson Educación.
- Bicciato F & Foschi L & Bottaro E & Ganapini F, F. B. (2002). *Microfinanzas en países pequeños de América Latina*:. Santiago, Chile. Obtenido de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/9981/lcl1710e.pdf>
- Branchfield P, P. J. (2009). *GESTIÓN DEL CRÉDITO Y COBRO*. BRESCA (PROFIT EDITORIAL).
- Bravo C & Maldonado S & Weber R, C. B. (Junio de 2010). Experiencias Prácticas en la Medición de Riesgo Crediticio de Microempresarios utilizando Modelos de Credit Scoring. *Ingeniería de Sistemas*. Obtenido de <http://www.dii.uchile.cl/~ris/RISXXIV/Bravo69.pdf>
- Burges E et al, B. E. (2016). Género y empoderamiento. *Microfinancegateway*. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/es/temas/g%C3%A9nero-y-empoderamiento>
- CAF Banco de Desarrollo de América Latina. (2018). Situación Actual y Recomendaciones de Política Inclusión financiera de las mujeres en América Latina. *Serie de políticas públicas y transformación productiva*, 20. Recuperado el <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calderón Y & Castro G, Y. C. (2014). Alternativa metodológica para el otorgamiento y recuperación del crédito bancario en el BANDEC. *Ciencias Holguín*, XX(1), 1-10. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1815/181529931005.pdf>
- Camberos M, M. T. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales. *Entramado*, 7(2), 40-53. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2654/265422684003.pdf>

- Carlin J, J. C. (15 de Octubre de 2006). El banquero de los pobres. *El país*, págs. 1-5. Obtenido de https://elpais.com/diario/2006/10/15/eps/1160893609_850215.html
- CEPAL. (2004). *Los microcréditos y la igualdad de género*.
- Cheston & Kuhn, S. C. (2015). Empoderamiento de la mujer a través de las microfinanzas. *World Bank Group*, 1-44. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-empoderamiento-de-la-mujer-a-traves-de-las-microfinanzas-2001.pdf>
- Cheston S & Kuhn L, S. C. (2001). *Empoderamiento de la mujer a través de las microfinanzas*. EEUU: Banco Mundial.
- Cifuentes M, M. (2006). *La sistematización de las prácticas en Trabajo Social; una visión desde los proyectos sociales. Aportes para la sistematización de las prácticas de los estudiantes de trabajo social*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Cordero Y, Y. C. (14 de Septiembre de 2005). *www.gestiopolis.com*. Obtenido de Desigualdad de género y desarrollo económico: <https://www.gestiopolis.com/desigualdad-de-genero-y-desarrollo-economico/>
- Cortez D, D. A. (2016). LA GESTIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO Y EL RIESGO CREDITICIO COMO DETERMINANTE DE MOROSIDAD O LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS COMERCIALES. *eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/riesgo.html>
- Damian P, P. D. (2005). *Libro Blanco del Microcredito*. España: Litofinter. Obtenido de http://itemsweb.esade.edu/biblioteca/archivo/libro_blanco_microcredito.pdf
- De Paula L & Magalhães D, L. F. (2015). Cuenta de capitales y la regulación de derivados del mercado de divisas: la experiencia. *Investigación Económica*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/601/60138996004.pdf>
- Delgado S & Martillo I, S. C. (2016). *APLICACIÓN DE LOS INTERESES PASIVOS Y ACTIVOS EN EL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO Y SUS EFECTOS MACROECONOMICOS 2007-2013*. Santiago: eumed. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1502/#indice>
- Delgado S & Martillo I, S. C. (2016). *APLICACIÓN DE LOS INTERESES PASIVOS Y ACTIVOS EN EL SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO Y SUS EFECTOS*

- MACROECONOMICOS 2007-2013. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1502/#indice>
- Deugd M, M. D. (2002). *Enfoque de Género en Microfinanzas*. San Jose.
- Egusquiza E & Llamas J, E. E. (2009). *INDICADORES ESTANDARIZADOS DE GENERO Y MICROEMPRESAS*. COPEME.
- El Comercio. (2017). USD 13 700 millones, la nueva meta del Servicio de Rentas Internas. pág. 1.
- El Comercio. (enero de 2017). USD 13 700 millones, la nueva meta del Servicio de Rentas Internas. *El Comercio*, pág. 1.
- El Mercurio. (2014). Tecnología ayuda a la gestión de las empresas. *Tecnología ayuda a la gestión de las empresas*, pág. 1. Recuperado el Junio de 2017
- El mostrador. (15 de Octubre de 2017). radiografía de las mujeres y sus finanzas, piden más crédito pagan más y ganan menos que los hombres. *ww.elmostrador.com*, págs. 1-5. Obtenido de <http://www.elmostrador.cl/braga/2017/03/17/radiografia-de-las-mujeres-y-sus-finanzas-piden-mas-credito-pagan-mas-y-ganan-menos-que-los-hombres/>
- El Telégrafo. (2016). Ecuador pierde entre \$ 300 y \$ 400 millones anuales por evasión fiscal. *Ecuador pierde entre \$ 300 y \$ 400 millones anuales por evasión fiscal*, pág. 1.
- El Telégrafo. (2016). Ecuador pierde entre \$ 300 y \$ 400 millones anuales por evasión fiscal. *El Telégrafo*, pág. 1.
- ElComercio.com. (2011). Su historial crediticio le abre puertas. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/historial-crediticio-le-abre-puertas.html>
- Elcomercio.com. (7 de Mayo de 2017). En el país un hombre gana USD 354 y una mujer USD 277. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/hombre-mujer-salario-brecha.html>
- Espin O & Rodriguez C, O. E. (2013). *METODOLOGÍA PARA UN SCORING DE CLIENTES SIN REFERENCIAS CREDITICIAS*. Bogota. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000100007
- FAO. (04 de Abril de 2018). *ww.fao.org*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s04.htm#bm4.4.6>

- FAO, O. D. (2000). *Censos Agropecuarios y Género - Conceptos y Metodología*.
Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/004/x2919s/x2919s00.htm#Contents>
- Fernandez G & Casajus L, G. F. (2008). La experiencia del fideicomiso de recuperación crediticia ley 12.726. *Dialnet*. Obtenido de https://www.finanzaspracticadas.com.co/downloads/historial_credificio.pdf
- Ferrer J, J. (2010). *Tipos de investigación*. Argentina : Editorial Lumen . Recuperado el 23 de Febrero de 2015, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>
- Fica Consulting, S. (2012). <http://www.ficaconsulting.com.do>. Obtenido de Razones financieras para determinar la capacidad de pago: <http://www.ficaconsulting.com.do/cw/>
- Filler M, M. (1999). *Curso de Contabilidad Intermedia*. Caracas: Noiega Ediotres.
- Finanzas Personales, C. ©. (2017). Tips para iniciar una vida crediticia fácilmente. *Finanzas Personales*. Obtenido de <http://www.finanzaspersonales.co/credito/articulo/tips-para-iniciar-vida-crediticia/55879>
- Fisher G, G. F. (2012). *El sitio de calificacion crediticia*. Obtenido de <http://www.creditscoring.com/credit-rating.html>
- Flores C, C. (2014). *Brechas de género en el sistema financiero*. Santiago: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s6_CarolinaFlores.pdf
- Fonseca et al, M. Z. (2010). *Finanzas Heterogeneas*. Distrito Federal.
- Fundación Iberoamericana de Altos Estudios Profesionales. (2014). Control y Manejo de Inventario y Almacén . 59.
- Garcia R, R. G. (2012). *Microcréditos, pobreza y género*. Cajamar. Obtenido de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/revista-de-microfinanzas-y-banca-social-mbs/1/1-576.pdf>
- Gestion R, R. G. (2017). Derribando el mito: ¿Quiénes se endeudan más, hombres o mujeres? *GESTION*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/derribando-mito-quienes-endeudan-hombres-mujeres-137312>
- Gitman L, L. J. (2003). *Principios de administracion Financiera*. Mexico: Pearson Addison Wesley.
- Global Partnership for Financial Inclusion, G. P. (25 de Mayo de 2017).

- <http://www.bcr.gob.sv>. Obtenido de Inclusión y Educación Financiera en El Salvador Avances y Retos para las mujeres en el área rural: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/339105299.pdf>
- Gómez A & López M, A. G. (2016). Diferencias de género en la aprobación de créditos comerciales a la PYME mexicana. *contaduria-administracion*, 61(4). Obtenido de <http://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-articulo-diferencias-genero-aprobacion-creditos-comerciales-S0186104216300079>
- Gómez LA & Checo H, G. L. (Diciembre de 2014). La Gestión del Riesgo de Crédito como herramienta para una Administración Financiera eficiente. Un estudio de caso. *Revista Científica de la UCSA*, 1(1). Obtenido de <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v1n1/v1n1a04.pdf>
- Gonzalez P, P. C. (Diciembre de 2017). Pago de deudas caras debe priorizarse. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/pago-deudas-priorizarse-decimotercero-sueldo.html>
- Grupo Faro. (04 de 04 de 2017). www.grupofaro.org. Obtenido de <https://www.grupofaro.org/>
- Guachamin E, E. G. (2010). *Enfoque de género en la asignación de créditos en el sistema financiero ecuatoriano*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2403/4/TFLACSO-2010EGA.pdf>
- Guerrero R & Moreno J, R. M. (2015). *Metodología para calificación de cartera recibida por el Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad118.pdf>
- Gutierrez S, S. G. (2005). *Ejercitarás la competencia pragmática*.
- Hernández G, G. H. (2015). *Regulación Bancaria*. Bogota.
- Herrera E et al, L. M. (2004). *"Tutoría de la investigación científica"*. Ambato: Gráficas Corona Quito Cuarta Edición.
- Hurtado J, J. H. (2016). *Reporte de la situación del crédito en Colombia*. Bogotá: Banrep.co. Obtenido de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/escc_mar_2016.pdf
- INEC, I. N. (Diciembre de 2017). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y*

- Subempleo*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
- Inglada M et al, M. E., Centeno, J. M., & Bilbao, M. C. (2015). Importancia de los microcréditos como instrumento de financiación en el desarrollo social. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/1053/105344265009/>
- Jake J, J. (2015). La facturación electrónica y la reducción de la evasión tributaria. *El Mostrador*, pág. 1.
- Jarry P & Larry R, J. P. (2012). *Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito*. Washington DC: Campaña de la Cumbre de Microcrédito. Obtenido de http://www.microcreditsummit.org/uploads/resource/document/web_socr-2012_spanish_47875.pdf
- Jiménez M, M. (2003). Causas que provocan la evasión fiscal en las empresas mexicanas. *Revista del Centro de Investigación*, 77-90.
- Jiménez, M. J. (1998). *Formación profesional a distancia. Investigación comercial*. Madrid: Impresos y revistas S.A.
- Kuhn L&Cheston S, S. C. (2001). *Empoderamiento de la mujer*. Obtenido de <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-empoderamiento-de-la-mujer-a-traves-de-las-microfinanzas-2001.pdf>
- Lara E, E. L. (2017). *Acciones para una inclusión financiera con perspectiva de género*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/blog/2017/07/acciones-para-una-inclusion-financiera-con-perspectiva-de-genero/>
- León J, J. J. (2011). Innovación Contable. *Innovación Contable*, 1(1), 20. Obtenido de http://www.uncp.edu.pe/sites/uncp.edu/files/institucional/oficina/investigacion/publicaciones/innovacion_contable.pdf
- Lusardi A, L. A. (2007). *Educación e inclusión financiera*.
- Martinez A, A. D. (2008). El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: Ventajas y limitaciones. *Cuadernos de Desarrollo Rural* . Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/117/11713138004/>
- Matiz F & Naranjo G, F. J. (2017). LA FINANCIACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

- EN COLOMBIA, UNA MIRADA DESDE LA DEMANDA. *redalyc.org*.
 Obtenido de www.consumoresponsable.com.uy:
<http://www.redalyc.org/html/206/20620709010/>
- Mejía L & Rodríguez A, L. M. (2013). ESTRATEGIAS DE POLÍTICA MONETARIA EN RESPUESTA A LA CRISIS GLOBAL. *Redalyc.*, 26(71).
 Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/595/59527429011.pdf>
- Melero N, N. M. (2011). EL PARADIGMA CRÍTICO Y LOS APORTES DE LA INVESTIGACION ACCIÓN PARTICIPATIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL: UN. *institucional.us.es*.
 Obtenido de https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf
- Meneses A & Mcuace R, L. Á. (2011). Valoración y riesgo crediticio en Colombia. *Dialnet*, 65-82. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4041961>
- Mes J & Reed L, L. R. (2012). Informe del Estado de la Campaña Cumbre de Microcrédito . *Microcredit Summit Campaign*, 2-78. Obtenido de http://www.microcreditsummit.org/uploads/resource/document/web_socr-2012_spanish_47875.pdf
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. (2011). Agenda para la transformación Productiva Territorial. 89.
- Naghi M, M. (2005). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Grupo Noriega Limusa.
- Naresh et al, D. M.-J.-R. (2004). *Investigación de Mercados un Enfoque Aplicado*. Mexico: Pearson Educacion.
- Nieves M, M. N. (2017). *Inclusión financiera para las mujeres: un medio para alcanzar la autonomía económica y la igualdad en América*.
- OBELA, E. O. (2017). <http://www.obela.org>. Obtenido de Género en la economía: <http://www.obela.org/genero>
- Organizacion de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentacion (FAO). (2000). Censos Agropecuarios y Género - Conceptos y Metodología.
- Organización de Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, FAO. (2015). Metodologías Microfinancieras. *Guía para la microfinanza sensible a los asuntos de género*, 13-121. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/012/ak208s/ak208s00.pdf>

- Ormazabal F, F. O. (Abril de 2014). VARIABLES QUE AFECTAN LA TASA DE INCUMPLIMIENTO DE CREDITOS DE LOS CHILENOS. *Revista de Análisis Económico*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rae/v29n1/art01.pdf>
- Pailhé C, C. (2014). *Regulación financiera y género* (Banco Interamericano de Desarrollo. ed.). Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14214.pdf>
- Paredes, D. V. (2015). Una Visión Panorámica de laRegulación Financiera en el Perú:A propósito de la CrisisEconómica Mundial. *Pucp*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JcsTW76lIhe0J:revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/17446/17725+&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
- Paredes, D. V. (2015). Una Visión Panorámica de laRegulación Financiera en el Perú:A propósito de la CrisisEconómica Mundial. *Pucp*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JcsTW76lIhe0J:revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/17446/17725+&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
- Parrado E, E. P. (2016). *La mujer en el Sistema Financiero*. Santiagi de Chile: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieros de Chile. Obtenido de https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/DISCURSOS_11138.pdf
- Patiño O, O. A. (2008). Microcrédito. Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina. *Revista Escuela de Administración de negocios*, 41-57. Obtenido de file:///C:/Users/Asistente%201/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_20611455004.pdf
- Personales, F. (2017). *Finanzas Personales*. Obtenido de Por que las personas se endeudan: <http://www.finanzaspersonales.co/ws/buscador/Index?query=por%20que%20las%20personas%20se%20endeudan>
- Pinzón et al, I. P. (2010). Mejoramiento en la gestión de inventarios. *Revista Universidad EAFIT*, 9-21.
- Pinzón I et al, I. P. (2010). Mejoramiento en la gestión de inventarios. *Revista Universidad EAFIT*, 9-21.

- Proempresa, E. (2011). *Guía de Tecnología Crediticia en Micro créditos*. Santa fe. Obtenido de https://sptf.info/images/proempresa_gua_de_tecnologa_crediticia_en_micro_crditos.pdf
- Rhon F, F. R. (2015). *Economía Solidaria*:. Santa fe: Mangraf. Obtenido de ISBN: 978-9942-07-695-3
- Ricoy C, C. R. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rinaldo R, C. R. (21 de Marzo de 2017). La reglamentación europea en materia de agencias de calificación crediticia: perfiles de responsabilidad. *Revista de Derecho Privado*, 353-381. Obtenido de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=c86dfd8f-eb29-4a9d-a778-314bd4b1a04e%40sessionmgr120>
- Riquelme V, V. R. (2013). *Actuaciones y políticas de género en empresas del sector bancario*. Santiago de Chile. Obtenido de http://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-103031_archivo_01.pdf
- Rivera K & Bejarano J, R. P., & Bejarano Auqui, J. F. (2014). El Microcrédito: un instrumento de gestión en la solución de la pobreza. *Revista de Investigación Universitaria*, 3(2), 29-37. Obtenido de <file:///C:/Users/Asistente%201/Downloads/518-2747-1-PB.pdf>
- Robbins S, S. P. (2005). *Administracion*. Mexico: Pearson Education.
- Robles C et al, R. C., Badillo, G., Martínez, M., & Alviter, L. (2015). Percepción de artefactos financieros en estudiantes de Contaduría y Psicología de una Universidad Mexicana. *Telos*, 17(2), 324-343. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/993/99340840009.pdf>
- Robles C, C. L. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Mexico: RED TERCER MILENIO.
- Rodríguez B, R. R. (2017). *Genero y constitucion*.
- Rodriguez M, M. D. (2010). *“EL MICROCRÉDITO. UNA MIRADA HACIA EL CONCEPTO Y SU*. Bogota. Obtenido de http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf

- Rodríguez O & Ponce R, O. M. (2016). ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS DEL ECUADOR. *Revista ECA Sinergia*, 7(2). Obtenido de file:///C:/Users/Asistente%201/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLasEntidadesFinancierasComunitariasDelEc-6197607.pdf
- Ruè E, E. R. (2017). Desarrollo y capacidades : aplicación al microcrédito desde una perspectiva de género. *Fundación CIDOB*, 1-24.
- Salazar F, F. E. (2013). Cuantificación del riesgo de incumplimiento en créditos de libre inversión: un ejercicio econométrico. *Estudios Gerenciales*, 29(129). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/212/21230026004.pdf>
- Salinas A, S. A. (2014). Las micro finanzas bolivianas en diferentes escenarios. *Revista Ventana Científica*, 4(8). Obtenido de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2305-60102014000200004&script=sci_arttext
- SBIF. (Julio de 2017). *Genero en el sistema Financiero*. Obtenido de <http://genero.sbif.cl/pdf/infogra-2017.pdf>
- SBIF, S. d. (2015). *www.sbif.cl*. Obtenido de Género en el Sistema Financiero 2014: https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_10833.pdf
- Senent M, M. J. (2015). *MICROCRÉDITOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ECONOMÍA SOCIAL*. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50561/Documento_completo.pdf?sequence=1
- SEPS. (2015). REGLAMENTO A LEY ORGANICA ECONOMIA POPULAR. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/165316/reglamento+a+la+ley+organica+economia+popular+y+solidaria.pdf/36532b5a-f5e2-443f-bf50-8b5cc5f96552?version=1.0>
- SEPS,Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). *Base de datos SEPS*. Quito : Lexus.
- Silva Guillen, J. F., & Rodríguez Angulo, J. M. (1 de Enero de 2017). Perfiles morosos en tarjetahabientes de bancos. *Vision General*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/4655/465549683002.pdf>
- Stotsky J, J. G. (2013). La menor disparidad de género no se traduce en igualdad de oportunidades. *Finanzas & Desarrollo*, 50(2). Obtenido de

- <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2013/06/pdf/fd0613s.pdf>
- Superintendencia de Bancos y Seguros, S. D. (2017). *central de riesgos*. Obtenido de tusfinanzas.ec: <https://tusfinanzas.ec/blog/2018/02/21/conoce-sobre-la-central-de-riesgos/>
- Superintendencia de Bancos y Seguros, S. D. (2018). *NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO*. Obtenido de https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2017/06/L1_XX_cap_II.pdf
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). (2015). *www.sbif.cl*. Obtenido de Género en el Sistema Financiero 2014: https://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_10833.pdf
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2015).
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (2014). *Balance Social Cooperativo*. Quito: Lexus. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Presentacio%CC%81n%20balance%20social%20cooperativo_a.pdf/e2b49430-9a5d-43a9-a8c4-d909171c45b2
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, S. d. (2018). *datos de morosidad en el ecuador segun la seps*. Obtenido de www.seps.gob.ec/documents/...al.../f1f5af3f-220a-4abe-90a1-331f7d74e744
- Trejo J & Martínez M & Venegas F, J. C. (2017). Administración del riesgo crediticio al menudeo en México: una mejora econométrica en la selección de variables y cambios en sus características. *Contaduría-administración*. Obtenido de <http://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-sumario-vol-62-num-2-S0186104217X00028>
- UNAM. (8 de marzo de 2016). hombres-o-mujeres-quien-ahorra-mas. *El Universal*. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/ciencia-y-salud/ciencia/2016/03/8/hombres-o-mujeres-quien-ahorra-mas>
- Unifem, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer. (2016). *Boletín*. Quito: Grupo Faro.org. Obtenido de <http://www.grupofaro.org/content/unifem-fondo-de-desarrollo-de-las-naciones-unidas-para-la-mujer>
- Universidad de Valladolid. (2017). Microcréditos para combatir la pobreza. *Área de*

cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad de Valladolid.

Uría F, F. U. (2016). *La crisis financiera y la nueva regulación bancaria*. Madrid.

Vallado R, R. H. (2012). *Administración Financiera por las cuentas por cobrar*.

Obtenido de http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/FN03_admonfinancieradelasCxC.pdf

Van Der Berg et al, M. V. (2015). Diferencias de género en la aprobación de créditos comerciales a la PYME mexicana. *The Journal International of Development Studies*, 1241-1254.

Vilariño A, A. V. (Junio de 2000). *La gestión del riesgo de crédito*. Obtenido de http://www.angelvila.eu/publicaciones_pdf/gestion_riesgo_credito.pdf

Vintimilla J, J. V. (2015). Futuro del derecho del mercado financiero: regulación, desregulación, neo-regulación. *Usfq*, 14(16).

Zapata E & Ayala M, E. Z. (2014). *POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO*.

ANEXOS

ANEXO 1 Encuesta dirigida a los oficiales de crédito



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



1) DATOS INFORMATIVOS

Edad del Ejecutivo

Experiencia del ejecutivo

Número de años trabajando en el área de crédito

Formación profesional

2) ¿Del total de créditos micro que tiene en su cartera qué % corresponde a socios hombres y qué % para mujeres?

HOMBRES **MUJERES**

3) ¿Mencione que factores motivan la distribución de la deuda?

HOMBRES		MUJERES
Crecimiento de negocio	<input type="checkbox"/>	Ser agente de desarrollo económico <input type="checkbox"/>
Ampliación de actividades económicas	<input type="checkbox"/>	Independencia Económica <input type="checkbox"/>
Recursos propios suficientes usados como capital social	<input type="checkbox"/>	Protección del Hogar <input type="checkbox"/>
Conocimientos empresariales suficientes	<input type="checkbox"/>	Independencia económica <input type="checkbox"/>
Educación financiera	<input type="checkbox"/>	Mejorar su calidad de vida <input type="checkbox"/>
Amplio historial crediticio	<input type="checkbox"/>	Fomento de desarrollo de la comunidad <input type="checkbox"/>
Alta experiencia en obtención de créditos	<input type="checkbox"/>	Fomento de empoderamiento <input type="checkbox"/>

4) ¿A qué tipo de producto financiero se inclinan las socias mujeres y los socios hombres?

Microcrédito Consumo Comercial vivienda Educación Agricultura

5) **¿Indique el comportamiento de los saldos promedio de ahorro de acuerdo al género?**

HOMBRES		MUJERES	
De \$50.001 en adelante	<input type="text"/>	De \$50.001 en adelante	<input type="text"/>
De 25.001 a \$50.000	<input type="text"/>	De 25.001 a \$50.000	<input type="text"/>
De 0 a \$25.000	<input type="text"/>	De 0 a \$25.000	<input type="text"/>

6) **¿Indique el número de productos de ahorro contratados por socios hombres y socias mujeres de cada 100 cuentas de ahorro?**

HOMBRES	
De 5 en adelante	<input type="text"/>
De 3 a 5	<input type="text"/>
De 1 a 3	<input type="text"/>
MUJERES	
De 5 en adelante	<input type="text"/>
De 3 a 5	<input type="text"/>
De 1 a 3	<input type="text"/>

7) ¿En la cobertura de productos bancarios destinados a la administración del efectivo dentro de su cartera, está asociado a ?

Tipo de producto financiero	Productos Hombres				Productos Mujeres			
	De 1 a 500	De 501 a 5000	De 50001 a 10000	De 10.001 en adelante	De 1 a 500	De 501 a 5000	De 50001 a 10000	De 10.001 en adelante
Créditos de consumo								
Créditos hipotecarios								
Tarjetas de crédito								
Microcrédito								
Comercial								
Educativo								
Cuenta corriente								
Cuenta de Ahorro								
Tarjeta de debito								
Depósitos a plazo fijo								

8) ¿Mencione la tasa de protestos por cada mil cheques emitidos por la entidad financiera, de acuerdo al género?

Número de Protestos Hombres				Número de Protestos Mujeres			
De 1 a 100	De 101 a 250	De 251 a 500	De 501 a 1000 en adelante	De 1 a 100	De 101 a 250	De 251 a 500	De 501 a 1000 en adelante

9) ¿Qué tipo de comportamiento de pago evidencian los indicadores de morosidad de la cartera crediticia emitidos por la entidad, de acuerdo al género?

Indicadores de morosidad	Hombres			Mujeres		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Mora blanda						
Mora dura						